

L · I · B · R · E

Pensamiento

invierno 2007 | 5 euros

53

DOSSIER:
**SINDICALISMO Y
CORRUPCIÓN**

**Raíces ideológicas
del nuevo consumismo**

**Riesgos psicosociales
en el trabajo**

Organizar la anarquía



índice

LAS PODEROSAS QUERENCIAS ANTISINDICALES DEL SINDICALISMO 6
Jorge Rubio

CONTROLAR LOS RIESGOS QUE NECESITAMOS ASUMIR 12
Antonio Marfil

REFLEXIONES EN TORNO A LA REALIDAD SINDICAL Y LA CORRUPCIÓN 18
Miguel Fernández

COMBATIR LA CORRUPCIÓN SINDICAL EN EL DÍA A DÍA EN LAS EMPRESAS 24
Teo Ortiz

EL ARTESANO SENTIMENTAL 32
Isidro Jiménez

RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO 40
Marino Martínez Gamarra

OTRA VERSIÓN DESDE SU IZQUIERDA ACERCA DE LA RUSIA POSTSOVIÉTICA 52
Rubén Ruiz Ramas

ORGANIZAR LA ANARQUÍA 62
Rafael Cid

EL MERCADO DEL RIDÍCULO 72
Patxi Fernández Insausti

DE LIBROS. "MEMORIAS (1936-1938) HACIA UN NUEVO ARAGÓN" Joaquín Ascaso 76
"DON QUIJOTE CON MONO AZUL" César M. Lorenzo
"LA HIGUERA" Ramiro Pinilla

Consejo Editorial

Félix García, Antonio Rivera, Agustín Morán,
José Luis Arantegui, Antonio Carretero,
Ángel Luis García, David Arístregui
y Paco Marcellán.

Director-Coordenador

Chema Berro

Coordinación técnica y Fotografía

Mikel Galé

Producción

Secretaría de Comunicación de la CGT

Diseño e impresión

Textos i Imatges S.A.

Redacción

Calle Sagunto, 15. 28010 Madrid
Tel. 902 19 33 98. Fax. 914 45 31 32
e-mail: suscripciones@rojonegro.info
web: www.rojonegro.info

Depósito Legal: V-1735-1991

I.S.S.N: 1138-1124

L I B R O S
Pensamiento

PAPELES DE REFLEXIÓN Y DEBATE

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

Nº 53 — INVIERNO 2007



A.R.C.E.

(Asociación de Revistas Culturales de España)

Con demasiada frecuencia se pierde de vista la dimensión primigenia del sindicalismo: es sobre todo un combate por establecer las condiciones (de trabajo, de salario) de una determinada mano de obra. En ese combate, los trabajadores y sus organizaciones pugnan con el capital, pero también, cuando hay diferentes sectores y organismos obreros, compiten entre ellos y se relacionan a un tiempo con el empleador. Conseguir mejores condiciones para los propios es la intención y el resultado esperado de la lucha. Pero también puede serlo una concesión de la otra parte a cambio de algo: por ejemplo, de una actitud más acomodaticia. A su vez, los sindicatos disputan el mercado de la afiliación y ofrecen a sus posibles socios ventajas que dependen de ellos mismos o, precisamente, del otro, del empleador.

La corrupción sindical afecta a las organizaciones como tales y a sus prácticas, y consiste en establecer un sistema de mutuo beneficio entre las partes, de manera que no salga perjudicado ni el patrón ni mis asociados sindicales. En su extremo, la paz social sería el sistema de corrupción sindical por excelencia, pues aseguraría con su concurso un equilibrio entre desiguales, perjudicial por definición para el más débil. Pero seguro que no hay que llegar a semejante rotundidad para localizar la corrupción sindical. Corrupción es financiar con recursos ajenos, públicos o privados, las organizaciones sindicales (por definición, autónomas). No es muy distinto el origen de la corrupción de los partidos de la de los sindicatos. Las organizaciones sindicales son estructuras complejas y amplias que necesitan muchos recursos para mantener profesionales, desarrollar campañas e influir socialmente. A semejanza de los partidos, tienen afiliados y cuotas. Pero sus grandes economías no dependen de ellos. Hay todo un sistema de subvención pública que se firma por debajo de cada gran acuerdo entre sindicatos, patronal y administración. Hay todo un sistema de liberados y recursos que el primer día se justifica por el trabajo sindical necesario, y que al cabo de muchos días se apoya solo en la necesidad de seguir existiendo. El organicismo amenaza también a los sindicatos cuando gastan más en hacer como que están vivos que en vivir y resultar adecuadamente prácticos. También hay recursos y liberados en los acuerdos con las empresas privadas. Son más cuanto más grandes, cuantos más ceros de personal y de dinero suponen el firmar o el no firmar.

Los pagos son en forma de liberados, de dinero, de ventajas para los míos, de contratación futura de los futuros míos, de despidos que no afecten a los míos... Las posibilidades son casi infinitas. Pero la realidad es compleja. No es fácil trazar la línea donde un acuerdo colectivo sindical que beneficia a los míos es el resultado del combate o, por el contrario, de la entrega al oponente. Al final, es una cuestión de trayectoria y de línea sindical.

La participación reduce la necesidad de profesionales sindicales y hace más directa la relación interna y externa del sindicato en la toma de decisiones o en la propia negociación o balance de sus resultados. La participación sindical fisca-

liza la labor del representante, auténtico problema en toda la historia del sindicalismo. Es uno de los viejos secretos de la acción directa.

La baja participación actual ha sido fomentada por el sindicalismo practicado, pero se asienta en una tendencia entre los trabajadores al desinterés y al descreimiento. La tendencia de unos a hacer del sindicalismo el negocio propio ha coincidido con esa inclinación de los trabajadores a dejar que el sindicalismo se lo hagan otros.

Los trabajadores intuyen que el sindicalismo les ha sido arrebatado y ha dejado de ser cosa suya, pero tampoco lo consideran como cosa a recuperar ni merecedora del esfuerzo que esa recuperación les requeriría. El relativo bienestar en lo económico —terreno en el que el sindicalismo está encerrado— sería una de las causas de ese desinterés. Una segunda causa habría que buscarla en el momento de profunda derrota de los trabajadores: la libertad adquirida por el capital en los procesos de deslocalización, externalización, desregulación, contratación y despido, etc., unida a las carencias en el abordaje por el sindicalismo de estos temas decisivos, ha creado un marco de ausencia de expectativas en el que los trabajadores colectivamente se sienten impotentes y optan por salidas individuales, por duras y retrocedidas que estas sean.

Algunos sindicatos tienen establecidos sistemas de renovación de liberados, para evitar la identificación del sindicato con el profesional y así hacer que los afiliados dependan de la estructura sindical y no personalicen en el trabajo, capacidad o entrega de un individuo con cara y ojos. También limitan así las posibilidades de que ese profesional o representante sindical sea comprado por la otra parte o que desarrolle un exceso de empatía (que también pasa: la corruptela puede empezar en una “comida de negocios” o en los buenos modales). El resultado a la fecha es positivo.

La participación actualmente escasa en el sindicalismo y su creciente burocratización tiene que ver con la condición instrumental de ese sindicalismo. Al fin y al cabo, los sindicatos, como los partidos políticos, son “entidades privadas con un objeto social”, “entidades privadas encargadas de gestionar lo público”. En ese escenario, la corruptela se normaliza. Lo que nació como instrumento desde abajo, las organizaciones obreras y sindicales, se “cosifican” (que se decía antaño), se convierten en seres vivos que precisan de su propia dinámica para seguir en pie, y que cada vez más se distancian de su objeto, de las necesidades e intereses de los trabajadores que las crearon. Es un fenómeno renovado de alienación, donde sindicato y sindicatos y trabajadores chocan en lo profundo de sus intereses. Ése es el campo de la corrupción. El dinero por debajo de la mesa, el favoritismo descarado a favor de algunos, la protección pública frente a otros abandonados a su suerte, el chalaneo del empresario con

“los del comité”.. son expresiones de la corruptela sindical que expulsan a los trabajadores del sindicalismo.

Pero la base de todo está precisamente en el sindicalismo. Son las posturas sindicales el segundo factor (junto con la participación) que hace posible la corrupción en el sindicalismo. Sólo en la medida en que la defensa de los trabajadores se degrada, en la medida en que la confrontación decrece, en la medida en que no hay voluntad decidida de oponerse a las imposiciones de la patronal, admitiendo sus aspectos centrales y buscando exclusivamente la compensación en terrenos secundarios, pueden tomarse en consideración otras compensaciones particulares. Sólo en la medida que deja de haber sindicalismo, puede entrar en él la corrupción.

Recuperar el sindicalismo es lo que puede frenar la corruptela sindical. Precisamente eso. Recuperar un sindicalismo de participación; de acción directa en el debate, toma de decisiones y control de la gestión sindical; de implicación en el día a día sindical. Ése es el camino que evita que el profesional, el abnegado militante o la estructura del sindicato desarrollen empeños e intereses que cada vez se distancian más de los de la base sindical. Aquel axioma clásico de que “hay pastores porque hay ovejas” nos ha demostrado mil veces que, cuando pierdes un poco el control de tus asuntos, estás condenado a que quienes te los gestionan acaben actuando por sí mismos y en connivencia con tu oponente. Ahí empieza la corrupción sindical, en un día a día gris donde ésta, cada vez menos, se distingue de lo que se tiene por normal.

Recuperar el sindicalismo tiene que ser para nosotros la principal forma de lucha contra la corrupción. Contra la corrupción de los demás y contra las formas en que a nosotros puede tentarnos. Es cuestión de tensión, pese a que las condiciones en que tenemos que desarrollar nuestra actividad inviten a bajar la guardia. Es cuestión de hacer un sindicalismo incisivo, que permanentemente se mantiene en el límite de lo que la realidad social puede dar de sí; que no deja de buscar la participación, pese a su dificultad y a los deficientes resultados; que es exigente en la utilización de sus recursos, especialmente de aquellos que nos viene dados como representantes formales de los trabajadores: subvenciones, horas sindicales, liberaciones, etc.; que defiende una línea sindical sin apropiársela, manteniendo una lógica confrontación con otras organizaciones sindicales sin caer en el sectarismo y la pugna organizativista; que ...

Recuperar el sindicalismo pasa por no dejar que envejezca, reiniciándolo día a día.



dossier

Sindicalismo y Corrupción

LAS PODEROSAS QUERENCIAS ANTISINDICALES DEL SINDICALISMO

CONTROLAR LOS RIESGOS QUE NECESITAMOS ASUMIR

REFLEXIONES EN TORNO A LA REALIDAD SINDICAL Y LA CORRUPCIÓN

COMBATIR LA CORRUPCIÓN SINDICAL EN EL DÍA A DÍA EN LAS EMPRESAS

Las poderosas querencias

antisindicales del sindicalismo



J O R G E R U B I O · METAL. VALLADOLID

La corrupción existe en el sindicalismo.-

La corrupción exige normalmente de la existencia de un comprador y de un vendedor, y se produce generalmente cuando quien ostenta poder de decisión sobre un derecho colectivo, bien sea mediante cargo representativo o delegado, bien en el ejercicio de una función pública, consigue un beneficio individual traspasando el derecho a otro que obtiene a su vez su provecho propio. Ambas partes ejercen conjuntamente un abuso de poder cuyo resultado final es que el titular del derecho sale perjudicado.

En este sentido, hay ámbitos en los que la corrupción lo tiene más fácil, de los que puede decirse incluso que son propicios a la corrupción; entre estos se encontraría, si no el sindicalismo en sí, al menos cierto modo de ejercerlo. Para ilustrarlo no hace falta remontarnos a la pura mafia estilo Hoffa, sino que basta con echar un vistazo a algunos hechos ocurridos en nuestro país y que ponen de manifiesto no sólo la existencia de corrupción, sino también que ésta es singular y variada, repleta de matices. Veamos:

- Es un hecho probado que la entidad financiera Citibank pagó más de 650.000 euros (más de cien millones de pesetas) a los sindicatos CCOO, UGT y FITC por la firma de cuatro acuerdos laborales que supusieron numerosos despidos y la derogación de importantes derechos de los trabajadores. Denunciados los hechos en los tribunales por la CGT, para el presidente del banco “eran el pago por los esfuerzos realizados y constituían una práctica habitual de mercado”; para dirigentes de CCOO “los pagos se debían a la labor de asesoramiento realizada por su sindicato”; mientras, el juez sobreseía la causa “por considerar los hechos atípicos y sin figurar expresamente en alguno de los artículos del Código Penal”, pero daba los hechos por probados. Junto con estos pagos a los sindicatos, también se reconocieron premios personales, de no poca importancia. para los sindicalistas que los protagonizaron.
- En los talleres de SEAT de Martorell viene circulando la grabación de una conferencia telefónica entre el secretario de organización de la UGT y un ex delegado de este sindicato, grabada por este último, en la que salen a relucir pucherazos en votaciones y direccionalidad en la ejecución de ERE para que afectaran preferentemente a afiliados y miembros activos de la CGT. También los tribunales están ratificando los hechos: son ya varias las decenas de despidos de afi-

liados de CGT declarados nulos por estar probado que en la aplicación del ERE está implícita una persecución a los militantes del sindicato.

- En el sector de telemarketing se zanja un conflictivo convenio por acuerdo que incluye la concesión de 14 liberados (8 para CCOO y 6 para la UGT). Ni que decir tiene que esta “concesión” de la patronal despejó las dudas de los sindicatos mayoritarios y abrió definitivamente la puerta a la firma de un convenio colectivo en el que nuevamente los trabajadores perdían derechos.
- También en telemarketing, en el centro de trabajo de Golden Line en Valladolid, la empresa pagó sustanciosas primas a los delegados de UGT y CCOO que trataron de reventar una huelga convocada por CGT. La respuesta del presidente del comité, de la UGT, que reconoció haber cobrado 350.000 pesetas, es significativa: “no nos vamos a quejar si te pagan de más”.

EL SINDICALISMO ACTUAL, MÁS CONCEBIDO COMO UN ELEMENTO DE GESTIÓN Y DE CONTROL QUE COMO UN INSTRUMENTO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, ES UN CALDO DE CULTIVO DEMASIADO PROPICIO PARA LA CORRUPCIÓN

- El banco Santander Central Hispano firmó un acuerdo de jubilación de trabajadores con el 90% del salario a partir de los 50 años, pero los delegados de CCOO y UGT lo hacen con el 100% por acuerdo directo entre las ejecutivas de sus sindicatos y el departamento de recursos humanos del banco.
- Para los iniciales fondos de pensiones de empleo del antiguo BEX (luego Argentaria y posteriormente BBVA) se creó una entidad gestora en la que la participación del capital era el 70% del banco y el 30% restante de CCOO y la UGT a partes iguales. Malas lenguas dicen que los sindicatos no desembolsaron ni una peseta. Algo similar ocurre en Repsol, CAMPESA, Iberdrola, Endesa,...
- La ejecutiva de CCOO de León, alcanzó un acuerdo con la patronal de la construcción por el que sus delegados cobraban un plus a cambio de no utilizar sus

LOS SINDICATOS SON HOY EMPRESAS FUERTEMENTE JERARQUIZADAS, EN CUYA DINÁMICA LA AUTONOMÍA FUNCIONA SÓLO EN LA MEDIDA EN QUE SE ACOMODE A LA DECISIÓN VERTICAL

horas sindicales. CCOO era quien determinaba los delegados que habían merecido ese plus.

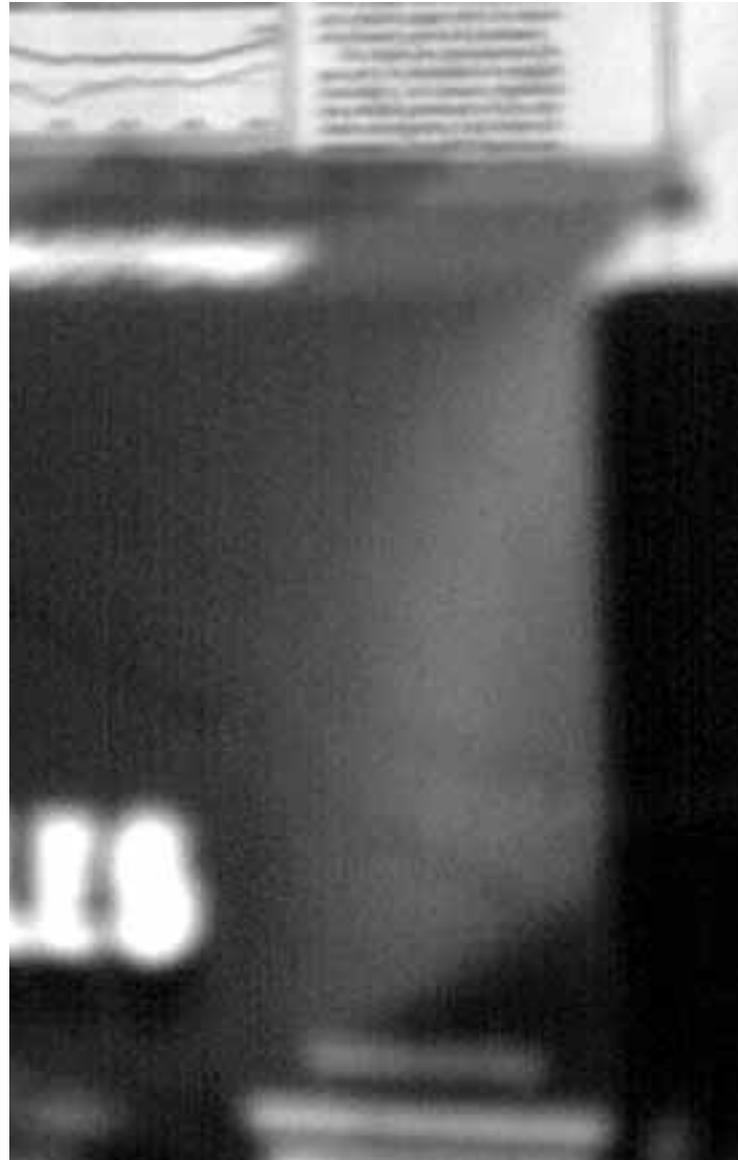
- Un ex militante de CGT en Michelin fue expulsado del sindicato después de firmar un convenio colectivo en contra de lo decidido por la asamblea de afiliados de la sección sindical; entre lo firmado había una parte conocida y otra oculta. Dentro de esta última, suponemos que junto a otras prebendas personales, la empresa y los sindicatos firmantes habían acordado “repartirse” la elección de los trabajadores que se contratarían en el futuro.

y por excelencia, en grandes empresas con miles de asalariados y con ingentes bienes inmuebles cuyo sólo costo de mantenimiento es considerable; necesitan, pues, elevados presupuestos sólo para mantener su funcionamiento ordinario y, como toda empresa, su dinámica no puede detenerse y no admite parones ni cambios de rumbo.

Esta inversión de la práctica sindical tiene consecuencias nefastas. Los sindicatos son hoy empresas fuertemente jerarquizadas, en cuya dinámica la autonomía funciona sólo en la medida en que se acomode a la deci-

La consecuencia: la inversión del sindicalismo.-

Alguien podría decir que esta rápida recopilación de hechos ciertos y probados es tan solo indicativa de que la corrupción existe en el sindicalismo, como existe en otros ámbitos del entramado social, pero que no es significativa y no permite indicar o insinuar una generalización de actitudes. Sin embargo, lo que en realidad reflejan los ejemplos anteriores es la existencia de un gran iceberg bajo la superficie. El sindicalismo actual, más concebido como un elemento de gestión y de control que como un instrumento de defensa de los derechos de los trabajadores, es un caldo de cultivo demasiado propicio para la corrupción. No es sólo que el campo de su actuación se haya desplazado desde la legítima y natural actividad sindical hasta otros campos, en principio impropios pero que hoy constituyen su actividad principal, sino que, encima, se hace apoyándose en la perversión del uso de los denominados derechos sindicales, lo que en sí mismo es ya un elemento de corrupción al aprovechar para otros fines los derechos y garantías que la Ley establece como necesarios para la defensa de los intereses de los trabajadores. Los cursos del FORCEM y otras subvenciones para actividades formativas, el control de fondos de pensiones y de otros fondos sociales, los acuerdos de empleo, los observatorios sectoriales y la participación en múltiples organismos de gestión y seguimiento, constituyen hoy un mundo de oscuridad casi impenetrable que ha convertido a los sindicatos, los emblemáticos



sión vertical y desaparece en los momentos en que hace peligrar intereses superiores; así, numerosas situaciones conflictivas son “negociadas” por ejecutivas superiores al ámbito en el que están planteadas, pasando por encima de la voluntad de los afiliados afectados e incluso de la de sus representantes directos; a su vez, estas ejecutivas ejercen de elemento coactivo de las posibles movilizaciones de los trabajadores, haciendo un gran servicio a la patronal en el lógico juego de compensaciones entre corruptores y corrompidos, corruptos unos y otros. Para este tipo de sindicalismo es más práctico que prime el componente técnico y contratado, los diferentes tipos de “liberados”; por encima de la participación y la identificación con la lucha. Entre “el sindicalista” y el resto de trabajadores se establece una relación de poder en la que quien está por encima es fuente de favores individuales, fuente que en muchas ocasiones es tan solo aparente, pues tiene su fundamento en que los acuerdos establecidos con la patronal o con la Administración son

tan solo verdaderamente conocidos por quienes “están en la pomada”; se establece entonces una relación de clientelismo en la que el corrupto contará casi siempre, para mantenerse en el poder, con el apoyo de sus cuasi vasallos, eternamente agradecidos por los favores dispensados. Se invierte así el carácter de asociación de los trabajadores propio de los sindicatos, en el que la gestión y el control de la actividad son ejercidos por los afiliados desde las asambleas, mediante el pacto solidario de apoyo mutuo; por el contrario, prima el peso de la estructura y sus intereses, y la toma de decisiones se hace absolutamente opaca aunque se conserven formas más o menos democráticas. Los intereses de las ejecutivas sindicales, de quienes realmente ostentan el Poder en el sindicato, son los que priman, aunque parcialmente, en una mínima parte, sean también partícipes de los mismos otros militantes del sindicato en una escala intermedia; es el caso de las compensaciones para los representantes más directos de los trabajadores, de los delegados elegidos en las empresas, que al no pintar prácticamente nada en las negociaciones con la empresa -ya negocia por ellos la ejecutiva- se limitan a un disfrute individual de los derechos y garantías sindicales que, al ser permitido e incluso alentado por su sindicato y por la patronal, garantiza para unos y otros una fidelidad basada en la complicidad. Así las cosas, la situación del liberado no depende de la decisión del afiliado o del delegado, sino a la inversa, es la situación del delegado y del afiliado la que depende del favor del ocupante del cargo.

Lo grave es que toda esta estructura de pirámide invertida se sustenta fundamentalmente en el intercambio de favores entre la patronal y los sindicalistas, y tiene como consecuencia fundamental la pérdida de derechos de la clase trabajadora. El diagnóstico resultante es que el camino emprendido de inversión en el funcionamiento y en los objetivos no tiene vuelta atrás salvo cataclismo. La práctica está tan generalizada y lleva ya tanto tiempo funcionando que casi se ha hecho imprescindible y, aunque con distinto grado de complicidad, ha calado ya en una mayoría del cuerpo organizativo. Es la dinámica que

**ESTA ESTRUCTURA DE PIRÁMIDE INVERTIDA
SE SUSTENTA FUNDAMENTALMENTE EN EL
INTERCAMBIO DE FAVORES ENTRE LA PATRONAL
Y LOS SINDICALISTAS**

EL DIAGNÓSTICO RESULTANTE ES QUE EL CAMINO EMPRENDIDO DE INVERSIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO Y EN LOS OBJETIVOS NO TIENE VUELTA ATRÁS SALVO CATACLISMO



mantiene a estos sindicatos, su fuerza de atracción, la que viene propiciando incluso la incorporación de nuevos adherentes. Es difícil que se prescindiera de algo que se ha hecho necesario y es difícil que ni tan siquiera quede voluntad de intentarlo.

El hecho tiene unas fuertes implicaciones en la línea sindical. Es difícil calibrar si fueron las compensaciones las que amortiguaron la línea sindical o si, a la inversa, fue esa línea de actuación, demasiado comprensiva con las necesidades empresariales y que baja la guardia en la

defensa de los intereses de los trabajadores, la que abrió las puertas a las compensaciones propias. El resultado cierto es que no es nada fácil que un representante sindical que goza de favores a cargo de la empresa, o una organización sindical cuyos intereses confluyen con los de la patronal, pueda plantear una postura de confrontación seria y decidida en la defensa de los intereses de los trabajadores. La adecuación de la línea sindical a ese clima de entendimiento y de favor es el resultado que cierra el círculo de la corrupción.

Sindicalismo frente a la corrupción.-

El que la corrupción exista no significa que lo corrompa todo—de la misma forma que nada queda inmaculado y puro frente a la corrupción- ni el que en determinadas organizaciones la corrupción opere como fuerza antisindical significa que no quede en ellas nada de sindicalismo. Pero lo que sí podemos afirmar sin miedo a exagerar es que la corrupción está implícita en el sistema y que la pura mafia que operaba en el sindicalismo de la segunda mitad del siglo XX en los Estados Unidos tiene poco que enseñar al sindicalismo de gestión hoy dominante en las organizaciones sindicales adscritas al modelo económico liberal, a los sindicatos que groseramente han cambiado el internacionalismo por la globalización capitalista.

No obstante, no podemos dejarnos llevar por el fatalismo determinista. No podemos simplemente decir que “es lo que hay” limitándonos sólo a denunciar puntualmente los hechos que conozcamos. La corrupción es una fuerza antisindical que incide en el sindicalismo y lo degrada, razón de más para combatirla frontalmente con todos los medios a nuestro alcance, aunque eso nos cueste en ocasiones rechazo y hasta aislamiento en una sociedad como la nuestra en la que se llama tonto al que no se vende y en la que se prefiere ensalzar los elementos que acompañan a la corrupción en lugar de denostarlos.

Y para combatir la corrupción no tenemos otra que recurrir a nuestras ideas. Si bien es cierto que la inversión de la práctica del sindicalismo conlleva corrupción, también es cierto que lo contrario, la puesta en práctica de un sindicalismo asambleario de base, fundado en la participación y en el ejercicio de la solidaridad es el mejor antídoto contra la corrupción. No cabe ninguna duda de que cuando más cercanos a la base estén los mecanismos de toma de decisiones más difícil será que se produzca corrupción; no cabe ninguna duda de que cuando más obligados por sus representados estén los delegados y cuando más identificados estén con los objetivos a negociar más difícil será para la patronal corromper a quienes los trabajadores envían en su representación. Nuestra actitud tiene que mantenerse como invitación a hacer sindicalismo, haciéndolo primero nosotros para luego confluir con el conjunto de los trabajadores y con todas las fuerzas que se mueven en el campo sindical.



Bien es cierto que en ocasiones nadamos en terreno peligroso, que, por ejemplo, cuando accedemos a determinadas subvenciones en el fondo están intentando comprarnos o que, también por ejemplo, es fácil dejarse llevar por la parte agradable que tienen los derechos y garantías sindicales que tenemos reconocidos. Pero, como decíamos al principio, la corrupción exige de comprador y de vendedor, de corruptor y de corrompido. Entonces, es fácil por nuestra parte vencer a la corrupción: basta con no venderse...

LA PUESTA EN PRÁCTICA DE UN SINDICALISMO

ASAMBLEARIO DE BASE, FUNDADO EN LA PARTICI-

PACIÓN Y EN EL EJERCICIO DE LA SOLIDARIDAD ES

EL MEJOR ANTÍDOTO CONTRA LA CORRUPCIÓN

Controlar los riesgos que necesitamos asumir



ANTONIO MARFIL · SINDICATO DE ENSEÑANZA DE MÁLAGA

CADA MEDIACIÓN QUE INTRODUCIMOS PORTA SUS EXIGENCIAS QUE VAN DETERMINANDO O

CONDICIONANDO NUESTRO QUEHACER Y, CON ÉL, A NOSOTROS MISMOS

Conviene que nos preguntemos si a nosotros nos acecha en alguna forma la corrupción sindical, entendida, no necesariamente como deshonestidad, sino como aquello que nos aleja de nuestros objetivos iniciales.

Y es un tema complejo. Los fines que proclamamos y nos unen exigen de determinados medios que nos permitan alcanzarlos, y esos medios, a su vez, cuando ya se han aceptado como necesarios, se convierten en fines parciales que requerirán de nuevos medios secundarios, en una cadena compleja y no exenta de riesgos, ya que cada mediación que introducimos porta sus exigencias que van determinando o condicionando nuestro quehacer y, con él, a nosotros mismos.

Al ser un sujeto colectivo, el tema se complica en las múltiples acentos y tonalidades que cada uno pone en lo que hace y las importancias y prioridades que le confiere más teniendo en cuenta los diversos grados de identificación y participación de los que componemos la organización. Los medios son necesarios, renegar de ellos es renegar de los fines; cada instrumento del que necesitamos dotarnos y cada actuación que nos proponemos, en cuanto no alcanzados, son fines (parciales, si se quiere, pero que nos exigen dedicación convencida) y una vez alcanzados, tienen que volver al estatus de medios que nos impulsan a los fines para los que los concebimos, sin dejarnos atrapar nunca en ellos.

Ese es el juego.

Algunas cuestiones básicas

- Las personas que estamos en CGT somos personas normales, con capacidad, como todas las personas, de actuar de una manera honesta o deshonestamente en cualquier circunstancia de la vida.
- Somos una organización pequeña, poco estructurada que, en demasiadas ocasiones, pretende abarcar más de lo que puede.
- Una organización no es asamblearia porque lo digan sus estatutos (condición necesaria pero no suficien-

te) sino porque la gente que la compone participa, de forma habitual, en su vida.

- El porcentaje de personas que pertenecen a una organización sindical y dedican parte de su tiempo libre para tareas relacionadas con esa organización es reducidísimo.
- Organizaciones pequeñas y con escasa presencia sindical ejercen poca presión en la sociedad.
- Para intentar que tus propuestas se oigan se hace necesario crecer.
- Cuando una organización sindical pretende jugar en el mismo terreno de juego que las demás organizaciones sindicales se ve obligada a asumir determinados compromisos (ofertar determinados servicios) con independencia de que tenga o no los recursos necesarios para ello.
- Con mucha frecuencia los colectivos, la gente que los llevan, se meten en dinámicas no ajustadas a sus posibilidades reales de actuación.

Esas “perogulladas”, la de que estamos hechos de los mismos materiales, junto con las exigencias que el sindicalismo actual impone —a las que tenemos que enfrentarnos con numerosas limitaciones— nos sitúan en algunos aspectos en zonas de riesgo, en las que incurriremos hasta quedar atrapados si no estamos atentos y ponemos los medios para que así no ocurra.

Veamos alguno de esos aspectos ya presentes entre nosotros y que se sitúan en esas zonas de riesgo, sin que declararles zona de riesgo signifique que debamos escaparles.

Cursos

Son algo ya relativamente frecuente en muchos de nuestros locales. Habría que preguntarse, en principio, la razón por la que los hacemos:

- Permiten ofrecer determinados servicios a afiliad@s y trabajador@s en general.



- Suponen un reconocimiento sindical: recibimos un trato similar al resto de las organizaciones y hace cosas similares que ellas.
- Son una forma de entrar en contacto con trabajador@s y exponerles nuestros planteamientos, forma de trabajar,...
- Medio de financiación: directamente, a través del famoso 10% no justificable, indirectamente con locales y personas, que, aunque se dediquen a los cursos, pueden dedicarse también a otras actividades

Pero no es algo exento de problemas:

- Si hay poca gente con dedicación y destinamos parte de este personal a los cursos será a costa de no cubrir, o cubrir mal, otras parcelas: vida orgánica, acción sindical, etc.
- Si buscamos gente externa (contratada), para estas personas los cursos se convierten en su medio de vida y defenderlos significará defender su puesto de trabajo. Esto puede originar conflicto entre los intereses del sindicato y los de estas personas.
- La obtención de beneficios pueden distorsionar los recursos del sindicato, pues hace que los ingresos propios (cotizaciones) sean cada vez menores en relación con otros ingresos externos no controlables directamente por el sindicato (subvenciones, cursos,..).
- La obtención de beneficios puede hacernos embarcar en gastos que luego nos exigirán obtener ingresos para hacer frente a estos gastos, metiéndonos en una dinámica de necesitar obtener fondos para pagar obligaciones contraídas.



- Los cursos pasan así a ser una obligación (mantener contratados, obtener ingresos ya comprometidos...) y quedamos dependientes de su concesión.

Por todo ello, la realización de cursos nos plantea una doble exigencia. La de hacerlos bien, y, como cualquier actividad que emprendemos, tiene que estar justificada en sí misma, sin esperar que venga a justificarla una finalidad externa a ella misma.

Por otro lado, los cursos y otras fuentes de ingresos que no sean estrictamente la cuota, nos plantean el tema de la financiación, el de la proporcionalidad de la procedencia de nuestros ingresos y el del destino de cada una de esas partidas.

Liberaciones

Liberaciones en el sindicalismo –y en concreto en el sindicato histórico (CNT) en que nos reconocemos- las ha habido siempre. Un liberado sindical venía a completar aquello que la participación voluntaria no alcanzaba, pero ni suplía ni mucho menos excluía a ésta.

En la actualidad, con mayores posibilidades de liberaciones y en un momento de participación social a la baja, el riesgo de suplantación es mas fuerte.

Mantener la búsqueda de la participación como objetivo del máximo nivel, como fin en sí mismo, por encima de muchas de las consideraciones de aparente eficacia (tan importante es lo que hacemos como el cómo lo hacemos), es la única vacuna que puede ajustar el papel de nuestros liberados

- La participación en las elecciones sindicales reportan unos recursos: horas sindicales, locales, capacidad negociadora, etc y unas obligaciones: locales sindicales abiertos, atender demandas de afiliad@s y votantes, reuniones con la empresa, negociaciones,...
- Muchas actividades de la acción sindical requieren horarios que pueden ser incompatibles con los posibles tiempos libres dedicados a tareas sindicales de l@s afiliad@s.
- La complejidad de las tareas exige, en muchas ocasiones, cualificación y especialización.
- En organizaciones pequeñas y con poca participación se suele exigir a las personas con liberación una dedicación en horas y días, con bastante frecuencia, superior a las exigibles en su trabajo habitual.
- Con mucha frecuencia no se encuentran personas dispuestas a asumir liberaciones.

LAS PERSONAS QUE ESTAMOS EN CGT SOMOS PERSONAS NORMALES, CON CAPACIDAD, COMO TODAS LAS PERSONAS, DE ACTUAR DE UNA MANERA HONESTA O DESHONESTA

- En organizaciones pequeñas liberaciones y cargos de responsabilidad suelen recaer en las mismas personas.
- En organizaciones poco participativas puede ocurrir que los únicos que hacen vida orgánica (acudir a las asambleas, comicios..) sean los cargos de responsabilidad
- Es poco saludable que quienes ejercen tareas que deben ser controladas y quienes tienen la obligación de controlar sean las mismas personas.
- En organizaciones poco participativas y por ello con escaso control la actuación de las personas liberadas tiene más que ver con su actitud personal, dedicación, motivación, consistencia ideológica... que con las decisiones del conjunto.

- En muchísimas circunstancias resulta casi imposible encontrar personas dispuestas a asumir responsabilidades y constituir grupos de trabajo.
- Las adhesiones por “compromiso” duran poco tiempo.
- Las responsabilidades recaen, en demasiadas ocasiones, en muy pocas personas, más por ausencia de voluntari@s que por interés de quienes se prestan.
- La renovación se hace, en ocasiones, prácticamente imposible.
- La dedicación, la soledad, la falta de apoyos ... pueden hacer creer que la persona es la organización y que las decisiones individuales son las colectivas.
- La escasa participación puede provocar el efecto perverso de la no convocatoria (si no van a venir) y que las decisiones se tomen en foros o momentos inadecuados.

Personalismos

Volvemos otra vez a la participación. Efectivamente es el sí o el no de lo que somos y de lo que queremos ser. No es un medio, forma parte intrínseca de la finalidad a la que aspiramos. Y sin embargo, como en tantos otros aspectos, pintan bastos:

- En organizaciones pequeñas y de escasa participación es un grupo excesivamente reducido el que lee la documentación que se genera (en cantidades ingentes), participa en los foros de discusión,...
- Sobre ese grupo reducido recae la responsabilidad de la vida orgánica, sindical y social de la organización.

Y sin embargo, necesitamos insistir en la participación, actuar siempre como si fuera posible, ser constantes en la información, en la convocatoria, en su búsqueda por todos los medios.

Rendición de cuentas y control

También deriva de la participación. Normalmente, en cualquier asunto en el que tenemos interés, a quien le damos capacidades, se le exige una rendición de cuentas. Sin embargo en los asuntos públicos y colectivos, incluso entre nosotros mismos:



LA OBTENCIÓN DE BENEFICIOS

PUEDE HACERNOS EMBARCAR

EN GASTOS QUE LUEGO NOS

EXIGIRÁN OBTENER INGRESOS

PARA HACER FRENTE A ESTOS

GASTOS



¿LA INMEDIATEZ DE LAS COSAS, LA NECESIDAD DE HACER FRENTE A LOS COMPROMISOS, ETC. PUEDEN OBLIGARNOS A INCUMPLIR NUESTRAS NORMAS O ÉSTAS DEBEN PREVALECER AUNQUE ELLO SIGNIFIQUE DEJAR DE HACER ALGO, DISOLVER ESTRUCTURAS, CERRAR LOCALES, ETC.?

- La escasa o nula participación hace imposible en la práctica la rendición de cuentas.
- El trabajo en solitario puede crear el efecto perverso de ningunear al posible participante: no sabe, no conoce, ... qué sentido tiene darle explicaciones.

A pesar de todo, la rendición de cuentas ha de ser algo habitual y que no se debe eludir nunca. Una rendición de cuentas ha de ser total y puntual. La rendición de cuentas está pensada para exigir responsabilidades, variar rumbos y mandar a quien mejor pueda impulsarlos. No es una cuestión de aprobado o suspenso, por eso debe ser puntual, cotidiana.

Cláusulas y procedimientos de salvaguarda

Tenemos un debate previo: ¿la inmediatez de las cosas, la necesidad de hacer frente a los compromisos, etc. pueden obligarnos a incumplir nuestras normas o éstas deben prevalecer aunque ello signifique dejar de hacer algo, disolver estructuras, cerrar locales, etc.?

Cláusulas y procedimientos de salvaguarda existen y podemos encontrarlos sin demasiada dificultad:

- Revocabilidad de los cargos. Sí, para llevarse a cabo requiere mecanismos apropiados (los tenemos) y gente que esté dispuesta a controlar y asumir responsabilidades (bastante más difícil).
- Limitación en el tiempo en que se pueden desempeñar responsabilidades orgánicas (cargos en la estructura) y sindicales (liberaciones).
- Rotación en los cargos y tareas.

Cualquiera de los riesgos que nos salen al paso en nuestra actuación y funcionamiento tiene su antídoto con el que defendernos con garantía suficiente. Sin embargo, su aplicación es difícil sin tener resuelta la cuestión planteada como previa: ¿si no hay quien asuma el SP de un Sindicato, o la realización de cualquiera de las tareas que realizamos, que no sean quienes llevan ya un montón de años, se disuelve el Sindicato o se queda esa tarea sin hacer?



MIGUEL FERNÁNDEZ

Reflexiones en torno
a la realidad sindical y
la corrupción

Vivimos en medio de la corrupción. Cuando todo se mueve por dinero y sin coto, todo es corrupción, por muy admitida y legal que ésta sea, pues es necesario dejar claro que cuando aquí hablamos de corrupción, no siempre tiene porque ser sinónimo de delito. Puede ser simplemente injusticia, favoritismo....

Si el motor de la máquina económica es el dinero. Si los beneficios escandalosos son no sólo legales sino el patrón del éxito, y quienes los alcanzan se convierten en arquetipos sociales. Si todo, hasta lo productivo, es especulativo, no parece fácil encontrar razones para que parte de ese dinero se dedique a engrasar y favorecer el funcionamiento de la maquinaria. La diferencia entre el negocio y el delito es socialmente inexistente y legalmente, en algunos casos, por fortuna, estará bien delimitada, pero en otros deja muchas zonas oscuras.

El actual modelo económico es un delito social y las leyes que lo regulan son injustas. Mal está que hasta esas las incumplan en beneficio propio, pero está claro que cuanto mayor es el poder económico menos necesidad tiene de cometer delito legal para nadar en el delito social e ir acrecentándolo.

Vivimos en una sociedad insensibilizada ante la corrupción, frente a la legal y frente a la social. La corrupción social, en cuanto naturaleza del sistema y motor de la economía, no deja de ser parte del modelo en el que estamos instalados y el que nos da de comer, con muchos sacrificios –se podrá decir, con razón- pero también con un nivel importante de compensación en el terreno del consumo. Por otra parte, el ciudadano ve la corrupción general como algo distante e incontrolable. Sólo se entera de ella en la medida en que es desatapada por pugnas dentro de ese mundo lejano, sabiéndole fuera de su control, lo que le genera escepticismo e impotencia que le sumen en la pasividad.

El mundo sindical

En este ambiente generalizado de corrupción, el sindicalismo, que se mueve en el terreno de la producción, uno de los centros de la economía, y, naturalmente, ha de ver-

se sometido a entrar en el juego de la corrupción inherente al modelo económico existente.

No obstante, nadie, y menos un ente asociativo, puede hacerse corrupto de repente. Necesita un proceso de asimilación que le predisponga a caer en ella, que la haga factible, no odiosa y asumible.

En el sindicalismo ese proceso de hacer posible la corrupción camina por diversas vías.

- Los grandes sindicatos de clase han perdido o renunciado a sus referentes ideológicos, gracias al llamado derrumbe de las ideologías. En compensación, además, han aceptado y asumido como propia la lógica capitalista de la producción creciente como bien supremo, la rentabilidad, los beneficios, etc. No es de extrañar pues que en muchas ocasiones sus únicas reivindicaciones se limiten a cuestiones salariales de aquella parte de la plantilla más consolidada, olvidando las precarias condiciones de los llegados más tarde.

- La burocratización organizativa es otra de las vías preparatorias. La falta de militancia abre el camino a que todos los campos y tareas del quehacer sindical estén desarrollados por burócratas asalariados que cada día son más necesarios para que la organización sindical funcione.

El proceso se podría describir al revés, diciendo que es la burocracia asalariada la que ha desplazado la militancia voluntaria de la estructura sindical. Seguramente la realidad participa de ambas explicaciones, pero el resultado es que las organizaciones sindicales se han convertido en empresas gestionadas con criterio empresarial y necesitadas de unas fuentes abundantes de financiación. Naturalmente esa fuerte necesidad de financiación va a hacer aceptables las ofertas de dinero, que en un principio pueden tener un carácter más o menos aséptico y aparentemente desinteresado, pero que poco a poco se irán transformando en formas de influencia primero y de exigencia y mando después. Cuanto más aporten y cuanto más grosera sea la forma en que lo hagan, también será más fuerte el atrapamiento y la posibilidad de plantear exigencias.

Cualquier sindicato -u otra organización- que no tenga autonomía económica nunca podrá ser libre en la toma de decisiones, y siempre estará necesitada de finan-

**CUALQUIER SINDICATO QUE NO TENGA AUTONOMÍA ECONÓMICA NUNCA PODRÁ SER LIBRE
EN LA TOMA DE DECISIONES**

ciación ajena, necesitando aceptarla en la forma en que le venga dada; puede ser que al principio se limite a formas claras y no contaminantes, pero irá caminando e irán dirigiéndole a tener que aceptar el dinero para su funcionamiento sin poder hacer ascos de las procedencias y de las formas en que este dinero llegue

- Otra vía por la que la corrupción se hace aceptable es la falta de participación. Cuando a nadie hay que rendir cuentas, cuando las cosas se cuecen entre pocos y cuando esos pocos están unidos por particulares intereses comunes -los que hacen que los intereses de un liberado no sean los mismos que los de un afiliado- es más fácil que la defensa de los intereses de los trabajadores quede en segundo plano, en beneficio de otros intereses espúreos.

- La última puerta de penetración es la propia línea sindical. Cuando no hay una decisión firme de oposición hasta el final a cualquiera de las medidas antisociales que la parte contraria trata de imponernos, las razones para rechazar componendas en que entren en juego otras compensaciones colaterales tampoco pueden ser firmes; y en la medida en que la confrontación sindical merma, también merman las razones para no introducir en el acuerdo pagos de otro tipo. Y eso se produce en el ámbito general, sectorial o de empresa.

En la medida en que el sindicalismo admite la lógica del sistema, la lógica de la competitividad, de la necesidad del beneficio, de la racionalización con criterios económicos antisociales y claramente injustos, en esa misma medida disminuyen las razones para no aceptar también sus criterios de funcionamiento de corrupción social, legal o delictiva.

Y estas vías de penetración de la corrupción: desideologización, burocratización, falta de participación y línea sindical forman un todo único, sin dejar de ser expresiones diferentes de una sola y misma realidad. La organización sindical deja de ser un sindicato para convertirse en otra cosa. El sindicalismo, el objetivo central de la defensa de los intereses de los trabajadores en contra de los de la patronal, pasa a un plano muy secundario y casi meramente accidental, y lo que predominan son otros objetivos no sindicales: servicios de todo tipo, gestión de parcelas de poder otorgadas, protagonismos en los medios de comunicación, venta de imagen etc. etc. Porque no toda la corrupción sindical se limita a la financiación, sino a otro tipo de prebendas.

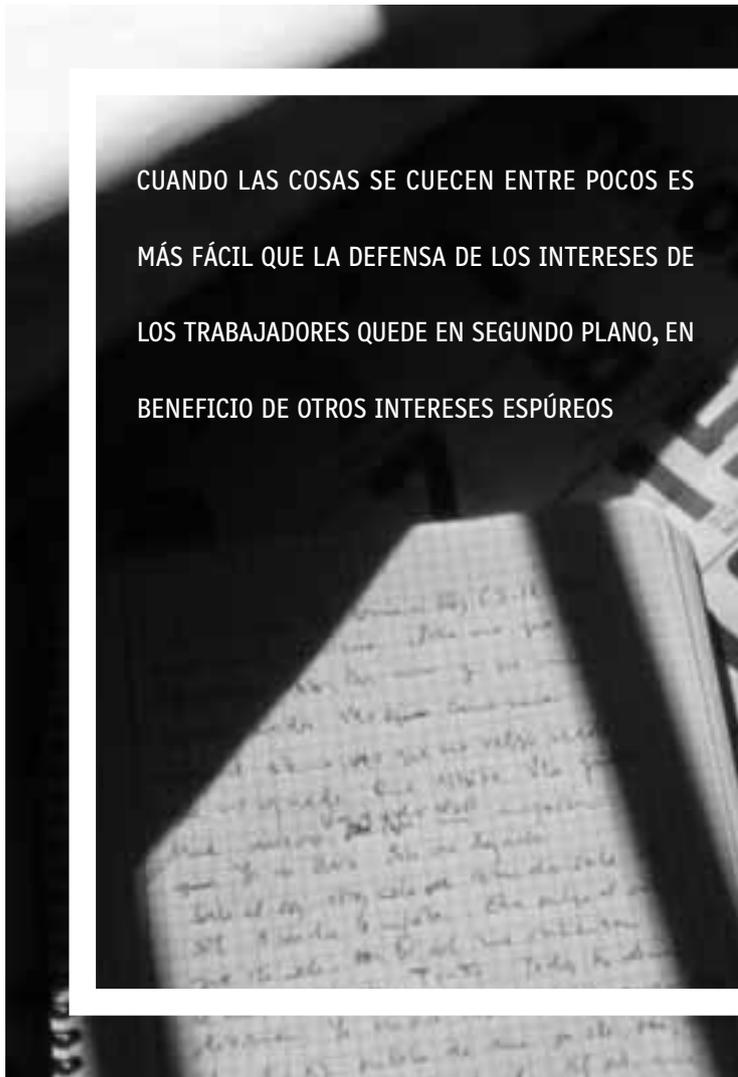
Y una vez que esas formas de funcionamiento, con o sin corrupción delictiva, se instalan en lo organizativo, hay menos razones para rechazarlas en el plano personal: lo que no es malo o es aceptable o es bueno (pese a algunos inconvenientes, incluso serios) para la organización. Y más

cuando hay una identificación entre organización y determinadas personas. Las ventajas hay que repartirlas sin que nadie tenga porqué quedar excluido, y la solidaridad bien entendida empieza por uno mismo. Y ahí acaba.

Los trabajadores y la corrupción sindical

Hay formas o planos de la corrupción sindical que a los trabajadores le son tan lejanas como cualquier otra forma de corrupción imperante en el sistema y ante la que sus posiciones son similares. Pero hay otras formas que le son más cercanas y accesibles lo que haría esperable una reacción mayor que tampoco se produce, al menos con la frecuencia y la intensidad que sería lógica y deseable.

En buena medida, la corrupción tiene efectos propagadores que le hacen extenderse como mancha de aceite



CUANDO LAS COSAS SE CUECEN ENTRE POCOS ES
MÁS FÁCIL QUE LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE
LOS TRABAJADORES QUEDE EN SEGUNDO PLANO, EN
BENEFICIO DE OTROS INTERESES ESPÚREOS

que va impregnándolo todo, en ondas cada vez más lejanas, cada vez menos contaminantes cuanto menos implícitas, pero que ejercen el efecto de ir atrapando y acomodándonos (en papeles más o menos participativos o meramente pasivos) a todos en esa realidad de la corrupción. También a los trabajadores y también en los planos que les son más cercanos y accesibles.

Funcionan entre los trabajadores, en distinta escala, los mismos mecanismos que en el plano organizativo. Lo que en las organizaciones es falta de participación, no buscada y suplida por otros medios, en los trabajadores es pasividad. Cuando, por comodidad, se espera que sean otros los que solucionen los problemas comunes, que son los de uno mismo; cuando se delega sin exigir responsabilidades, lo que exigiría alguna forma de compromiso y de protagonismo; está implícitamente aceptado que el gestor unifique y confunda esos intereses generales con los suyos particulares. Cuando lo que se

está dispuesto a hacer nada o tan poco que equivale a nada, se está admitiendo y propiciando que quien hace tenga en ello intereses añadidos.

Algo similar pasa con la línea de actuación sindical, con la voluntad de los trabajadores de oponerse a las imposiciones. En buena medida falta perspectiva -perspectiva real, no ideológica- de convertir en factibles soluciones de oposición a las medidas que nos imponen. Y esa falta de expectativa va menguando la voluntad por alcanzarlas y reconduciéndola en aceptación de lo que nos imponen, reduciendo la voluntad a introducir alguna modificación que amortigüe sus efectos más inmediatamente dañinos. Es la lógica del mal menor, del posibilismo rampón, a la baja y sin muros de contención.

Sobre ese estado de debilidad de las posiciones de los trabajadores opera el efecto propagador de la corrupción. Los sindicatos, que han perdido su papel de defensa de los intereses de los trabajadores en oposición al poder económico, a



EN LA MEDIDA EN QUE LA CONFRONTACIÓN

SINDICAL MERMA, TAMBIÉN MERMAN LAS

RAZONES PARA NO INTRODUCIR EN EL ACUERDO

PAGOS DE OTRO TIPO

cambio, reciben de él la gestión de parcelas de poder con las que mantener su influencia sobre los trabajadores. De ser los sindicatos expresión del poder de los trabajadores pasan a ser poder sobre los trabajadores; de decidir con los trabajadores pasan a decidir sobre ellos y sin ellos.

En numerosísimas empresas los mecanismos de entrada y salida están gestionados por los sindicatos. Para entrar en ellas hay que dejarse afiliar, y para no ser expulsados hay que mantenerse fiel. Y no sólo las contrataciones y los despidos están gestionadas directamente o muy influidas por los sindicatos -siempre por delegación de la empresa y a beneficio de ella- también las políticas internas de ascensos ubicaciones de puestos de trabajo, turnos, horas extras, fondos sociales y otros temas que influyen muy decisivamente sobre las condiciones de trabajo y la vida de los trabajadores.



LA CORRUPCIÓN TIENE EFECTOS PROPAGADORES QUE LE HACEN

EXTENDERSE COMO MANCHA DE ACEITE

Es toda una red de clientelismo sindical, que deja un amplio juego de palo y zanahoria en manos de los sindicatos para que acomoden a sus intereses la voluntad de los trabajadores. Una red que funciona y atrapa, y que impregna en distinto grado al conjunto de las plantillas. Una red que coarta decisivamente las voluntades individuales y, con ellas, la colectiva. Una red que se ejerce con más fuerza, precisamente sobre los sectores más débiles y en peor situación.

Pues por si fuera poco, con unas condiciones laborales degradadas hasta límites siempre superables, la precariedad laboral campa a sus anchas. Y junto a ella los sueldos de miseria, las jornadas inacabables, las medidas de seguridad inexistentes, la competitividad y la división sembradas con saña entre los trabajadores para dificultar la búsqueda de soluciones comunes. Todo ello dificulta la implicación real de los trabajadores en la toma de posturas claras de defensa de sus intereses. Y, por si esta realidad no bastara, fuera del curro están el precio de la vivienda, la desideologización y frivolidad de la sociedad, el consumismo como modo de construir personalidades...

Todo incide en que cada persona busque su solución individual o se acomode de la mejor manera posible a la re-

alidad existente. Porque la medida del problema la exponía recientemente el presidente de la Sociedad Española de Epidemiología (febrero de 2006) "En el ámbito laboral, por ejemplo, vemos que detrás de un dolor de espalda o una crisis de ansiedad hay muchas veces un contrato basura. Hay una clara relación entre empleo y salud mental, y se ha demostrado que las personas con un empleo precario o temporal tienen incluso peor salud mental que los que están en paro".

Qué hacer

En esas estamos y esa es la realidad en la que debemos desenvolvernos. De nada sirve creer que estamos jugando con otros mimbres, es la realidad en la que debemos operar, para cambiarla.

Para hacerlo debemos ponernos en la disposición adecuada, en la que se mezclen las dosis oportunas de comprensión y hostilidad. La comprensión tiene que primar hacia los trabajadores que tienen que someterse al clientelismo, aunque su situación de debilidad les empuje a arrimarse a él, son más víctimas que beneficiarios de la situación

LOS SINDICATOS, QUE HAN PERDIDO SU PAPEL DE DEFENSA DE LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES, A CAMBIO, RECIBEN LA GESTIÓN DE PARCELAS DE PODER CON LAS QUE MANTENER SU INFLUENCIA SOBRE LOS TRABAJADORES

ES TODA UNA RED DE CLIENTELISMO SINDICAL, QUE DEJA UN AMPLIO JUEGO DE PALO Y ZANAHORIA EN MANOS DE LOS SINDICATOS PARA QUE ACOMODEN A SUS INTERESES LA VOLUNTAD DE LOS TRABAJADORES

en la que tienen que desenvolverse. Esa situación de la que a nosotros -en cuanto activos socialmente- nos cabe más responsabilidad que a ellos que les viene dada, no puede convertirse en elemento de separación, mucho menos de desprecio o superioridad. La hostilidad, hasta en lo personal, debe crecer en la medida en que crecen las responsabilidades. La inquina contra la corrupción, la negativa tajante a su aceptación, hay que mantenerla siempre.

El modo central de nuestro enfrentamiento con la corrupción es el de impulsar una línea sindical distinta y que la haga imposible. En el enfrentamiento radical y en la persecución de los máximos niveles de participación, no se presenta la oferta de corrupción o lo hace muy puntual y tangencialmente. Son las componendas y los protagonismos minoritarios los que le abren las puertas; la aceptación de los criterios del contrario y, con ellos, de sus reglas de juego. Las políticas de reparto (del empleo y de las rentas) son las que pueden acabar con el clientelismo en las contrataciones, el no permitir los despidos, incluso de los eventuales, acabará con la posibilidad de que estos se conviertan en selectivos,...

Hay que reconocer que partimos de posición desventajosa. Las plantillas de muchos de los centros de trabajo están configuradas por una larga trayectoria de utilización selectiva de las políticas de contrataciones y despidos, y condicionadas en sus comportamientos por ese

clientelismo en los ascensos, ubicaciones y repartos. A esa situación de partida adversa es a la que tenemos que darle la vuelta con nuestra actuación sindical. No es solamente cuestión de línea sindical, de propuestas de enfrentamiento; también lo es de esfuerzo por hacer de esas propuestas algo factible, que genere expectativas de ser realizadas, primero en lo concreto y después en los planos más generales.

Tarea de tiempo la que tenemos emprendida y que cotidianamente debemos mantener y mejorar. Naturalmente sin nombrar lo que es obvio y debe presuponerse: honestidad, transparencia total, puntual y máxima rendición de cuentas, criterios objetivos y generales.

Cierto que esa traslación de la lucha contra la corrupción a la línea y la situación general del sindicalismo, no significa que no deba tener un tratamiento específico. Nuestra hostilidad a la corrupción ha de plasmarse en una guerra en lo concreto y con todas las medidas a nuestro alcance, sin amedrentarnos ante las consecuencias. Y esa denuncia y ese enfrentamiento ha de ser publicitado a los trabajadores, a los que, además debemos de tratar, en la medida de lo posible de implicar en ella. Aunque nuestra línea sindical deba ser la principal forma de poner fin a la corrupción, la lucha explícita contra la corrupción no puede ser ajena a esa línea sindical.



Combatir la corrupción sindical en el día a día en las empresas



T E O O R T I Z

CGT-BANCA-MADRID.

Corrupción y delito.

El diccionario de la lengua define la corrupción como: *“En las organizaciones, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquéllas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.”*

El ámbito y/o función de esa organización, así como la indefensión de los directamente afectados por ese comportamiento, según los criterios que informan nuestro sistema penal, determinan la gravedad de esa conducta. Sin embargo, este criterio general deviene muy subjetivo al tener en cuenta que cada individuo rechazará mejor de la corrupción que le es más cercana, aquella que le afecta, o de la que tiene noticias.

Aplicando estos criterios parece evidente que la corrupción más infame es la que recae sobre los trabajadores, ya que proviene de quienes están especialmente legitimados y facultados para defender sus intereses, los sindicatos, cuando con comportamiento antisindical les causan grave daño en su vida profesional, personal y familiar: pérdida del puesto de trabajo o empeoramiento, a veces grave, de sus condiciones laborales.

No obstante la evidente agresión a importantes valores sociales que conlleva, el Código Penal no establece una represión contundente de la corrupción sindical, al como sí sucede con el funcionariado en el ámbito del derecho público, sino que la submite remitiéndola a otros delitos de carácter genérico, como la estafa. Es decir, no considera el fraude sindical como un delito autónomo. A esta falta de calificación penal explícita se le añade la dificultad de probar documentalmente los hechos.

Ejemplo de ello es lo ocurrido en el sector financiero (Citibank), donde a pesar de haberse probado pagos de muy elevada cuantía y otros favores a dirigentes sindicales de CC.OO. y UGT por firmar acuerdos en los que se destruía empleo y se perdían importantes derechos sociales, la presidencia del banco declaraba ante el juez que esa conducta “es una práctica habitual de mercado”, manifestación posteriormente ratificada por la parte sindical. Ante este caso flagrante, la Audiencia Provincial de Madrid consideró probados los hechos, pero no los ha calificado como delito al ser penalmente atípicos.

Sin embargo, la corrupción sindical es un hecho gravísimo dado que no desvía o deteriora sus funciones sino que las invierte, ya que el que paga manda y controla, convirtiendo en colaboración interesada de algunos representantes u organizaciones sindicales, lo que, de acuerdo a la naturaleza del sindicalismo, debiera ser contraposición. El perjuicio para los trabajadores es

enorme, el deterioro del sindicalismo total, los beneficios particulares obtenidos son mezquinos, mientras que los grandes beneficiarios son la patronal y el sistema imperante.

La corrupción visible.

No es corriente que la corrupción sindical salga a la luz. En algunos casos emerge a través de los afiliados y delegados de los sindicatos que la cometen. Cuando su acción sindical es bloqueada o desvirtuada por sus entes federativos, algunos de ellos terminan por abandonar sus organizaciones para seguir su actuación bajo otras siglas, denunciando públicamente las presiones que han recibido para que sometiesen su actuación.

En otros casos se detecta por la diferencia de trato que los sindicatos reciben de la empresa. Mientras que

LA CORRUPCIÓN MÁS INFAME ES LA QUE RECAE

SOBRE LOS TRABAJADORES, YA QUE PROVIENE DE

QUIENES ESTÁN ESPECIALMENTE LEGITIMADOS Y

FACULTADOS PARA DEFENDER SUS INTERESES

los sindicatos más combativos son marginados, se les niega los derechos de información y representación que les corresponden, no se les conceden las mismas facilidades que a las demás organizaciones, y ven expedientar y sancionar injustamente a sus delegados, los sindicatos “colaboradores” con la empresa reciben de ésta todo tipo de ayudas (económicas, tecnológicas, de carácter electoral, etc.), y su afiliación mejora su suerte laboral, recibiendo un trato de favor (retribuciones, ascensos, etc.).

Hay otra forma más en que se puede apreciar la corrupción, la más importante aunque por lo general la más difícil de constatar, como es la documental. Esta se produce como consecuencia del exceso de confianza de algunos dirigentes de esos sindicatos colaboradores que

no tienen reparos a dejar constancia por escrito de esta situación, alentados por la falta consecuencias en caso de ser descubiertos. En otras ocasiones afloran con motivo de las disensiones internas, con frecuencia debidas a los descontentos en el reparto de prebendas. El caso es que cada día circulan con más frecuencia testimonios del pago recibido por la firma de acuerdos denigrantes e incluso de estrategias puestas en común contra los trabajadores que se rebelan contra esos acuerdos que ellos mismos han firmado a cambio de precio.

Generalizar nunca es bueno pero, a la vista de los cargos sindicales de algunos de los que así actúan, cabe deducir que la corrupción sindical está verdaderamente extendida.

En las empresas en las que se da la corrupción sindical la convivencia laboral se torna verdaderamente difícil. Por un lado, la Dirección endurece su postura con los trabajadores, sabiendo que no existirá oposición por parte de unos sindicatos que controla y más interesados en obtener prebendas para ellos que en la defensa de los intereses de la plantilla. Por otro, en esos casos en que se constata una corrupción sindical de considerable magnitud, el ámbito laboral se transforma hasta el punto de que el factor individual prácticamente determina el sentido de la relación laboral, consecuencia directa del temor que sienten los trabajadores a resultar víctima de esa situación.

Como consecuencia de ello, las plantillas se dividen y se enfrentan entre sí. Aquellos cuya situación laboral no es adversa en ese momento, que pueden ser amplia mayoría inicialmente, cooperan para que nada cambie y se mantenga su posición, lo que les lleva incluso a apoyar públicamente a los sindicalistas corruptos, intentando justificar lo injustificable de su postura, todo ello con la finalidad de evitar el rechazo y represalias de la Empresa. De este colectivo, algunos suelen aprovechar la ocasión para demostrar por esta razón su inmoral lealtad a la Empresa, y obtener trato de favor de ésta.

Frente a éstos, otros trabajadores, que suelen ser menos numerosos, exigen una reacción digna contra la corrupción. Estos trabajadores quedan en una situación

EL CÓDIGO PENAL NO CONSIDERA EL FRAUDE SINDICAL COMO UN DELITO AUTÓNOMO





LA GRAN FAVORECIDA ES LA EMPRESA: CAMPA A
SUS ANCHAS, EL EMPLEO SE RESIENTE, LAS
CONDICIONES LABORALES SE DETERIORAN, Y
LOS ABUSOS CONTRA LOS TRABAJADORES ESTÁN
A LA ORDEN DEL DÍA

muy delicada, pues su sinceridad y honradez les convierten en enemigos muy molestos para las empresas, dado que transmiten su rechazo a unas relaciones laborales basadas en la corrupción y también su repudio a todos aquellos que las propician, ya sean directivos o sindicalistas los implicados.

Resultado de lo anterior es que siempre la gran favorecida es la empresa: campa a sus anchas, el empleo se resiente, las condiciones laborales se deterioran, y los abusos contra los trabajadores están a la orden del día.

Guerra sin paliativos.

Dada su naturaleza, la corrupción sindical incide principalmente sobre los sindicatos mayoritarios o con mayor representación. A las empresas no le resulta rentable invertir sus recursos en controlar a otros sindicatos que no tengan una amplia representatividad con la que prestar cobertura legal a sus abusos laborales.

Así, en las empresas donde existe corrupción, no es una situación en la que los trabajadores parten de cero para la defensa de sus intereses. Aquí el panorama sindical es mucho más negativo, muy difícil, enormemente más complicado que en aquellas empresas en las que no hay actividad sindical pero que los trabajadores pueden organizarse en cualquier momento, pues la representación sindical corrupta ya existente bloquea cualquier actividad sindical al margen de ella, y, además, se encarga de desanimar a quienes pretendan apoyar otras alternativas sindicales, advirtiéndoles a los trabajadores del riesgo de que la empresa les catalogue y clasifique como enemigos radicales. No es de extrañar en absoluto que en empresas donde la corrupción es flagrante, los sindicatos que la practican obtengan a corto plazo unos buenos resultados electorales.

Esta situación no es nada nueva. El poderoso siempre se ha valido de sus medios para conseguir que algunos trabajadores se dediquen a perjudicar los intereses de sus compañeros. Es y ha sido así desde tiempos inmemoriales, tan sólo cambia la forma de presentar tal dominación de clase social. Actualmente se nos da a entender a los trabajadores que tenemos el derecho democrático a elegir nuestros representantes, y a revocarlos, pero la realidad es que las leyes no son iguales para todos, estableciendo importantes ventajas para algunos (ejemplo la LOLS), dejando vacíos legales que permiten actuar con impunidad, y atribuyendo una dotación de medios

muy desigual para los distintos agentes sociales. Y por si fallase todo esto también hay que contar con la actuación de la administración laboral y judicial, que en ocasiones se posicionan claramente en base a criterios ideológicos dando cobertura a abusos que padecen los trabajadores.

de luchar por nuestros derechos, sea cual sea la gravedad de la situación. Lo llevamos en nuestra cultura y en nuestra sangre, hemos aprendido de los que nos precedían y así va a ser transmitido a los que vengan después de nosotros.



Este panorama podría parecer deprimente para los trabajadores, rebajando su estima y propiciando el desanimo, la verdad es que es el de siempre, pues el no tener conocimiento de lo que sucede no significa que no esté ocurriendo. Pero a medio o largo plazo la situación no se presenta tan favorable para el empresario y sus sindicatos colaboradores. Tal y como ha venido sucediendo desde que el mundo es mundo, los trabajadores no podemos permitirnos el lujo de dejar

Buena prueba de ello es que en los casos de corrupción sindical que se detectan suelen surgir algunos trabajadores dignos que dicen basta, y se rebelan. Y por desgracia para los que participan de esa corrupción, estos trabajadores rebeldes suelen contar con los dos elementos más importantes para llevar esa lucha: la memoria y la experiencia. En base a ellas, saben que para que esa rebeldía sea eficaz es necesario actuar planificadamente, y para ello nada mejor que dotarse de una orga-

BUENA PARTE DE NUESTRO CRECIMIENTO SE NUTRE DE AFILIADOS Y DELEGADOS QUE ABANDONAN OTROS

SINDICATOS MAYORITARIOS QUE HAN DEFRAUDADO SUS EXPECTATIVAS

nización que actúe con honestidad en la defensa de los intereses de los trabajadores, que se convierta en un referente claro, que preste cobertura y difusión amplia, aprovechando también las posibilidades legales. Es la finalidad con la que surgieron los sindicatos, y si unos no funcionan hay que instituir otros. En estos momentos ese referente es la CGT, y buena parte de nuestro crecimiento se nutre de afiliados y delegados que abandonan otros sindicatos mayoritarios que han defraudado sus expectativas.

Además, hay que considerar el hecho de que en este proceso de confrontación contra la corrupción se nos irán adhiriendo cada vez más trabajadores, pues con el paso del tiempo se van a ir viendo afectados de forma negativa por dicha práctica.

Para nosotros es importante apoyar sin reservas la lucha contra la corrupción que llevan buen número de sindicalistas de otras organizaciones. Su empeño es el mismo que el nuestro, y su triunfo será el nuestro, pues redundará en beneficio de los trabajadores. Para nosotros la lucha contra la corrupción sindical no forma parte de la pugna entre sindicatos, y así hay que dejarlo claro. No es una lucha nuestra contra otros sindicatos ni tan siquiera contra determinados sindicalistas. Es una lucha contra unas prácticas que consideramos antisindicales y, sobre todo, es una lucha contra la empresa que es la que las suscita y la que de ellas se aprovecha. Forma parte de la defensa de los intereses de los trabajadores.

En cuanto a la forma de proceder contra la corrupción, el XVI Congreso de la CGT estableció una clara línea de actuación: *“Hay que llevar a cabo la denuncia pública*

y judicial hasta las últimas consecuencias, cuando los agentes sociales se lleven suculentos beneficios a costa de firmar convenios, ERE’s y acuerdos regresivos para los trabajadores. Los entes de CGT que denuncien estos hechos, tienen que tener todo el apoyo del sindicato”.

Ante la denuncia pública de la corrupción, si bien en un primer momento los denunciados tratan de contrarrestar el efecto negativo de esa publicidad utilizando sus amplios recursos propagandísticos, distorsionando la realidad y mintiendo a los trabajadores, poco a poco van escondiendo la cabeza y tratando que el asunto caiga lo antes posible en el olvido, de modo que los trabajadores

les renueven cuanto antes su confianza para seguir en los cargos de los que tanto provecho obtienen. La difusión de los casos de corrupción es fundamental y, dado que los medios de comunicación no colaboran al estar en su mayoría vinculados a la gran patronal, se debería de arbitrar una gran base de datos a los que reportar y distribuir tal información.

Los trabajadores tienen derecho a conocer la identidad de quienes actúan corruptamente, de los que intervienen como intermediarios, así como los procedimientos que utilizan. De esta forma estarán más preparados para distinguir la acción sindical honesta y rechazar la fraudulenta.

Pero dada la catadura moral de los individuos que así actúan la denuncia pública no es suficiente para combatir la corrupción, y debe complementarse con la denuncia judicial, por la vía penal. Es evidente que no se puede acusar a nadie sin pruebas, pero pudiendo demostrar los hechos que se denuncian no existe excusa para no querellarse. Es una exigencia de la defensa de los

PARA NOSOTROS LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

SINDICAL NO FORMA PARTE DE LA PUGNA ENTRE

SINDICATOS, ES UNA LUCHA CONTRA UNAS PRÁCTICAS

QUE CONSIDERAMOS ANTISINDICALES Y, SOBRE TODO,

ES UNA LUCHA CONTRA LA EMPRESA QUE ES LA QUE LAS

SUSCITA Y LA QUE DE ELLAS SE APROVECHA



intereses de los trabajadores afectados, y el no hacerlo es una omisión próxima a la complicidad.

Aun en el caso de que la querrela no prospere, el ponerlos en cuestión y enfrentarlos a las hipotéticas consecuencias en el caso de que prosperase, ya es una forma de poner coto a esas prácticas. Todo ello con el máximo cuida-

do—a nadie podemos acusar sin pruebas y sin la certeza de lo que decimos- pero también con la máxima firmeza.

Igualmente hay que tener en cuenta que aunque el ordenamiento jurídico esté muy poco adecuado para combatir la corrupción sindical, no es menos cierto que la legislación es la que se adapta en el tiempo a las



LA DENUNCIA PÚBLICA NO ES SUFICIENTE PARA COMBATIR
LA CORRUPCIÓN, Y DEBE COMPLEMENTARSE CON LA
DENUNCIA JUDICIAL

necesidades sociales, y no a la inversa, razón por la cual resulta fundamental denunciar siempre la corrupción ante los tribunales, pues poco a poco las actuaciones judiciales van creando precedentes y emitiendo resoluciones que van a ir conformando legalmente estas actuaciones.

En todo caso, como siempre, la peor opción es la de la inhibición, el no hacer nada, el quedarse en la duda y la irresolución. Es un terreno que nos exige mucha prudencia y sensatez, pero también claridad tajante y decisión inequívoca.



El artesano sentimental

Raíces ideológicas del nuevo consumismo

ISIDRO JIMÉNEZ · ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

LOS OBJETOS COTIDIANOS PROLIFERAN, LAS NECESIDADES SE MULTIPLICAN, LA PRODUCCIÓN ACELERA SU NACIMIENTO Y SU MUERTE, NOS FALTA UN VOCABULARIO PARA NOMBRARLOS

En 1908, la construcción de automóviles todavía estaba en manos de lo que podría denominarse un *trabajador artesano*, un operario cualificado capaz de adaptar las piezas del vehículo al gusto de algunos hombres adinerados. La división del trabajo según teorías de Taylor y la legendaria cadena de montaje en la fábrica de Highland Park, permitió que Ford, tan sólo en ocho años, pasara de producir 10.000 vehículos a producir 300.000 vehículos cada año. Otras 299 compañías juntas, con cinco veces más trabajadores que Ford en aquella época, no llegaban siquiera a esa cantidad.

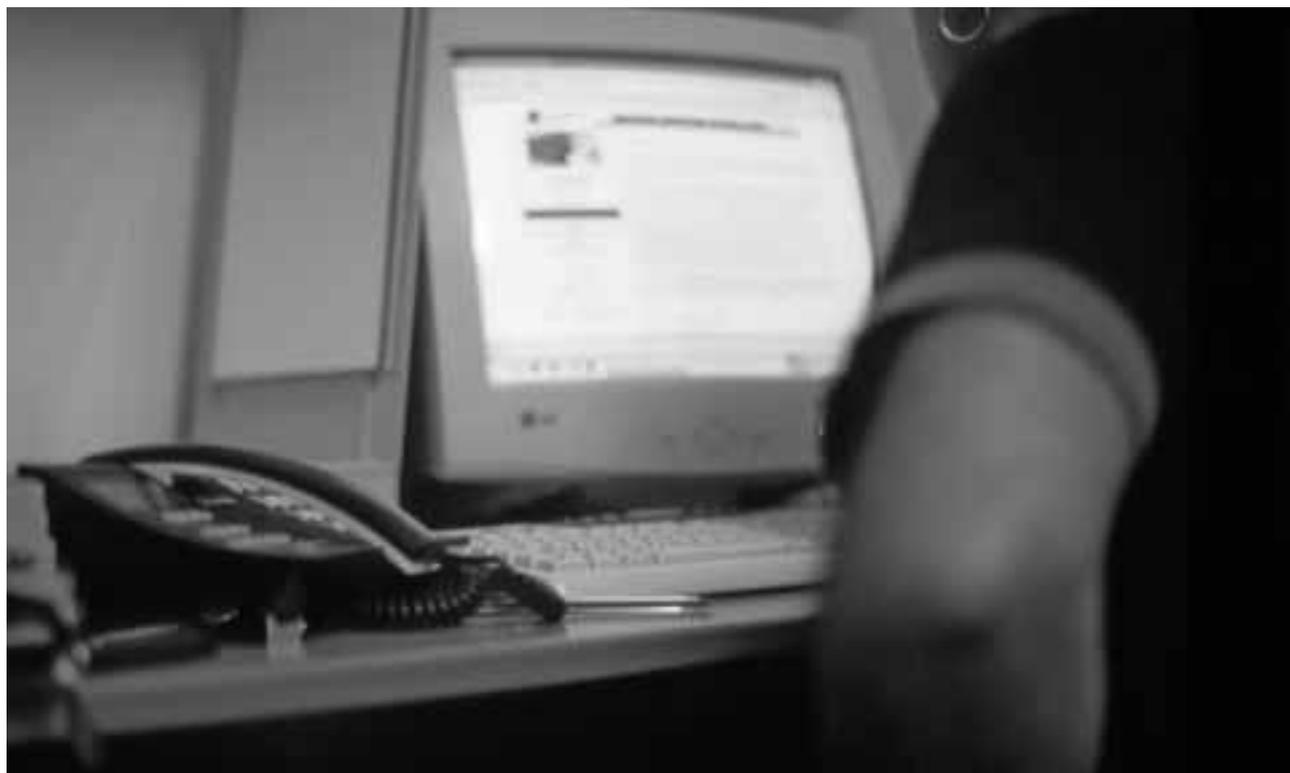
A la caza del consumidor

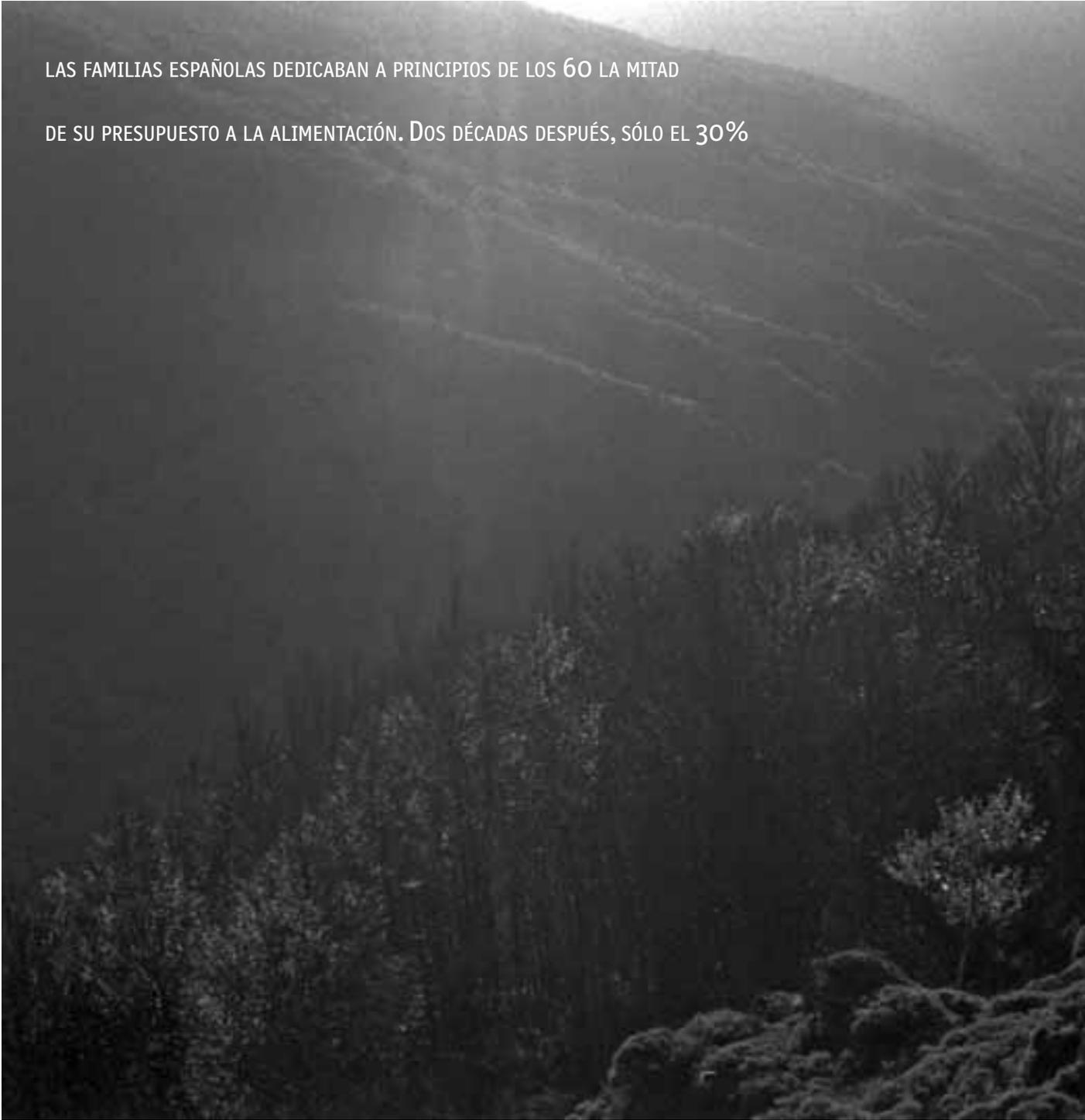
Durante los 19 años que estuvo disponible en el mercado el resultado de esta revolución productiva, el Ford modelo T, se vendieron 15 millones de estos vehículos y su precio descendió hasta sólo un cuarto del

inicial. Henry Ford dijo, por entonces, que sus trabajadores debían ser también clientes de la empresa y desarrolló una publicitaria subida de sueldos para tal fin. Había comenzado la etapa de expansión del consumo que hoy denominamos *consumo de masas* y que terminó siendo una de las vértebras del “nuevo estilo de vida norteamericano”.

Sólo unas décadas después, en los años 50, el trabajador-consumidor podía ver anuncios de publicidad como los de la marca Dormeyer, donde se mostraba un mosaico de diez imágenes de electrodomésticos del hogar bajo el siguiente texto: “Esposas: Observad este anuncio con detenimiento. Señalad los productos que deseáis para estas Navidades. Enseñádselo a vuestros maridos. Si no va inmediatamente a la tienda, llorad un poco. No mucho, sólo un poco. Irán, irán. Maridos: Observad este anuncio con detenimiento. Apuntad lo que vuestra esposa quiere. Id a comprarlo. Antes de que ella empiece a llorar”.

A pesar de que una gran gama de lavadoras, aspiradoras, secadoras o tostadoras poblaba ahora el imaginario





LAS FAMILIAS ESPAÑOLAS DEDICABAN A PRINCIPIOS DE LOS 60 LA MITAD

DE SU PRESUPUESTO A LA ALIMENTACIÓN. DOS DÉCADAS DESPUÉS, SÓLO EL 30%

mediático y el “confort” se convertía en el eje alrededor del que la actividad fabril giraba, el consumo de masas significaba, sobre todo, *homogeneidad*. Decía el sociólogo Pierre Bourdieu que muchos gastos aparentemente ostentosos en realidad son “obligados elementos de un cierto tren de vida”¹, y la compra de unos productos estandarizados para la familia estadounidense era de

necesario cumplimiento si no querías quedar fuera de la clase media consumidora.

Es entonces, pasada la Segunda Guerra Mundial, cuando parece que la nueva colección de objetos de consumo tiene hasta una dimensión lingüística² y el vertiginoso ritmo de renovación de los productos y su calculada obsolescencia satura la comunicación de alusiones comercia-



les: “en la Enciclopedia, el hombre pudo ofrecer un cuadro completo de los objetos prácticos y técnicos de que estaba rodeado. Después se rompió el equilibrio: los objetos cotidianos (no hablo de máquinas) proliferan, las necesidades se multiplican, la producción acelera su nacimiento y su muerte, nos falta un vocabulario para nombrarlos³”.

La oferta de bienes con aspiraciones universalizables que la fábrica moderna había posibilitado, necesitaba de

un consumo siempre creciente de estas colecciones de objetos, representaciones de una vida confortable bajo la batuta del *progreso*. Justamente por ello, la austeridad protestante de principios de siglo o la austeridad forzada de la postguerra fueron escenarios adecuados para el crecimiento de una gran clase media, pero no para su mantenimiento. Las décadas de los años 60 y 70 supondrán un giro clave para ello.

Para empezar, el mercado de electrodomésticos del hogar, estandarte del consumo de masas en las décadas anteriores, estaba en los 70 saturado de modelos y marcas. Se había alcanzado en EEUU, por ejemplo, la cifra de un automóvil por cada dos ciudadanos y el crecimiento económico daba muestras claras de crisis. La economía familiar, lógicamente, dejaba entrever toda esta transformación: Por ejemplo, las familias españolas dedicaban a principios de los 60 la mitad de su presupuesto a la alimentación. Dos décadas después, sólo el 30%⁴.

Pero la partida “otros gastos” del presupuesto familiar ya no se dedica tanto a un mercado de bienes y servicios homogeneizador. Ahora, en vez de prometer el acceso a la clase media, el consumo promete una salida por una puerta repleta de espejos: el consumidor de los 70 buscará, sobre todo, la diferenciación. La publicidad, que ha empezado a delimitar con afán “científico” los distintos públicos objetivos para afinar en sus anuncios, es ahora la que difunde de forma normalizada eslóganes como “Porque yo lo valgo” o “Innovate, don’t imitate”.

Porque yo lo valgo

Y para ello, nada mejor que un nuevo modelo de establecimiento minorista, la gran superficie o el hipermercado, supuesta materialización de la “compra libre”. Estos espacios se presentarán como garantes de la gran variedad de oferta que el nuevo consumidor necesita, haciéndole creer un individuo independiente y con criterio ante la elección de los productos en venta: “Estás en la tienda de deportes. No sabes si decidirte por una nueva madera 3 o una raqueta de tenis. ¿Con quién lo consultas? Con nadie. Te llevas las dos y listo. No hay duda, estás pasando por la mejor etapa de tu vida. Por eso te ofrecemos la máxima seguridad de serie en toda la gamma Renault Laguna”, dice un anuncio a toda página de El País.

La gran superficie, alternativa edulcorada y comercial de una ciudad cada vez más peligrosa, representa



sin embargo el conjunto más avanzado de técnicas de venta y consigue, por sistema, que el cliente gaste un 20% más de lo que tenía previsto en cada compra⁵. Estos lugares estandarizados e indistinguibles unos de otros, enfocan con precisión los distintos tipos de consumidores y aprovechan su perfil en cada caso. Suponen una propuesta de espacio aséptico para un modelo de consumo que ya no gira en torno al hogar

UN INDIVIDUO QUE YA NO COMPRA SINO QUE VA

DE COMPRAS, QUE YA NO PIDE SINO QUE ELIGE,

QUE YA NO TIENE NECESIDADES SINO QUE

BUSCA SATISFACTORES

sino a la movilidad, un escenario mucho más propicio para ese individuo que ya no *compra* sino que *va de compras*, que ya no *pide* sino que *elige*, que ya *no tiene necesidades* sino que *busca satisfactores*.

Este consumidor que, según insisten los neoliberales, pasa por ser el más maduro y racional de los consumidores parece, sin embargo, más perdido que nunca en un entorno de sobreinformación y dependencia comercial. Se calcula que un tercio de los consumidores europeos presenta un nivel alto de adicción al consumo, problemas graves de compra impulsiva, o una clara falta de auto-control en sus gastos⁶. Mientras crece de forma alarmante a 300 millones el número de obesos en los países del Norte y la sombra de la mala distribución pone en entredicho, año tras año, las recetas neoliberales (un 12% de la población mundial es responsable del 60% de los bienes y recursos) se constata que este modelo incorpora de forma sistemática y creciente el despilfarro de todo tipo de recursos: Cuando 800 millones de personas viven en

la pobreza más severa, dice la FAO que casi el 40% de los alimentos que se producen se pierden sin ser consumidos o que un tercio de las capturas pesqueras se devuelven al mar por no cumplir los requisitos (sobre todo estéticos) del mercado.

Con-suma personalización

Aquel imaginario del consumo de masas, compuesto por colecciones de objetos imprescindibles para entrar en el elitista grupo de los 1700 millones de consumidores mundiales, se complementa en estas últimas décadas con una colección repetitiva de mensajes del que destaca sobre todo uno: nuestras deficiencias (a la vista en comparación con la colección disponible de modelos para cualquier ámbito de la vida) se solventan siempre a través de la compra de los bienes y servicios disponibles.

La publicidad, canal ideológico esencial al modelo de consumo, deja definitivamente de ofrecer información útil sobre el producto, para aprovechar las posibilidades comunicativas del lenguaje audiovisual y centrarse en la transmisión sentimental: “Hay pocos productos que se vendan dejando de lado la emoción. Existen pocas diferencias entre productos; la diferencia recae en el vínculo con la marca y en la confianza del consumidor. Eso se crea tras construir durante años un lazo emotivo que te haga elegir una marca y no otra”, dice el presidente de una agencia publicitaria⁷.

Las empresas anunciantes, tras años haciendo crecer el valor de sus marcas en el mercado de intangibles, aspiran ahora a un siguiente paso, más ambicioso, junto al consumidor: generar experiencias “en las que la marca, más allá de proveerle de determinado producto o servicio, lo que hace es conectar con sus intereses, motivaciones y su estilo de vida y, en definitiva, con todos aque-

UN TERCIO DE LOS CONSUMIDORES EUROPEOS PRESENTA UN NIVEL ALTO DE ADICCIÓN AL CONSUMO, PROBLEMAS GRAVES DE COMPRA IMPULSIVA, O UNA CLARA FALTA DE AUTOCONTROL EN SUS GASTOS





DICE LA FAO QUE CASI EL 40% DE LOS ALIMENTOS QUE SE PRODUCEN SE PIERDEN SIN SER CONSUMIDOS

llos aspectos relacionados con el consumo simbólico (aquellos factores con un valor añadido simbólico, emocional, que provocan, finalmente, que el consumidor consuma la marca más allá de por sus propias características tangibles)”, explica un especialista en marketing⁸.

Así, el producto pasa a ser sólo un momento dentro de un amplio proceso comunicativo, es el “instrumento más poderoso de marketing”, dice Phil Knight, presidente de Nike, una empresa que no tiene ni una sola fábrica de zapatillas y que se ha especializado en el comercio como exaltación épica de los deportistas de élite. La producción, aquel ambiente que se respiraba como única ideología en la cadena de montaje de Ford, ahora sólo es un estorbo para grandes multinacionales como Nike.

Parece ser que la *Ford Motor Company* fue, curiosamente, la primera empresa en hacer, allá por 1912, un estudio de fidelización con los clientes de su Modelo T. Hoy, la actividad de esta y de otras grandes compañías está siendo orientada a ofrecerle al consumidor, básicamente, los intangibles del producto que ya no producen. Por eso, la vuelta del artesano al mundo de la comercialización era sólo cuestión de tiempo.

La entrada progresiva de la informática en la gestión y en los procesos de producción de las fábricas ha ido convirtiéndolas en laboratorios de alto rendimiento. Pero, a diferencia de la fábrica de la segunda mitad de siglo XX, esta digitalización ha abierto la posibilidad de diferenciar el producto justo donde radica el éxito de su venta, en el consumidor que, a través de sus preferencias, queda convertido en cliente. Las empresas van orientando las nuevas tecnologías a una personalización radical del producto directamente en la fábrica, de forma que fuera de ella pueda mantenerse un seguimiento del cliente disfrazado de relación afectiva.

Antes de aparecer la cadena de montaje de Henry Ford y con ella desaparecer el artesano cualificado, su compañía creaba el Modelo T en varios colores, como el llamativo “carmín”. La estandarización de la producción eliminó la personalización que los trabajadores de la compañía podían ofrecer a sus clientes. Casi 100 años después, el artesano que regresa es maquinaria digital al servicio del consumidor más hedonista, individualista e infeliz jamás conocido. Es la nueva fábrica de este espectáculo de emociones llamado *sociedad de consumo*.

Notas

1. La distinción, Pierre Bourdieu. Ed. Les Editions de Minuit. París, 1979.
2. “El consumo entra en un orden general de las significaciones en el que las dimensiones simbólicas tienden a recurrir y totalizar cualquier práctica adquisitiva”, dice en “La era del consumo” Luis Enrique Alonso. Ed. Siglo XXI. Madrid, 2006.
3. Le système des objets. Jean Baudrillard, Éditions Gallimard. París, 1968.
4. «Estadísticas históricas en España», Fundación BBVA, 2006.
5. Javier Garcés, 2004.
6. Informe de la UE sobre adicción al consumo. Javier Garcés, 1999.
7. Allen Rosenshine, Presidente mundial de BBDO (Entrevista de Mireia Corchón para CincoDías. 27-06-2006).
8. “Engagement marketing: compromiso, experiencias y emoción”. Pablo Muñoz y José Martí. IPMark. Junio, 2006.



M A R I N O M A R T I N E Z G A M A R R A · I N V E S T I G A D O R D E L G R U P O I D - E R G O . U N I V E R S I D A D D E Z A R A G O Z A

Riesgos psicosociales en el trabajo

El modo como los hombres se relacionan unos con otros, será el problema principal de la economía en la sociedad de la información

La Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 en su artículo 40.2, refiere como uno de los principios rectores de la política social y económica que los poderes públicos velarán por la seguridad e higiene en el trabajo. Igualmente el Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de Marzo), al hablar de los derechos y deberes derivados de la relación laboral, reconoce el derecho a una protección eficaz en materia de Seguridad e Higiene en numerosos artículos.

La ley 31/1995, de 8 de Noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales que traspone al derecho español la Directiva Marco 89/391/CEE, señala en su artículo 14.2 que el empresario debe garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores a su servicio, en todos los aspectos relacionados con el trabajo.

Desde la aparición de la LPRL se hace obligatorio evaluar los riesgos presentes en todas y cada una de las situaciones de trabajo y ésto debe incluir la evaluación de los Riesgos de carácter Psicosocial.

Los riesgos psicosociales a los que están expuestos los trabajadores en su jornada laboral tienen su origen en el terreno de la organización del trabajo y aunque sus consecuencias no son tan evidentes como los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, no por ello son menos reales.

Es importante, pues, la identificación de los riesgos psicosociales, la eliminación de los que sea posible y la evaluación del resto para adoptar medidas preventivas, sin caer en el argumento falaz de que como soy persona y estoy con personas, entonces yo sé suficiente de ellas para que alguien venga y me enseñe: “por estar casado con un cirujano, ya seríamos potencialmente cirujanos”.

Una política preventiva eficaz, incluirá la evaluación de los riesgos psicosociales al mismo nivel que la de los riesgos de seguridad e higiene, ya que el gran reto para el próximo milenio va a ser la demanda de asistencia psicológico-psiquiátrica que reclaman la atención de los equipos médico asistenciales y preventivistas de las empresas, representantes sociales y de las mutuas de accidentes de trabajo, siendo más barato fomentar conductas saludables que pagar los costes de su no promoción. Hay que abordar sin miedos los aspectos que tienen que ver con el funcionamiento de las organizaciones que puedan entrañar riesgos a los trabajadores y los aspectos referidos a la salud mental de los mismos, mediante un trabajo interdisciplinar.

La gestión de la prevención debe dirigirse a la mejora de la calidad de vida laboral, a la vez que se garantiza y defiende la dignidad de las personas en el entorno laboral. Abordar la evaluación de los riesgos psicosociales abre muchas dudas, temores, interrogantes sobre las características, los límites y los procedimientos de esta intervención en las empresas.

Los factores psicosociales en la empresa se refieren a un conjunto muy elevado de aspectos relacionados con la gestión y organización del trabajo que pueden tener diferentes objetivos como son la mejora de la salud laboral, la eficacia en el desempeño del trabajo, el clima y la satisfacción laboral.

La situación española en cuanto a la evaluación y valoración de riesgos psicosociales está en estado incipiente por la dificultad y la falta de metodología adecuada. Ante tal incertidumbre parece razonable que se determine un consenso entre la empresa, los representantes sindicales y los miembros del Servicio de prevención, en los que se defina:

- Ambito, objetivo y nivel de intervención
- Riesgos psicosociales a evaluar
- Metodología de evaluación
- Informe de la evaluación, características y alcance de las conclusiones

Definición de factores psicosociales

El informe del Comité de la OIT y de la OMS sobre medicina del trabajo(1984) define los factores psicosociales como “interacciones entre el trabajo, su medio ambiente, la satisfacción en el trabajo y las condiciones de su organización, por una parte, y, por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias puede influir en la salud, en el rendimiento y la satisfacción en el trabajo”. Trataremos de dar una panorámica de esos numerosos factores, agrupándolos según las clasificaciones más admitidas.

Factores relacionados con la tarea

Ritmo de trabajo.- El ritmo ideal es aquél que permite trabajar durante toda la jornada sin que la inci-

dencia de la fatiga sea importante. La introducción en la industria de los departamentos de métodos y tiempos, que fijan unas cadencias determinadas para cada tarea, provoca en el trabajador una pérdida del control de su propio tiempo. Estos departamentos de métodos y tiempos establecen ritmos de trabajo sin tener en cuenta las diferencias individuales entre las distintas personas que pueden desempeñar cada tarea. De ésta forma, un ritmo que para algunos resulta cómodo y fácil de llevar, para otro significa una importante sobrecarga que derivará en una situación de estrés y en la aparición temprana de fatiga.

La estrecha relación entre la remuneración y el rendimiento, cuyo ejemplo más claro es el sistema de primas, hace que el trabajador fuerce su ritmo natural; la misma situación se produce cuando no existiendo remuneración económica se compensa en reducción en tiempo de trabajo. Otros factores que pueden influir son la presión jerárquica y la presión de grupo. Esta última se produce en aquellos casos en que las primas dependen de los resultados de un equipo o grupo de trabajo y no del rendimiento individual de un trabajador. Otro factor, llamado de emulación, es el que el ritmo de todos se intensifica para alcanzar al del más elevado. En los trabajadores sometidos a ritmos de trabajo elevados se produce sistemáticamente un descenso de la autoestima.

Monotonía y repetitividad.- La aplicación de los principios de la Organización Científica del trabajo ha generado una gran proporción de puestos de trabajo cuyas tareas son puramente repetitivas. Esta Organización adoptó la estrategia de descomponer el trabajo en un gran número de tareas muy sencillas, consiguiendo que la tarea pudiera ser realizada por cualquier persona con un tiempo de aprendizaje muy breve y aumentando el rendimiento, al conseguir una mayor destreza del trabajador en unas pocas operaciones. El trabajador no tiene ningún tipo de iniciativa, sus gestos se convierten en meros reflejos y disminuye su libertad. El trabajo fragmentado provoca que el trabajador perciba que sus tareas tienen poco sentido, a la vez que un desconocimiento de la situación que ocupa su tarea dentro del proceso productivo. Se ha establecido una relación entre el trabajo monótono y rutinario efectuado en un ambiente poco estimulante, propio de la producción en masa, y diferentes afecciones orgánicas, trastornos fisiológicos y otras enfermedades. Para que un trabajo sea interesante debe ser variado y debe tener una cierta multiplicidad de tareas y atribuciones, lo que permite regular mejor la carga de trabajo.



La sustitución de los trabajadores por robots industriales en aquellas tareas más repetitivas relega al trabajador a tareas de vigilancia y control que pueden llegar a ser igualmente aburridas y faltas de estímulo.

Iniciativa y autonomía.- Autonomía es la posibilidad del trabajador de elegir su método y ritmo de trabajo, así

DESDE LA APARICIÓN DE LA LPRL SE HACE OBLIGATORIO EVALUAR LOS RIESGOS PRESENTES
EN TODAS Y CADA UNA DE LAS SITUACIONES DE TRABAJO Y ÉSTO DEBE INCLUIR LA
EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS DE CARÁCTER PSICOSOCIAL



como de controlar su propio trabajo. En la mayoría de los casos al trabajador le vienen impuestos los métodos de trabajo, el ritmo, las herramientas e incluso el orden de las tareas. Esto hace que lleguemos a una total dependencia tecnológica, a la eliminación total de la iniciativa, e incluso a una invasión en la intimidad del trabajador

cuando el control por el sistema se hace exhaustivo. Esto constituye y es un importante factor de insatisfacción.

Nivel de cualificación.- Esta consideración está fundada principalmente sobre el tiempo de aprendizaje en el puesto de trabajo y sobre el nivel de formación previa necesario para ejecutar correctamente la tarea. Cuanto



mayor es el nivel de cualificación exigido, tanto más rico suele ser el contenido del trabajo a realizar y, en consecuencia, mayores las posibilidades de realizar un trabajo satisfactorio y enriquecedor.

Nivel de responsabilidad: Para que el trabajo sea satisfactorio debe ofrecer la posibilidad de actuar con autonomía y permitir que la iniciativa y la responsabilidad del individuo se manifiesten. La gravedad de los posibles errores, mientras se realiza la tarea, puede determinar la aparición de diversas alteraciones en el trabajador si éste no se encuentra suficientemente formado para realizarla.

Factores relacionados con la organización del tiempo de trabajo

Pausas de trabajo: Las pausas constituyen un medio de lucha contra la fatiga debida a trabajos monótonos, a los esfuerzos físicos realizados para la ejecución de una tarea, a cambios físicos desfavorables, etc. El estudio de los efectos de las pausas y de los descansos está íntima-

EN LOS TRABAJADORES SOMETIDOS A RITMOS

DE TRABAJO ELEVADOS SE PRODUCE

SISTEMÁTICAMENTE UN DESCENSO D

E LA AUTOESTIMA

mente ligado al estudio de la fatiga física y mental, pero la organización de este tiempo forma parte de la organización del trabajo y es un tema importante de la psicofisiología laboral y la racionalización del trabajo.

El diseño del tiempo para las pausas debe seguir los siguientes principios:

- El tiempo global debe ser proporcional a los esfuerzos dinámicos, estáticos, físicos y mentales.
- Preferentemente las pausas deberán ser cortas y frecuentes.
- Preferentemente autoadministradas y con una flexibilidad dentro de un marco definido.
- Un buen planteamiento en términos de pausas formales o reglamentarias reduce considerablemente las pausas enmascaradas.

Horario flexible: Permite que el trabajador organice el tiempo de trabajo y lo adapte a sus necesidades cotidianas. Habitualmente no existe flexibilidad total. Suele establecerse un periodo de horario fijo en el cual todos los trabajadores tienen que estar presentes, mientras que el tiempo de inicio y final puede ser decidido libremente por los trabajadores. Estos márgenes de flexibilidad suelen ser muy variables dependiendo del tipo de organización que se establezca.

Trabajo a turnos y nocturno: Se habla de trabajo a turnos cuando una jornada de trabajo comporta varios puestos desempeñados sucesivamente por trabajadores diferentes, de manera que se abarca un total de entre dieciséis y veinticuatro horas de trabajo diario.

Los efectos negativos del horario de trabajo sobre la salud de los trabajadores adquiere una dimensión especial cuando se trabaja de forma continua de noche o en turnos rotativos:

- a) Alteraciones físicas.
- b) Alteraciones del sueño.
- c) Alteraciones de la vida privada, social y profesional.

Factores relacionados con la estructura de la organización

La organización debe crear un clima que promueva el compromiso de los trabajadores con la seguridad y la salud. Este compromiso no debe limitarse a una declaración formal, sino que ha de resultar patente en las actividades cotidianas de las empresas, de forma que los trabajadores las tengan presentes, siendo fundamental contar con un sistema eficaz de seguimiento de la Seguridad y Salud que identifique, investigue y corrija cualquier desviación. Por ello se deberán tener claramente definidas las normas y los objetivos que se persiguen, así como los sistemas de información e investigación de incidentes y de situaciones inseguras.

Entre los factores relativos a la estructura de la organización que pueden provocar una insatisfacción laboral podemos mencionar la comunicación en el trabajo, el estilo de mando y la participación en la toma de decisiones.

Comunicación en el trabajo. El ser humano es en esencia un ser social y la manifestación básica de su sociabilidad es la comunicación con los demás. Se ha establecido una relación entre el estrés laboral y las relaciones en el medio de trabajo, es decir, las relaciones del trabajador con sus compañeros, superiores y subordinados y el apoyo que estos le presten.

El diseño de la organización deberá propiciar la comunicación en tres canales diferentes:

- Descendente: es el que fluye desde los niveles altos de la jerarquía hasta los niveles inferiores. Las formas más comunes son las instrucciones de trabajo, las publicaciones de empresa, etc. La ausencia de esta información puede crear situaciones insatisfactorias.

- Ascendente: es el mensaje abierto de los trabajadores hacia sus jefes. Algunos investigadores consideran que este es el canal que menos funciona en las empresas. La eficacia de este canal suele conseguirse a través de buzones de sugerencias, reuniones de grupo, etc.

- Horizontal: la comunicación entre iguales suele ser necesaria para la coordinación y suele provocar la satisfacción de las necesidades sociales.

Participación en la toma de decisiones. La falta de participación y consulta en la toma de decisiones y la limitación de las iniciativas tienen una incidencia negativa en el bienestar de los trabajadores, especialmente cuando las decisiones tienen alguna repercusión en la organización de su trabajo y en las condiciones de empleo. En la medida en que su ausencia conlleva a una falta de control del individuo sobre sus propias condiciones de trabajo se puede considerar un factor de ansiedad y estrés.

Los niveles elevados de participación contribuyen a aumentar la productividad y rendimiento y a reducir la conflictividad y el absentismo. Las decisiones fruto de acuerdos y compromisos son mejor aceptadas por los trabajadores que las decisiones impuestas unilateralmente y sus resultados suelen tener mejor valoración.

Estilo de mando. El mando es el encargado de proporcionar información, dar órdenes e instrucciones. Existen cuatro estilos de mando en función de las características desarrolladas: autoritario, paternalista, laissez-faire y democrático. Está comprobado que cuanto más democrático es el mando mejor es el funcionamiento. El hecho de que un mando actúe de forma democrática implicará una buena relación de éste con sus subordinados, pero si la actitud de la empresa es autoritaria no se evitarán los conflictos que puedan derivarse de la misma.

- Estilo autocrático: basado en el principio de autoridad. El jefe ordena y debe ser obedecido. Se imponen sus ideas al grupo. No informa de los objetivos y sólo da consignas. En el grupo existen tensiones, competitividad y falta de motivación.
- Estilo paternalista: prevalecen los intereses personales sobre las demandas de la organización. El jefe

PARA QUE EL TRABAJO SEA SATISFACTORIO DEBE OFRECER LA POSIBILIDAD DE ACTUAR CON AUTONOMÍA

Y PERMITIR QUE LA INICIATIVA Y LA RESPONSABILIDAD DEL INDIVIDUO SE MANIFIESTEN

intenta eliminar los conflictos y el malestar a costa de realizaciones concretas. Métodos de control muy generales y suaves. No hay vías de participación.

- Estilo *laissez-faire*: parte de la base de que exigiendo un mínimo de esfuerzo se logra una situación adecuada. El jefe se abstiene de guiar, no da consignas y deja que el propio grupo siga sus indicaciones. Para evitar las situaciones conflictivas el jefe no asume ningún tipo de autoridad o control. En el grupo suele haber una agresividad latente fruto de la falta de directrices.
- Estilo democrático: con este tipo de mando se valora tanto la tarea como al individuo. Las decisiones se toman de forma conjunta entre el jefe y el grupo. La función del jefe se centra en la coordinación. El grupo consigue sus objetivos en un clima de compañerismo y de crítica constructiva.

Definición de competencias.- Cualquier puesto de trabajo debe tener definidas las tareas que el mismo conlleva y las posibles tareas ajenas que se deben atender.

Cuando la función atribuida al trabajador es ambigua, cuando es contradictoria o hay oposición entre las distintas exigencias del trabajo y cuando existen conflictos de competencia, aumenta la inseguridad del trabajador, teniendo que decidir en cada momento si es correcto lo que hace y la forma en que lo hace, elevándose los niveles de estrés.

Características propias de la empresa.- Ciertas características de las empresas pueden tener también gran importancia para el bienestar del individuo:

- Dimensiones de la empresa:
- Empresas grandes:
- Mayor preocupación por la prevención.
- Mayor formación.
- Mayor nivel de cualificación.
- Mayor estabilidad.
- Mayores posibilidades de promoción.
- Mayor presencia de servicios sociales.
- Empresas pequeñas:
- Mayor autonomía de decisión.
- Mayor control del trabajo.
- Mayor grado de satisfacción.
- Menor frecuencia de quejas.
- Mayor variedad de trabajo.
- Trato más personalizado.

- Imagen social de la empresa:
- Repercusión sobre clientes y usuarios.
- Producto o servicio que realiza.
- Distinción de otras empresas.
- Estatus o prestigio de los trabajadores.
- Ubicación de la empresa:
- Desplazamientos de una ciudad a otra.
- Distancia entre centro de trabajo y residencia.
- Influencia del espacio natural circundante.
- Diseño del lugar de trabajo:
- Espacio disponible para el trabajador.
- Distribución y ubicación del puesto de trabajo.
- Acondicionamiento del lugar de trabajo.
- Ayudas sociales.



Motivación y satisfacción laboral

Entendemos por satisfacción laboral el grado de bienestar que experimenta el trabajador con motivo de su trabajo.

Las características más relevantes en la generación de la satisfacción o insatisfacción son: el contenido del trabajo, la organización del trabajo, el salario, la promoción, las relaciones humanas, el reconocimiento que el individuo obtiene y el estilo de mando.

La satisfacción-insatisfacción laboral es el resultado de un balance acerca de cómo o cuánto se acomodan ciertas circunstancias del trabajo a los deseos, aspiraciones, expectativas, necesidades y valores del individuo.

El rendimiento personal en el trabajo está condicionado por su deseo de trabajar y por la voluntad que pone para que su trabajo sea de calidad.



La motivación y satisfacción en el trabajo son dos conceptos complementarios. La motivación hace referencia a la razón o razones por las que el trabajador acude a su puesto de trabajo. La satisfacción en el trabajo indica que el trabajador encuentra en el trabajo una actividad acorde con sus expectativas personales y profesionales, que le produce agrado y sentimientos de bienestar. En la actualidad la motivación del trabajador, entendida como satisfacción, constituye uno de los puntos centrales en cualquier estrategia de recursos humanos.

La productividad y el grado de satisfacción en el trabajo no dependen únicamente de factores objetivos, materiales, sino también de factores psicosociales y de las relaciones interpersonales que surgen en la empresa. El hombre no es un homo oeconomicus motivado únicamente por incentivos materiales, sino un homo socialis, sujeto a la dinámica de interacción en los grupos. Una buena organización y división del trabajo no son suficientes para que el trabajador tenga un rendimiento alto. Existen otras variables que inciden directamente en el rendimiento y que tienen que ver con el grado de satisfacción-insatisfacción del trabajador

Clima laboral

El clima laboral es básicamente la descripción del ambiente y entorno de trabajo realizado por quienes están participando directamente en él. El clima laboral se asocia a la percepción de la práctica organizativa comunicada por las personas que trabajan en un lugar.

La empresa no es solamente un lugar donde se trabaja, es un lugar donde la persona se degrada o se autorealiza.

La palabra clima hace referencia a una serie de condiciones generales que hacen que la persona no perciba tensiones en su ambiente de trabajo. No basta poner las condiciones externas para que el sujeto encuentre un entorno agradable, es necesario que perciba la situación como agradable. En la percepción del clima intervienen una serie de dimensiones psicológicas, como pueden ser: la motivación, las necesidades, las satisfacciones y la consecución de objetivos. El clima organizacional y las dimensiones individuales son interactuantes.

Los elementos más significativos que contribuyen a la existencia de un clima social favorecedor de aptitudes positivas son:

- La organización: el sujeto debe percibir que la empresa está bien organizada, que existe una direc-

ción competente, que las tareas están bien definidas y que los recursos son adecuados para la consecución de los objetivos. La percepción de una mala organización es fuente de insatisfacción en los trabajadores.

- La definición de los puestos y tareas: la responsabilidad es junto con la preparación personal uno de los factores que más influyen en un clima dinámico y al mismo tiempo activo.

La autoimplicación de los trabajadores con la empresa, el sentimiento de orgullo de pertenecer a una empresa suele aparecer cuando existe una buena gestión y un excelente clima interrelacional y participativo.

Carga mental

Es el grado de esfuerzo ejercido para manejar una cantidad y calidad de información necesaria para desempeñar adecuadamente las tareas asociadas a un puesto de trabajo concreto.

LA FATIGA ES UNO DE LOS PRINCIPALES

SÍNTOMAS ASOCIADOS CON UN AJUSTE

DEFICIENTE ENTRE EL TRABAJADOR Y

EL PUESTO DE TRABAJO

Se produce normalmente cuando hay desajustes entre las demandas de la tarea y las capacidades del trabajador. Se ha detectado que los trabajadores expuestos a sobrecarga mental -que puede ser cuantitativa o cualitativa- o a infracarga -cuando los trabajos están muy por debajo de la cualificación profesional- sufren diferentes trastornos del comportamiento y síntomas de disfunciones, que se atribuyen a los factores intrínsecos de la tarea.

La sobrecarga o infracarga del trabajo producen síntomas de estrés que se manifiestan con la pérdida del

respeto de sí mismo, una motivación mediocre para el trabajo y tendencia a refugiarse en las drogas sobre todo tabaco y alcohol.

La hiperestimulación o sobrecarga cualitativa está más asociada con la insatisfacción, las tensiones y una baja opinión de sí mismo, mientras que la subestimación o infracarga está más asociada con la depresión, la irritación y los trastornos psicósomáticos.

La carga mental se da porque para ejecutar una tarea realizamos una actividad mental compleja basada en un procesamiento de información que pone en juego nuestras características y capacidades individuales para:

- Captar información.
- Analizar la información: análisis.
- Almacenar y reutilizar las informaciones: memorización.
- Adaptarnos a las variaciones de la ejecución: aprendizaje.

Factores determinantes de la carga mental:

- Exigencias del trabajo:
- Naturaleza de la tarea.
- Condiciones ambientales.
- Aspectos organizativos.
- Factores individuales:
- Edad.
- Aprendizaje.
- Fatiga.
- Personalidad.
- Actitudes y motivaciones.
- Condiciones extralaborales.

Fatiga mental

La fatiga no es una enfermedad sino una respuesta biológica normal del organismo cuando se ve sometido a un trabajo físico o psíquico de intensidad superior a la que está acostumbrado. La fatiga ejerce una función adaptativa, actúa como mecanismo de alerta y/o salvaguarda ante situaciones adversas. En función de su manifestación podemos distinguir entre fatiga aguda y fatiga crónica.

La fatiga aguda es aquella que surge después de un trabajo de cierta intensidad o de una cierta duración y que es eliminada por el reposo. El sujeto puede sentir malestar,

impotencia, pero no tiene nada que ver con el sentimiento de incapacidad que provoca la fatiga psicológica.

La fatiga crónica es un tipo de fatiga cuyos síntomas persisten incluso fuera del trabajo o no ceden tras el reposo. Se presenta con la siguiente sintomatología: impresión de laxitud, algías dorsales, agujetas, cefaleas, desinterés, disminución de la capacidad de concentración e hipersomnolencia.

La fatiga interfiere con la coordinación y con la capacidad de vigilancia. Las personas que tienen trabajos que exigen menor coordinación y menos vigilancia soportan mejor los efectos de la fatiga, pero estos componentes son críticos para el desempeño de muchos trabajos.

El síndrome de fatiga crónica consiste en un estado severo de fatiga física y mental imposibilitante para el sujeto, que se agudiza ante cualquier mínimo esfuerzo y que no se explica con un diagnóstico biomédico. Se trata de un sentimiento generalizado de falta de energía.

La fatiga es uno de los principales síntomas asociados con un ajuste deficiente entre el trabajador y el puesto de trabajo.

Estrés

El estrés es una respuesta del organismo ante las demandas internas o externas que en principio resultan amenazantes, consistiendo básicamente en una movilización de recursos fisiológicos o psicológicos para poder afrontar tales demandas.

El estrés es una respuesta adaptativa que puede resultar beneficiosa para incrementar o para mantener la salud. En algunos casos el padecimiento del estrés puede movilizar a la persona en busca de soluciones útiles que contribuyan a su salud y a su bienestar, resultando, por lo tanto, positivas.

El exceso cuantitativo o cualitativo del estrés, consecuencia por un lado de la exposición a múltiples o muy impactantes situaciones estresantes y, por otro lado, a la falta de un estilo y de unos recursos apropiados para

hacerles frente, así como el agotamiento de un organismo que con bastante frecuencia debe estar sobrefuncionando para manejar las situaciones que pueden afectarle, puede perjudicar seriamente a la salud, constituyendo uno de los principales factores de riesgo de padecimiento de los trastornos más graves de nuestro tiempo.

El estrés incontrolado, cuando sobrepasa el límite de la tolerancia del organismo, aumenta la vulnerabilidad del mismo a enfermedades que pueden ser mortales.

El estrés se relaciona con otras alteraciones de la salud u otros comportamientos habituales que deterioran notablemente el funcionamiento normal, el bienestar, y la calidad de vida de las personas que lo padecen.

El estrés deteriora el funcionamiento normal del organismo y ocasiona a las personas experiencias negativas o poco gratificantes: disminuye el rendimiento laboral, las personas tienen menos energías, empeora el estado anímico, apenas se disfruta de las experiencias cotidianas, aumenta la tensión muscular, deteriorándose el bienestar y la calidad de vida.

Apoyo social

El apoyo social consiste en la provisión a un individuo de afecto, comprensión, afirmación y ayuda por parte de otros individuos. Los tipos de apoyo social se pueden clasificar en:

- Apoyo emocional: mediante la provisión de estima, afecto, confianza, interés escucha, etc.
- Apoyo evaluativo: facilitación de afirmación y comparación social.
- Apoyo informativo: facilitando información, consejo, sugerencias y orientaciones.
- Apoyo instrumental: mediante la provisión de ayuda económica, trabajo, tiempo, etc.

El apoyo social puede actuar al menos en cuatro niveles sobre el estrés laboral:

**EL ESTRÉS INCONTROLADO, CUANDO SOBREPASA EL LÍMITE DE LA TOLERANCIA DEL ORGANISMO,
AUMENTA LA VULNERABILIDAD DEL MISMO A ENFERMEDADES QUE PUEDEN SER MORTALES**

EL SÍNDROME DE QUEMARSE POR EL TRABAJO, BURNOUT, HA SIDO RECONOCIDO COMO ACCIDENTE LABORAL POR PARTE DE LA JUSTICIA ESPAÑOLA EN AUTO DICTADO POR LA SALA DE LOS SOCIAL DEL TRIBUNAL SUPREMO DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2000

- Reduce los factores estresantes objetivos del entorno.
- Modifica la percepción de los estresores.
- Reduce las consecuencias experimentadas por el estrés.
- Aumenta los recursos adaptativos del individuo.

Absentismo

Absentismo significa no presencia, pero también falta de compromiso e implicación emocional en una determinada oportunidad de interacción social, ya sea en el contexto de trabajo, de familia o de comunidad.

El absentismo psíquico comprende una falta de motivación y compromiso en el trabajo, así como un incumplimiento del horario.

En el absentismo psíquico laboral el trabajador está de cuerpo presente, pero mentalmente lo está a un nivel mucho menor que el de sus capacidades potenciales.

No hemos de olvidar que los casos opuestos de entusiasmo laboral extremo, muy característicos de directivos y de profesionales creativos, caen con frecuencia en otro tipo de absentismo de importantes consecuencias psicosociales: el absentismo familiar o falta de presencia física y/o emocional en la vida familiar.

Otra dimensión de absentismo es la falta de implicación social o "gorrón social", que sin participar en ningún movimiento social transformador se beneficia de sus logros.

El absentismo psíquico es una forma de expresión, más o menos consciente, de un fracaso o de la falta de capacidad para defenderse, protestar o quejarse de otra manera ante una relación contractual psicológicamente insatisfactoria y generadora de falta de sentido del trabajo, que se manifiesta en una falta de ilusión, de identificación y de compromiso por trabajar a pleno rendimiento

Se manifiesta por:

- Cumplimiento de mínimos con faltas de compromiso, de iniciativa y de creatividad, y, por tanto, disminución del nivel potencial de productividad.
- Retrasos en la hora de llegada o adelantos en la hora de salida.

- Falta de alegría en el trabajo.
- Dificultad en el funcionamiento de los equipos por falta de colaboración.
- Cadena de relaciones de maltrato y falta de apreciación o desprecio.
- Falta de identificación con la empresa.
- Dificultad de evaluar cuantitativamente en término de pérdidas de horas de trabajo pero con un fuerte impacto negativo en la productividad potencial del sistema organizativo

OTROS FACTORES

Síndrome de quemarse por el trabajo (Burnout)

El síndrome de quemarse por el trabajo se ha erigido como uno de los principales riesgos psicosociales a los que están expuestos los trabajadores.

Ha sido reconocido como accidente laboral por parte de la justicia española en auto dictado por la Sala de los Social del Tribunal Supremo de fecha 26 de octubre de 2000, siendo reclamado como enfermedad profesional por un gran número de expertos.

El síndrome de quemarse por el trabajo es una respuesta al estrés crónico que surge fundamentalmente de las relaciones sociales entre proveedores de los servicios y los receptores de los mismos, pero también de las relaciones entre miembros de la organización.

El síndrome de Burnout se caracteriza por:

- Bajos sentimientos de realización personal en el trabajo; tendencia a evaluarse negativamente de manera especial en relación a la habilidad para realizar el trabajo y para relacionarse con las personas a las que se atiende.
- Altos niveles de agotamiento emocional: no poder dar más de sí mismo en el ámbito emocional y afectivo.
- Alta despersonalización: desarrollo de sentimiento y actitudes de carácter general hacia las personas destinatarias del trabajo.

En este proceso los síntomas cognitivo-aptitudinales (baja realización personal en el trabajo) y los síntomas

afectivo-emocionales (agotamiento emocional) deben ser considerados como antecedentes de los síntomas actitudinales (despersonalización).

Este término hace referencia a un tipo de estrés laboral generado en aquellas profesiones caracterizadas por una relación constante y directa con otras personas en particular en aquellos profesionales que mantienen una relación de ayuda (médicos, psicólogos, enfermeras, maestros, policías,...) y en general aquellas profesiones que suponen una relación interpersonal intensa con los beneficiarios del trabajo. La explicación de por qué afecta a estas profesiones se basa en que una mayoría de estos profesionales tienen una concepción humanista y una actitud de generosidad y entrega a su trabajo, pero cuando empiezan a trabajar se encuentran con un sistema que se rige por leyes de mercado, con criterios económicos de eficacia y rentabilidad, alejados del ideal de un trabajo humanizado y de un trato que muchas veces es despersonalizado y escaso, pero de mucha intensidad por la implicación personal que exige en ocasiones con los usuarios del servicio

Mobbing

El mobbing puede considerarse como una forma característica de estrés laboral, que presenta la particularidad de que no ocurre exclusivamente por causas directamente relacionadas con el trabajo, sino que tiene su origen en las relaciones interpersonales que se establecen en cualquier empresa entre los distintos individuos.

Una característica de la situación es el ser un conflicto asimétrico entre dos partes, donde la parte hostigadora tiene más recursos, apoyos o una posición superior a la del trabajador hostigado.

El acoso psicológico en el trabajo es una sofisticada forma de persecución que una persona sufre en su lugar de trabajo. Sofisticación que se caracteriza por:

- Sutileza: no se trata de muestras de agresividad manifiestas.
- Continuidad en el tiempo: es un proceso lento de desgaste psicológico.
- Persigue en última instancia la autoexclusión o el abandono del puesto de trabajo por parte de la víctima, tras haber sido arrinconada e inutilizada.
- Se inicia con una serie de conductas que persiguen calumniar, ofender, ridiculizar y conducir a la víctima al aislamiento del grupo. Con el mantenimiento en el tiempo de esta situación, se busca desestabilizar y

destruir psicológicamente a la persona, y que ésta abandone de forma voluntaria la organización.

- El acoso psicológico en el trabajo se caracteriza por ser una práctica que se apoya en el silencio o la complicidad de los compañeros de la víctima.

Intervención psicosocial

El ámbito de aplicación considerado en la evaluación de los riesgos laborales será preventivo sobre las condiciones de trabajo, entendiendo por condición de trabajo cualquier característica que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.

El objetivo principal de la intervención psicosocial preventiva será la reducción de la morbilidad laboral de la empresa y el mantenimiento de un nivel de salud adecuado.

La prevención primaria debe abordar la evaluación y control de los riesgos desde las causas, actuará sobre el contenido de la organización y el entorno de trabajo. Hemos de empezar por la evaluación de riesgos, con lo que todas nuestras intervenciones se deben basar en la identificación de los factores psicosociales que son fuente potencial de riesgos, de los colectivos especialmente sensibles afectados por estos y de las medidas que ya haya adoptado la empresa.

Otro aspecto fundamental en la prevención primaria es el cambio de mentalidad y la sensibilización de las empresas, los representantes sociales y la sociedad en general respecto a la protección de la salud en el trabajo. Para ello es necesario potenciar la existencia de redes de apoyo psicosocial.

La prevención secundaria y terciaria consiste básicamente en el diagnóstico y tratamiento asistencial, readaptación y rehabilitación médica y psicológica. Deberá intervenir sobre el conjunto de reacciones emocionales, cognitivas, fisiológicas y del comportamiento de las personas, corresponde a las áreas de vigilancia de la salud y asistencia..

Finalmente sólo quiero añadir que no es posible aportar recetas mágicas. Siempre hay que considerar las características de la organización y de las personas que la forman. Y cómo inciden en ello el resto de variables medioambientales y socioculturales, siempre cuantificando el riesgo en función de su intensidad y frecuencia con que se producen o están presentes estos factores psicosociales.

Otra versión desde su izquierda
acerca de la Rusia Postsoviética

*Conversaciones con Yevgheny Pashentsev,
Boris Kagarlitsky y Carine Clémant*



RUBÉN RUIZ RAMAS · INVESTIGADOR, FACULTAD C. POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNED

El texto que sigue a continuación reúne tres entrevistas realizadas a científicos sociales ligados al activismo político en la Federación Rusa, a partir de las cuales se compone un dossier vertebrado en tres apartados: inicialmente se aborda un acercamiento al régimen político ruso, el cual precede la visión de Yevgheny Pashentsev¹ acerca de las bases del proyecto político de Putin; a continuación, Boris Kagarlitsky² nos aproxima a la situación de la izquierda rusa; por último, cierra el dossier un análisis del estado embrionario de la *movilización social* en la Federación Rusa, centrándonos en las movilizaciones protagonizadas desde la izquierda, tarea para la cual contamos con la opinión de Carine Clément³. Sin apostar por la asepsia ni asumir por cierto todo lo que entrevistados nos han de decir, el objetivo elemental es acercar las posiciones de *otros* actores y especialistas ubicados de manera heterogénea, pero firme, en la izquierda rusa.

La idea del texto parte de asumir la existencia de importantes lagunas y defectos en la información mediática que al Reino de España llega sobre la lejana Rusia. Sin ánimo de caer en la ingenuidad o desmesura, son dos las tendencias a las que, en la medida de lo posible, se tratará de proporcionar una ligera réplica. Amén de la indefensión mediática ante las querencias de las grandes corporaciones, el origen de las deficiencias se encuentra en la línea transversal del tratamiento de la información: la *primacía* de contenidos relativos a cuestiones *exteriores* respecto a las *interiores*. Línea transversal que se identifica tanto en los *mass media* como en buena parte de los medios alternativos. En concreto en éstos últimos, entiendo con distinta trascendencia, se genera otra fuente de información defectuosa en lo relativo a Rusia, producto de confiar el grueso de la parcela interna rusa a las tesis del Partido Comunista de la Federación Rusa (PCFR) liderado por Guennadi Ziuganov. Apropiándose en consecuencia, de un *quasimonopolio* sobre aquélla que incorpora, como es normal, la interpretación de y desde la izquierda y, por añadidura, de sí mismos.

1. Un acercamiento al régimen político ruso.

Existen dos argumentos que, por más que sumen una paradoja, van camino de convertirse en axiomáticos: si el primero apunta la incontrovertible profundización del autoritarismo en la Federación Rusa; el segundo, viene a afirmar la dificultad de encontrar un periodo de mayor garantía de libertades y derechos políticos en la historia del territorio ocupado por ésta. Manifestada esta parti-

cular paradoja, nos interesa indagar en los aspectos y las causas que componen el primero de ellos.

De manera sesgada, la Ciencia Política ha establecido la definición de los regímenes políticos en base a la posición de éstos en una línea con dos polos: la *democracia liberal* y la *dictadura* o *régimen autoritario*. La visión dominante se basa en la distinción en la *calidad* de libertades individuales, en menor medida colectivas, y en los derechos políticos civiles y mercantiles genéricos, estándares del liberalismo político una vez alcanzado el sufragio universal; omitiendo aspectos como la influencia de actores externos en la toma de decisiones (multinacionales, OMC, FMI, potencias extranjeras, banca y otras élites económicas y sociales) o los derechos sociales y posibilidades de su ciudadanía. Aún entendiendo que para muchos de nosotros, el término *democracia* debería de quedar reservado para denominar a otro tipo de organización política, este tipo de enfoque ha permitido profundizar el conocimiento de los regímenes políticos realmente existentes.

El régimen político ruso representa uno de los ejemplos modelo de lo que desde hace unos años se ha dado en llamar *regímenes híbridos*. ...stos vendrían a combinar en su seno instituciones y/o elementos de ambos modelos tipo ya que, si bien son pocos los que se atreven a hablar abiertamente de una *dictadura*, el régimen político ruso ofrece no pocos ejemplos por los cuales cuestionar su carácter *democrático* por más que cuente con elecciones, Parlamento, *multipartidismo*, etc. Pero no nos engañemos, la manera flagrante en que se corrompe en la Federación Rusa la esencia de lo que debería ser un *régimen democrático* de calidad, nos muestra de paso mecanismos que no nos son tan ajenos por nuestras latitudes: el control de los medios, la corrupción política, el diseño favorable de los mecanismos de acceso al poder como los sistemas electorales, la falta de transparencia en la toma de decisiones, las *trabas* a determinadas organizaciones sociales y sindicales, etc. Si el régimen autoritario básicamente cancela las libertades y derechos políticos, es la intensidad con que se cae en estas manifestaciones la que sitúa a un régimen en el grupo de las *democracias liberales* o en el de los *regímenes híbridos*, aunque sin ser muy escrupuloso, es difícil encontrar un Estado en el que la nota final no sonrojará a sus gobernantes.

No son pocos los hechos que llevan no ya a dudar del pedigrí *democrático liberal* de Rusia (galardón, dicho sea de paso, no reclamado con gran énfasis por Putin), sino a situar el régimen ruso en el limes del autoritarismo. No obstante, las pulsiones autoritarias no han



cesado -y prueba de ello es el modo en que se aprobó la Constitución de 1993 tras el autogolpe de Yeltsin- desde la caída del gigante soviético. Es cierto que bajo Yeltsin se construyó el esqueleto institucional de un *régimen liberal formal* pero algunos aspectos como: el carácter *hiperpresidencialista* del régimen ruso, con escasas o nulas oportunidades de control por el resto de instituciones; el resultado del proceso de privatización de la propiedad estatal, generando una red oligárquica aneja al poder; el alto índice de corrupción y criminalidad que reside en estas altas esferas del poder; la inoperancia del sistema de partidos; y una *sociedad civil* ocupada por miembros muy débiles, dependientes e hiperburocratizados han contribuido, en definitiva, a que algo digno de llamarse *democracia* no haya visto la luz. Estas *debilidades*, en los hechos, condujeron a visualizar al régimen yeltsiniano formalmente como una *democracia delegada* e informalmente preso de las prácticas de redes oligárquicas. Así, aunque el diseño constitucional daba cobertura para ello, no resultó un funcionamiento coherente y sólido definiendo las relaciones entre las distintas instituciones, dentro y fuera del Estado.

A su llegada en firme a la Presidencia, Putin anunció las dos prioridades al frente del Estado: el fortalecimiento de éste y la elevación de una *Dictadura de la Ley*. El respeto al Derecho, y el fortalecimiento del Estado en su interpretación iban ligados al apuntalamiento de una *vertical de poder* en la estructura de la vida política rusa. Este concepto fue inicialmente descrito por el Ministro Primakov en su afán por devolver la administración de las regiones bajo la cadena de mando presidencial tras un periodo de autarquía. Una versión modificada, ha sido trasladada a otros órdenes de la vida pública y política rusa; por *vertical de poder* podemos entender una estructura piramidal no inflexible, cuya cúspide es la Administración Presidencial, a través de la cual desarrollar un desequilibrio en las relaciones de poder sobre el resto de instituciones y organizaciones que componen la vida política rusa con el propósito último de controlarlas y asegurar su lealtad. Este proyecto institucional—cuyo resultado no ha sido idéntico en todos los apartados- se puede verificar tanto dentro de las instituciones del Estado como al margen de éste, en la arena de la *sociedad civil*.

Por primera vez, se ha dado la composición de un Parlamento abiertamente leal y favorable a la Presidencia, el proceso ha tenido distintas fases, unas más conspicuas e ilegítimas que otras. Inicialmente se acometió la creación de un *partido del poder*, esta vez sí, triunfante: *Rusia Unida*, al que en el último mes se le ha sumado mediante ingeniería burocrática el *partido del poder de la oposición: La Justicia de Rusia*, el cual emerge como opositor a *Rusia Unida*, pero ambos firmemente valedores del Presidente Putin. Se pretende así la consolidación en el Parlamento de un bipartidismo burocrático subordinado sin fracturas a la Administración Presidencial.

LA MANERA FLAGRANTE EN QUE SE CORROMPE
EN LA FEDERACIÓN RUSA LA ESENCIA DE LO QUE
DEBERÍA SER UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO DE
CALIDAD, NOS MUESTRA DE PASO MECANISMOS
QUE NO NOS SON TAN AJENOS POR NUESTRAS
LATITUDES

POR VERTICAL DE PODER PODEMOS ENTENDER UNA ESTRUCTURA PIRAMIDAL NO INFLEXIBLE, CUYA CÚSPIDE ES LA ADMINISTRACIÓN PRESIDENCIAL

En segundo lugar, se *procuró* trabar el progreso de la oposición bien mediante la formación de un partido con un discurso más populista que de izquierda que pudiera restar votos al PCFR: *Rodina*, cercenado de raíz una vez dio signos de independencia; bien, a través del encausamiento arbitrario únicamente de aquellos oligarcas con pretensiones o inquietudes políticas en oposición a la línea oficial. Por último, se han desarrollado dos variaciones legislativas que dificultan el acceso al Parlamento, haciéndolo casi imposible para nuevas fuerzas políticas de oposición.

En el resto del mapa institucional desde 2001: el Consejo de La Federación -cámara de las regiones- fue sometido; los gobiernos regionales intervenidos a través de la creación de distritos federales encabezados por individuos señalados por Putin; la mayoría de los medios de comunicación han caído bajo control presidencial o han sido obligados a promover la autocensura; la injerencia en el aparato judicial no ha cesado como muestra la reciente destitución del fiscal general Vladimir Ustinov; en el campo de las relaciones laborales se avanza hacia un modelo corporativo con un perfil burocrático que recuerda a aquel *sindicato único* que cumplía como *correa de transmisión*: la práctica fusión del sindicato mayoritario (FNPR) con *Rusia Unida* se produjo poco después de aprobar un Código Laboral que cercena el derecho a huelga u otras formas de acción colectiva sin *permiso empresarial*, así como elimina la posibilidad de un sindicato minoritario en una empresa a entrar en negociaciones; por último, el gobierno se entrometió en el campo de las ONG introduciendo organizaciones afines en cada categoría, creando órganos oficiales como la *Cámara Cívica* tras seleccionar sus integrantes y competencias y, en última instancia, sometiendo a control gubernamental a las ONG, siendo suspendidas de su actividad 77 organizaciones a finales de septiembre, entre ellas Human Rights Watch y Amnistía Internacional.

Realizada la contextualización, Yevgheny Pashentsev nos expone la *clave* de un proyecto político que en su opinión, semeja una reedición del orden burocrático del pasado, ligado esta vez al beneficio de un capitalismo corporativo: “El proyecto político de Putin y su Adminis-

tración Presidencial esta basado en los recursos naturales en concreto, los altos precios del petróleo han proporcionado al gobierno una oportunidad para dar la impresión de que la situación económica y social en Rusia realmente mejora. En 1998 el petróleo se pagaba a menos de 9\$/barril, ahora son más de 70. Este es el secreto de la prosperidad de Rusia y el por qué ésta se centraliza en Moscú.”

A pesar de que el peso del crecimiento económico ruso, gracias a los recursos energéticos, favorece su poder de negociación en el marco internacional, Pashentsev alerta sobre el modelo actual de desarrollo el cual considera temporal y poco estable: “es un progreso del que hay que temer, un temor económico y social. Desde el fin de la URSS son muy pobres las inversiones en Educación, en Ciencia, Derecho. Rusia va camino de convertirse en valuarte energético de la OMC, millones de jóvenes podrían incorporarse a trabajar en nuevos gaseoductos, etc, pero corremos el riesgo de repetir una estructura social similar a la de Arabia Saudí.”

El estrecho lazo entre la creciente oligarquía y la alta burocracia cancelaría buena parte de las posibilidades de que este *mana* del petróleo y el gas beneficie a todas las capas de la población: “Solo un pequeño grupo de personas, *the big bussiness*, con estrechas relaciones con las



giera una fuerza política de izquierda capaz de dar un vuelco a las dinámicas en la política económica y social. La respuesta tiene dos claves principales: por un lado, la debacle neoliberal no quedo sin respuesta, el regreso del burocratismo en versión *siloviki* con un discurso estatista y antiliberal pareció colmar el hastío de una población que, artimañas electorales al margen, y valga como segunda clave, creyó más capaz de proporcionar estabilidad y orden a un elemento proveniente de los cuadros pasados y presentes como Putin, que a lo que entonces no era ya, sino una alternativa de difusa viabilidad carente de garantía de estabilidad: el *PCFR* liderado por un líder en declive como Ziuganov.

En la actualidad existen múltiples factores que dificultan el ascenso de una oposición de izquierda independiente y con voluntad de cambio, algunos tienen un origen externo: presión y represión de las autoridades a la oposición política, cerco mediático, desestructuración de los focos sociales tradicionales de la izquierda; pero también interno, entre los que destaca el papel del *PCFR*, la atomización de las formaciones, la dificultad para centrar su actuación en solventar problemas del presente. Pero dejemos ya esa parte del análisis a Boris Kagarlitsky para quien “Rusia ha permanecido durante años sin una izquierda viable”.

En cuanto a los partidos políticos, los dos partidos comunistas surgidos tras la caída del sistema soviético merecieron la atención de Kagarlitsky: “El *Partido Comunista de los Trabajadores* era la organización más grande pero no obtuvo las siglas oficiales y no se pudo presentar a las primeras elecciones, con lo que quedo anulado por el *PCFR* pese a ser un partido con mayor convicción marxista; hoy en día tiene problemas para conseguir las firmas para registrarse en las elecciones, ya que puede acarrear problemas con la policía y el Estado”.

Mayor atención reclama el *PCFR*, actor cuya centralidad es innegable para cualquier organización u elemento de izquierda en Rusia. “Es un partido profundamente nacionalista, no solo no es marxista, es anti-comunista. Sus declaraciones destacan por su insistencia en los valores nacionales como la defensa del capital nacional, rechazan no sólo la importancia de la clase, sino de la existencia de una lucha de clases. El *PCFR* llega a sostener que la Iglesia ortodoxa debe ser una de las instituciones que guíen nuestro futuro. No lo describiría como la continuación del viejo *PCUS*, pero podemos decir que junto con el partido de Putin, Rusia Unida, representan las dos alas del antiguo *PCUS*”.

EN EL CAMPO DE LAS RELACIONES LABORALES SE

AVANZA HACIA UN MODELO CORPORATIVO CON UN

PERFIL BUROCRÁTICO QUE RECUERDA A AQUEL SIN-

DICATO ÚNICO QUE CUMPLÍA COMO CORREA DE

TRANSMISIÓN

El *PCFR* se ha manifestado incapaz de incorporar el apoyo de las nuevas generaciones por su creciente falta de credibilidad debido, entre otros aspectos, a los casos de corrupción en que se halla implicado (como lo está el propio Ziuganov al cobrar sobornos por su acción en el programa “petróleo por alimentos” de la ONU en Irak); la venta de escaños del *PCFR* a *hombres de negocios*; o su esfuerzo por apuntalar su representación ante la ciudadanía como un partido ultranacionalista.

Un debate permanente en el seno de la izquierda rusa es la posibilidad de evolución del *PCFR*. “Esta claro que se trata de un gran partido y que dentro de él hay verdaderos comunistas, hay miembros y facciones disidentes pero la dirección dejó hace tiempo de tener una orientación de izquierda y no va a permitir que la organización tome otro rumbo”. En opinión de Kagarlitsky en el último periodo dos tendencias marcan una evolución muy negativa: “Durante esta primavera el partido ha avanzado cada vez más hacia la derecha. Ha entrado en una tendencia clara de alianza con grupos abiertamente fascistas, como *Unión Eslávica*, *Slavianska Soyuz (SS)* y el *Movimiento Contra la Inmigración Ilegal*. La política del *PCFR* es invitar a esta gente oficialmente a todas las reuniones y manifestaciones, una oportunidad para hacer propaganda fascista entre las masas del partido, por eso hacer algo juntos con el *PCFR* ya no es posible para nosotros.”

Esta derechización ha sido acompañada por una depuración interna, lo cual da origen a un conflicto en el seno del conjunto de la izquierda rusa: “El partido ha empezado una purga contra todas las personas y grupos de



LOS ALTOS PRECIOS DEL PETRÓLEO HAN PROPORCIONADO AL GOBIERNO UNA OPORTUNIDAD PARA DAR LA IMPRESIÓN DE QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN RUSIA REALMENTE MEJORA... PERO CORREMOS EL RIESGO DE REPETIR UNA ESTRUCTURA SOCIAL SIMILAR A LA DE ARABIA SAUDI.

izquierda. Dentro de la izquierda se debate cómo hacer para no romper radicalmente con el PCFR. En el *Frente de Izquierda* tenemos una división, unos más orientados hacia la izquierda independiente y otros hacia un tipo de *entrismo*, que, a mi juicio, es ineficaz y carece de perspectivas, porque la dirección del partido no permite ese tipo de relaciones. Creo que esa tendencia desaparecerá en algunos meses, pero ahora hay una situación de ruptura dramática. En realidad la mayoría de los que son miembros del PCFR están con nosotros, piensan que es necesario romper, incluso, es posible la expulsión en masa de las juventudes del PCFR. Es una situación de división no solo entre PCFR y la izquierda independiente, también dentro de la propia izquierda”.

Esta evolución tiene, según Kagarlitsky, causas concretas y, puede tener consecuencias desastrosas para el propio PCFR: “La izquierda cada vez tiene más influencia y el PCFR cada vez menos, para compensar ese cambio es lógico el viraje que ha hecho PCFR hacia la derecha, para obtener una nueva base social, alternativa a una base social de izquierda en proceso de desaparecer para ellos”. El Director del *Instituto de Estudios sobre la Globalización* se refiere a un *hecho biológico*, “desde el punto de vista electoral es una estrategia posible y realista, pero es una estrategia suicida e inmoral, porque puedes ganar votos, pero la juventud que puede entrar en el partido, no entra porque es un partido contrario a la izquierda.”

Existe una nueva organización de izquierdas que sólo en los últimos meses se formalizó como partido, pero que en su origen no era tal: el *Frente de Izquierdas*. En abril de 2005, el primer *Forum Social Ruso* tuvo lugar tras producirse un exitoso proceso de movilización social contra la monetarización de las prestaciones sociales. “En torno a 2.5 millones de personas se movilizaron en toda Rusia, al FNPR no se le vio, y el PCFR y *Rodina* solo hicieron presencia al final de las movilizaciones” apunta Kagarlitsky, y añade: “en el Forum Social las organizaciones se dieron cuenta de que era necesario organizarse a un nivel más coordinado, crear una unidad de acción y organización, así se formó el *Frente de Izquierda*”. Incorpora, en realidad, a miembros de muy distintas ideologías, no todas respetuosas con la democracia: desde *stalinistas* hasta miembros ecologistas liberales, “existe un problema de indefinición, pero nosotros reconocemos la existencia de una lucha de clases y apostamos por un futuro socialista, la nacionalización de los medios de producción pero sin caer en los errores del pasado”. Existía un debate entre permanecer como movimiento social o formar un partido, “El Frente de Izquierda no es una organización dogmática, pero tampoco un conjunto de pensadores posmodernos, la cuestión es si una organización no partidaria puede desafiar suficientemente al actual Estado y capitalismo ruso. Honestamente, yo pienso que es difícil. La propia forma institucional del Foro Social no se puede decir que este superada, pero no es suficiente

para el progreso del movimiento político, sindical y social. Tenemos el mismo problema que en el *Foro Social Europeo y Mundial*: no producen una perspectiva de acción clara.”

En la recomposición de la izquierda que nos expuso Kagarlitsky, toma parte también tanto el movimiento ecologista como el sindical. En cuanto al primero “existe una división porque algunos grupos quieren entrar en *Yabloko*, un partido liberal de izquierda que en este mismo momento quiere hacer una alianza y probablemente fusionarse con la *UDF* (Unión de Fuerza de Derecha). Por eso los verdes de izquierda están cada vez más próximos a la izquierda independiente, la discusión es cómo reintegrar fuerzas que son ideológicamente y políticamente susceptibles de hacer esa alianza.”

En relación con el sindicalismo, Kagarlitsky opina que es un momento en el que se abren grandes oportunidades ya que, aún cuando el *FNPR* mantiene un dominio incuestionable, algunos sindicatos alternativos han obtenido importantes éxitos parciales. El propio Kagarlitsky colabora estrechamente con uno de ellos: *VKT* (Confederación del Trabajo de Todas las Rusias), “el *VKT* es favorable a esta recomposición de la izquierda, hasta ahora las reservas que tenían sobre el *Frente de Izquierda* estaban ligadas a la presencia del *PCFR*, ya que el *VKT* procede de la división de los viejos sindicatos oficiales y todo lo que esta asociado con el viejo sistema provoca una reacción crítica en ellos. Ahora se suman muchos activistas al *VKT*, más que al otro tipo de sindicalismo, sobre todo en el sector automovilístico, de ahí su importancia en esta coalición de izquierdas”.

En el movimiento obrero alternativo también hay que mencionar a *Defensa del Trabajo* y al anarcosindicalista *SKT* (Confederación del Trabajo de Siberia). Los primeros han protagonizado importantes victorias sindicales, como es el caso de la constructora *DOM STROI*, cuando junto al *VKT* denunciaron con éxito la contratación ilegal de un importante colectivo de trabajadores inmigrantes, consiguiendo su legalización e indemnización. Así mismo, *Defensa del Trabajo* realiza a través de varios representantes (Oleg Babitch y Oleg Shein) una labor de zapa

legislativa en la Duma en asuntos de relaciones laborales. El *SKT*, en un entorno fuertemente represivo mantiene una presencia muy significativa a nivel de militancia en las ciudades de Omsk y Tomsk; esta primavera una de sus sedes centrales fue quemada días después de que su periódico fuera requisado por las autoridades, semanas después varios de sus miembros fueron detenidos cuando se dirigían a participar en la anticumbre contra el G8 en San Petersburgo.

Hasta el presente es justo decir que la significación de estos sindicatos no es tanto cuantitativa como cualitativa. En unas relaciones laborales basadas en la no diferenciación entre actores, con la herencia soviética del *Trabajo Colectivo* activa, con el derecho a huelga imposibilitado, un desprestigio sindical en la sociedad no subsanado, todo ello insertado en un largo periodo

de desindustrialización y crisis económica, victorias como la de *Ford* o *DOM STROI* adquieren el valor de certificar una renovación estratégica y de principios sindicales.

3. Procesos de Movilización social en la Federación Rusa.

En las monografías generales sobre Rusia se tiende a zanjar esta cuestión señalando la escasa influencia, debilidad endémica o hibernación de la sociedad civil rusa, así como la realidad de unos sindicatos domesticados. Muy poco, en lo fundamental, habría que objetar a esta posición sino fuera porque pocas veces viene acompañada de un examen minimamente documentado de los procesos de movilización o de las organizaciones que desarrollan una actividad política al margen de las estructuras estatales ya que, en ambos casos, *haberlas ahilas*. Desde la izquierda, en el último tiempo han destacado dos procesos de movilización de no poca relevancia: el que tuvo lugar frente a la monetarización de las prestaciones sociales dividido en dos fases: verano 2004 e invierno de 2005; y uno posterior contra la reforma del *Código de la Vivienda*.

La principal novedad de estas experiencias se halla más en su *forma* que en su *contenido*: ha habido otros fenómenos disruptivos a esa apatía con la que se define

**LA PRINCIPAL PROSPERIDAD EN RUSIA VA A
LOS BOLSILLOS DE LOS BILLONARIOS. EL
NÚMERO DE BILLONARIOS LADRONES
CRECE MUY RÁPIDO**

a la sociedad rusa, pero nunca hubo una organización coherente y coordinada tan precisa y compleja de los mismos, menos aún dieron lugar a estructuras o redes permanentes en el tiempo. Nuestra conversación con Carine Clémant se extendió hasta el periodo de la *Perestroika*. Veamos las claves que según ella marcan la movilización social en el periodo postsoviético.

En opinión de Clémant los movimientos sociales durante la Perestroika tendieron a implementar la *democracia* y el *mercado*, pero sin saber exactamente que eran. Los movimientos de protesta ayudaron a Yeltsin a tomar el poder y cuando lo tomó, los movimientos cesaron sintiéndose vencedores: “Su discurso a comienzos de 1992 era: estar tranquilos, los profesionales dirigirían la situación, la reforma de Rusia; entonces se inicio la terapia de choque, la gente brutalmente perdió sus ahorros y nivel de vida, se enfrentaron a dificultades de supervivencia. Problemas que les prevenía de preocuparse por los problemas sociales del país, una estrategia de supervivencia, pero mantenían la esperanza de que era un periodo corto y que en el futuro vivirían mejor”.

Para Clémant, tras ese varapalo, una sociedad como la rusa no estaba preparada para reorganizar esfuerzos: “existen factores estructurales, la sociedad rusa esta muy atomizada, es muy individualista, no tiene muy desarrollado el sentido de la solidaridad. La mentalidad mayoritaria es pensar por mí porque los demás van a ponerme obstáculos en conseguir mis objetivos. Desde la sociología hay gente que opina que la sociedad rusa es muy colectivista, pero eso no es cierto, ya en el periodo soviético eran muy poco colectivos, estaba la familia, tus amigos, etc, la confianza se basaba en muy pocos contactos personales.” La socióloga se refiere a continuación al presente: “es uno de los problemas de nuestras investigaciones sobre los movimientos sociales, ¿cómo la confianza social se esta desarrollando o no?. Encontramos que una especie de confianza existe, más abstracta que personal. No se ha desarrollado como nosotros la conocemos en los países europeos, no podríamos pensar en huelgas de solidaridad en Rusia, donde incluso están prohibidas. Las identidades colectivas son más abstractas, no como nosotros trabajadores o ciudadanos.”

Preguntada por los recientes procesos de movilización el rostro de Clémant torna más esperanzado: “fue una gran sorpresa que la gente reaccionará contra la *monetarización* y el *Código de la Vivienda*. La primera movilización fue en la primavera de 2004 cuando la ley se estaba discutiendo, muchas organizaciones y asociaciones como la de *Veteranos del Trabajo* salieron a la calle. Entonces ya hubo una represión política. Sindicatos, organizaciones de estudiantes y otras asociaciones decidieron crear una red de coordinación del movimiento. Se creó el *Consejo de Solidaridad Social* organizador de todas las acciones en Rusia. Cuando se aprobó la ley también hubo acciones muy diferentes al tipo tradicional en Rusia, la mayor parte de los participantes no eran miembros de partidos políticos, gente que usualmente no participaban. El nivel de participación todavía era débil, la explosión de la protesta ocurrió en enero después de que la ley fuera aplicada porque entonces se dejó ver su incidencia”.

Al contrario que la tónica previa en las movilizaciones en Rusia, donde los trabajadores salían a cortar las vías en protesta por el impago de salarios (como en 1998) y después los sindicatos decidían si *secundar* o no la acción; en esta ocasión el trabajo de organizaciones había precedido al apoyo de una base social, incorporada, ahora si, a un proceso con objetivos y formas de acción concretas. Como apunta Clémant: “ha habido realmente cambios, hay nueva gente, jóvenes, intelectuales, incluso gente que vive cómodamente, pequeños autónomos, no es un movimiento masivo pero si el comienzo de un proceso, es muy importante para los *veteranos de trabajo* que otros sectores de la población les apoyen”.

La participación de los partidos en el movimiento es una cuestión controvertida: “yo creo que los movimientos sociales necesitan algún tipo de apoyo a nivel político, y todo esta bien si hay las mismas condiciones, si el partido no quiere intentar controlar el movimiento. En todas las regiones ellos lo intentan pero no con idéntica presión. Realmente *Rodina* (cuando se hizo la entrevista *Rodina* existía como partido independiente) es bastante débil a nivel de representación en las regiones, la cuestión es el PCFR. Allí donde los movimientos tienen cierto poder el PCFR lo

EL FRENTE DE IZQUIERDA TIENE UN PROBLEMA DE INDEFINICIÓN, PERO NOSOTROS RECONOCEMOS LA EXISTENCIA DE UNA LUCHA DE CLASES Y APOSTAMOS POR UN FUTURO SOCIALISTA, LA NACIONALIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN PERO SIN CAER EN LOS ERRORES DEL PASADO

respeto, el problema es donde no lo tiene, ese es un obstáculo muy grande. El PCFR es el problema número uno, a pesar de lo cual los *Komsomolets* (juventudes comunistas) se llevan muy bien en muchas regiones con los movimientos, así, parte del problema es que no siempre las juventudes del PCFR mantienen su independencia de la dirección. Ellos están en contra del acercamiento del PCFR a los grupos pseudofascistas, son más internacionalistas, aunque es difícil discutir en Rusia que es el internacionalismo, la gente no tiene claro qué es eso.”

Uno de los elementos más interesantes es la respuesta por parte de las autoridades. Según Carine Clément, “el Kremlin ha alentado métodos coercitivos de las fuerzas del orden y el control de los grandes medios de comunicación televisivos, así como la puesta en marcha de una sociedad civil calificada de *oficial*, mediante la creación de órganos diseñados y dominados por el propio poder presidencial, como la *Cámara Cívica*; quieren impedir una revolución naranja al estilo ucraniano.”

Entre las ONG hay organizaciones con todo tipo de origen:”hay ONG que no son reales, son fundaciones de instituciones occidentales, fundaciones de oligarcas rusos, la mayor parte de ellas no hacen nada. Hay otras ONG que tienen una estrategia tradicional de acercarse al poder para proveerse de financiación, estas organizaciones toman parte en la *Cámara Cívica*, están al límite de ser organizaciones independientes. ¿Cómo interpretar este análisis? yo no lo se, pero los recursos de la administración son muy importantes, y la gente esta muy interesada en sobrevivir, es su prioridad. No creo que nadie piense que la *Cámara Cívica* tenga un poder real, todo el mundo sabe que lo importante es la Administración Presidencial, la prioridad es ser cliente de Putin.”

Por último, preguntamos a Carine Clément sobre el *Instituto de la Acción Colectiva*, el cual dirige desde su fundación en 2003, y que ya ha tenido problemas con la nueva agencia estatal de seguridad contra las *actividades extremistas*: ”Somos un grupo de investigadores sociales jóvenes y activistas para la organización de movimientos, tenemos un servicio de organización legal de manifestaciones, también realizamos investigaciones centrándonos en la generación de movimientos sociales. En la web se difunden acciones de todas las regiones del país, se da info a los periodistas, importante para hacer a estos movimientos *existentes*. Otra tarea es la analítica de materiales sobre las reformas, por ejemplo, la monetarización, analizamos los primeros proyectos”.

Como epílogo a este dossier, bien puede servir un breve apunte de lo ocurrido a mediados de julio en San Peters-



burgo, donde la segunda edición del Forum Social Ruso dio replica a la cumbre del G8. En aquel marco se volvieron a reproducir de manera palmaria dos de los males que aquejan a la situación de la izquierda y a la política rusa en general: por un lado, la represión utilizada en la salvaguarda de la imagen de Rusia en el exterior, organizada de forma estructural a escala de toda la Federación para impedir llegar a los activistas a la ciudad del Báltico a través de la operación *Destacamento de Contención*, conllevando la arbitraria detención de más de doscientos activistas, entre ellos la cúpula del *SKT*; por otro lado, se reprodujeron de nuevo diferencias internas entre pilares fundamentales del propio *Foro Social Ruso*, acusándose unos a otros de crear sectarismos, proceder de manera autoritaria o arriesgar la seguridad de manifestantes utilizándolos como herramienta mediática. En conclusión, si animar debe la generación de una izquierda independiente capaz de inquietar a las autoridades, flaco favor hace a esa lucha ese eterno lado oscuro de la izquierda alternativa—allende mares y estepas—empeñada en enredarse en discusiones internas, cuando no virando hacia un horizonte que nunca ha de tomarse: el del autoritarismo.

Notas

1. Profesor de Historia de la *Universidad Pedagógica de la Ciudad de Moscú* y Director del *Centro Internacional para Estudios Políticos y Sociales*.
2. Colaborador estrecho de Boris Kravchenko, Secretario General de la VKT (Confederación del Trabajo de Todas las Rusias) y Director del *Instituto de Estudios sobre la Globalización*. (<http://www.iprog.ru/> / <http://www.aglob.ru/en/>)
3. Directora del *Instituto de la Acción Colectiva* www.ikd.ru, socióloga de origen francés, investigadora de la Academia de las Ciencias y colaboradora en Le Monde Diplomatique.



Organizar la anarquía

RAFAEL CID

Un viaje a las fuentes intelectuales de la acción directa como no-dominación

Afirmar de entrada que el anarquismo ha resultado ser la única ideología fuerte podría parecer un exceso patriótico digno de mejor causa. Pero si se medita seriamente—y eso precisamente intenta nuestra reflexión—se verá el fundamento de esta presunción. El anarquismo goza ya de larga vida. Tiene una mala salud de hierro. Mientras comunismo y fascismo han sido consecutivamente sentenciados por la historia, la veta libertaria sigue vigente¹. Quizás porque, como decía Hegel del concepto de historia, representa el único modelo de convivencia cuyo desideratum es plasmar la historia humana como el progreso de la conciencia de la libertad.

Se podría pensar, como teorizan a menudo algunos rigoristas, que su vitalidad radica precisamente en su recalcitrante aversión al Poder. Que su firme y consecuente rechazo a todo forma de Gobierno, en la teoría y sobre todo en su encarnación práctica, le hace incombustible. Incluso cabría razonar que sus crisis estallaron sobre todo cuando se alejó de ése su “estado de naturaleza”, en pocas y excepcionales ocasiones, véase España 1936-1939. Pero esa es una explicación banal y demasiado socorrida. De ahí que haya que buscar respuestas de más vigor y fuste que revelen la oculta energía del “viejo topo”. Porque la realidad constatable insiste en que el anarquismo, que aparentemente no está en ningún sitio—es una utopía—, constituye hoy por hoy una vigorosa evidencia (no es una ucronía). En la actualidad existe un pensamiento anarquista o anarquizante sin etiquetas.

Semejante durabilidad, pues, debe responder a causas menos contingentes que las comúnmente apuntadas. Y a nuestro entender, la razón de la tozudez de “la idea” estriba en la probidad de su planteamiento sobre la calidad de la libertad como condición sine qua nom vital, y en la radicalidad de su ejercicio. Esa es la constitución anarquista por excelencia, su *politeia*. De hecho, casi dos siglos después de sus primeras escaramuzas, buena parte de las más novedosas indagaciones de los politólogos actuales para renovar y autentificar eso que llaman democracia y no lo es se basan en supuestos “anarquistas” o “libertarios”, aunque a menudo sin citar su origen y casi siempre ignorándolo. Pensamos en Carlos Santiago Nino, Phillip Pettit, J.G.A. Pocock, Chantal Mouffe y la llamada escuela “republicanista” o de democracia deliberativa (asambleística).

Como todo pensamiento inferencial, el anarquismo es hijo de su tiempo, y esto a menudo se olvida porque

prima la tendencia a una interpretación obsolescente. El ethos libertario, en su contexto, es el mismo que el que se produce en esa explosión intelectual de finales del siglo XVIII que trata de comprender el fenómeno del naciente capitalismo y su impacto en la igualmente incipiente sociedad de masas. La quiebra conceptual que introdujo en la primera industrialización la “revolución mercantil” representó una mutación respecto al modelo de libertad que debía regular el proyecto capitalista. La independencia norteamericana, que contemplaba la conquista de la felicidad como algoritmo de la joven sociedad (más tarde reflejada en la Constitución española de

EL ANARQUISMO GOZA YA DE LARGA VIDA.

TIENE UNA MALA SALUD DE HIERRO.

1812), la publicación también en el emblemático 1776 del “nuevo testamento” de Adam Smith, *La riqueza de las naciones*, sacando la administración de las cosas del reducto doméstico del oikos, y la institucionalización de los derechos del hombre y del ciudadano por la Revolución Francesa, alumbraron un nuevo mundo más allá de la acotada cartografía estadounidense.

Como la revolución copernicana en astronomía, esta mutación trifásica (económica, política y social) estaba destinada a hacer tabla rasa de lo hasta entonces existente. Nuevos valores desplazaron rápidamente a viejas creencias y situaciones de dominio. Con el soporte legitimador del cartesianismo, que suponía de facto el ocaso del feudalismo, los regímenes de propiedad basados en la casta y el origen divino de la riqueza y del Poder, el viejo mundo se batió en retirada. La lógica del mercado precapitalista, con su divisa *laissez faire-laissez passer*, alumbraba una insólita impronta laicista en la sociedad civil, la emergencia del ciudadano como sujeto de derechos y del individuo como medida de todas las cosas (mercancías).

Sin embargo para perfilar los contornos del nuevo imago mundi imperante faltaba definir qué tipo de taxonomía de la libertad se iba a implementar y qué democracia sería precisa para pilotar el nuevo rumbo de esa humanidad definitivamente civilizada (civilizada porque el mercado a escala precisaba de su secularización). O la “deliberativa” de los antiguos, o la “delegada” de los

modernos que apadrinaban la revolución capitalista. La primera significaba una revisión del sistema convivencial que cristalizó en Atenas, centrado en la deliberación y la participación reglada (isonomía, isegoría y parresía), pervive en la Roma republicana y da su último respiro en las repúblicas italianas independientes, modeladas y moduladas por el Maquiavelo de *Las décadas de Tito Livio*. La segunda, que terminaría imponiéndose por su potencial racionalista y de emancipación material, cifraba su legitimidad en una sabia combinación de la máxima libertad posible para el mercado (la famosa “mano invisible”) y una libertad condicionada a la seguridad para los ciudadanos, erigiendo al Estado representativo en el garante de los sagrados derechos de propiedad de los medios de producción. Al cristalizar la libertad de los modernos, que Benjamín Constant reclamó frente a la versión del demos como deus ex machina social, se inauguraba la nueva era que aún perdura.

La división del trabajo, que Smith entendió como factor dinamizador de la producción a escala, la emergencia de un Estado convertido en “ogro filantrópico” por Hobbes para socializar el Poder, y la pátina altruista que conllevaba la asunción del utilitarismo de Jeremías Bentham promoviendo el mayor bien posible para el mayor número de personas, dieron consistencia intelectual y espiritual al nuevo orden capitalista, democrático y liberal. Todos ellos, a su modo, fueron los padres fundadores, aunque su máximo gurú, Adam Smith, estaba lejos de pretender el sistema onniscente y totalitario que se entronizaría con el tiempo.

En este radiante pathos capitalista sólo dos hombres marcarían distancias con consecuencias. Uno fue Juan José Proudhon, el agitador francés que acuñó el término “anarquía” como sinónimo de “sin gobierno”, para reclamar un modelo no autoritario en el que el individuo fuera planamente soberano para construir su futuro, en la línea “libertaria” apuntada por Hegel, y en interacción solidaria con sus semejantes. El otro fue el pensador alemán Kart Marx, quien además de intentar refutar con las mismas armas de la economía el argumentario del modelo bendecido, recordó en su panfleto *El manifiesto comunista*, publicado en 1848, lo errado de esta pretendida interpretación y transformación del mundo contra natura implícita en la prédica capitalista.

Pero fueron dos negatividades irreconciliables. Mientras Proudhon, admirador de *La riqueza de las naciones* y de la *Biblia*, levantaba como alternativa la bandera de una epistemología libertaria que pivotaba sobre la negación del Estado y del principio de autoridad como salvaguardia de la autodeterminación personal, Marx daba pie con



sus audaces reflexiones anticapitalistas a una hermenéutica de signo contrario. En donde, para los marxistas, el fin justifica los medios, para los anarquistas el medio predertermina el fin. Cruz y raya. A lomos del jacobinismo unificador y centralista, el fracaso de la revolución del 1848 y de la Comuna de París de 1871, que suponía un ensayo de autodemocracia, el capitalismo liberal rampante y la democracia representativa se impusieron urbi et orbi bajo el paraguas protector del Estado de partidos, que como ha señalado agudamente el historiador M. I. Finley (*Vieja y nueva democracia*) vino a de-construir la capacidad política que suponía para los trabajadores el ejercicio del sufragio.

Público, privado y estatal

El triunfo exponencial del sistema de libre mercado, no sólo supuso una derrota histórica de la democracia entendida como gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, sino que además permitió la usurpación de las señas de identidad de los primeros “liberales”, los anar-



quistas. Esa fue la razón que motivó al individualista Joseph Dejacque a desmarcarse del término “liberal” y reclamar el neologismo “libertario” para la saga de pensamiento que tuvo a Proudhon, Bakunin y Kropotkin como principales mentores.

Lo que el capitalismo de fuste smithiano y el liberalismo pusieron encima de la mesa fue la libertad de los modernos, una concepción de libertad individual (privacy) garantizada por la ley, que primero Jeremias Bentham y después Isaac Berlin denominaron para la posteridad “libertades negativas”, en arriesgada cabriola terminológica que podría interpretarse como un lapsus freudiano. Una “privacy” que escinde la esfera pública de la privada y que fue utilizada con rotundo éxito como recambio de la libertad

de los antiguos, modelo que, aparte de inspirar una democracia deliberativa y participativa, merecería por simetría la categoría de libertades positivas.

Lógicamente, la institucionalización de las libertades negativas, como dispensa o tolerancia del aparato estatal a sus subordinados, daría como resultado la implantación de otro tipo de democracia, distinta y distante de la del ágora ateniense. A alcanzar esta conclusión contribuyen dos lógicas. De un lado, la cuantitativa que supone la transformación de una sociedad estructurada sobre el micro de la ciudad-estado y la escasez a otra, de masas, centrada en el macro del estado-nación y la abundancia. De lo que resultaría una notoria modificación a escala, que necesariamente haría ingobernable un sistema de democracia de proximidad, exigiendo como remedo la ortopedia política de superponer a la ficción “estatal” (el rousseauiano mito de la voluntad general) la ficción de la “representación”, estableciéndose así la segunda lógica ex post.

Con lo que, sin pretenderlo, el ordenamiento democrático que la estructura económica capitalista demandaba en su holística, asumía las prerrogativas del panóptico ideado por Bentham como paradigma de arquitectura fabril. Una especie de casa de cristal que permitía a un estamento superior (más alto jerárquica y socialmente) controlar y regular el tráfico social, semaforizando opciones y actitudes de su escala de valores. Y aquí es donde el anarquismo y los anarquistas que en el mundo han sido forjaron su espléndida mala reputación. El libertario rechazo de los gestos autoritarios, elitistas, estatistas y de manumisión blanda que los Proudhón, los Bakunin y los Kropotkin defendieron, al mantener insoportable el principio de la “acción directa”, hizo del pensamiento antiautoritario el único yacimiento socialmente verificable de la autodeterminación individual frente una democracia de mínimos de nueva planta.

El politólogo canadiense Phillip Pettit, autor del libro *Republicanism*, un texto esencial sobre la renovación republicana de la democracia junto con *El momento maquiavélico* de su colega J.G.A. Pocock, ha definido con brillantez los límites precisos del proble-

FUE JUAN JOSÉ PROUDHON, EL AGITADOR FRANCÉS, QUIEN ACUÑÓ EL TÉRMINO “ANARQUÍA” COMO SINÓNIMO DE “SIN GOBIERNO”, PARA RECLAMAR UN MODELO NO AUTORITARIO EN EL QUE EL INDIVIDUO FUERA PLANAMENTE SOBERANO PARA CONSTRUIR SU FUTURO, EN LA LÍNEA “LIBERTARIA”



ma. Desde 1776 hasta hoy, con el capitalismo a la conquista del mercado global, lo que ha existido políticamente ha sido la práctica de una libertad entendida como “no-interferencia”, ámbito en el que se ha siempre movido a sus anchas la escudería neoliberal hasta Isaac Berlin, K.R. Popper y Friederich Hayek. Frente a esa escuela, que ha creado las condiciones necesarias para la expansión de la economía en la posmodernidad, Phillip y los republicanos sostienen que la única salida realmente liberal, por libertaria, es la que anida en la

versión de libertad entendida como “no-dominación”. O sea, que frente al recauchutado discurso de la actual “servidumbre voluntaria”, con sus múltiples narrativas legitimistas -como el testimonio de Berlin en torno a las “libertades negativas”-, reivindica el retorno a las fuentes de un anarquismo sin atributos. Eso lo postula y defiende Phillip sin citar las fuentes, y posiblemente también sin conocerlas.

Sin embargo, la refutación del concepto de libertad como no-interferencia no es una novedad en el pensa-



miento político democrático. Tiene una larga tradición, aunque aparezca bajo otras denominaciones. Algunas, como el término “tolerancia”, plenamente integrado en el sistema dominante como elemento cardinal del proyecto progresista. Ya en el temprano 1963, el filósofo germano norteamericano Hebert Marcuse publicó un ensayo titulado *La tolerancia represiva* en el que criticaba la carga coercitiva de la expresión, y denunciaba los estragos de su homologación por el aparato ideológico liberal. Pero el primero en marcar distancias ante

el fenómeno social de la tolerancia y mostrar su faz oculta fue el sagaz Thomas Paine, quien en 1791 dejaba escrito lo siguiente en su libro *Derechos del hombre*: “La tolerancia no es lo contrario de la intolerancia, sino su falsificación. Ambas son despotismos. La una asume como propio el derecho a impedir la libertad de conciencia y la otra a garantizarla”.

Incluso en el propio campo liberal independiente se pueden encontrar testimonios de disidencias, malgre lui, que entroncan con el acervo libertario. En un pensador tan conservador y riguroso como John Rawls despuntan rastros proudhunianos cuando aborda la crítica del utilitarismo por ignorar las necesidades de las personas y funcionar por mayorías (otra vez la *Ley del número* que explicitó nuestro Ricardo Mella), mecanismo que permite sacrificar por un teórico bien común a individuos concretos marginalizados. El autor de *Teoría de la justicia* afirma que la acción política justa debe ir encaminada a remover las desigualdades “involuntarias”: la que es debida a la naturaleza y la familia, y la desigualdad provocada por el medio social. Su famoso “principio de diferencia”, que significa en la práctica una “discriminación positiva” a favor de la gente más desdichada, comparte una cierta identidad moral con la propuesta del padre del anarquismo para acabar con el “derecho de fortuna” (la herencia), y las “ganancias sin trabajo”, que dado el origen social de toda riqueza es sinónimo de rentas “robadas”. Todo lo cual, hecha la excepción de que la celebrada expresión de Proudhon “la propiedad es un robo” distorsionó la base de su mensaje, dejándolo en una chispeante pegatina subversiva².

No hay ideas innatas. Todo texto tiene un contexto. Todo testimonio se produce en un tiempo y un lugar. Y, como dijo el clásico, somos pigmeos a hombros de los gigantes que nos precedieron. Aunque en el caso que nos ocupa esos colosos pertenezcan a una tradición oculta y ocultada, que no ocultista, en muchas ocasiones tergiversada precisamente por los que han ostentado la condición oficial de guardianes del templo, cuando eran vulgares charlatanes. Hay que pensar el pensamiento por el pensamiento mismo y no por su ubicación más o menos académica en zonas de complacencia política o intelectual. Y hay que huir de las verdades reveladas y de sus corifeos. Abunda el modelo de “entendido” que está de vuelta sin haber ido. A Marx, que nunca fue marxista, le petrificaron sus publicistas, y a Adam Smith los smithistas que se disfrazaron con la divisa liberal para fundamentar un sistema económico degradado respecto al verdadero mensaje del escocés, a la sazón profesor de filosofía moral.

Liberales y libertarios

Pero haberlo haylo. Así, en la cuarta edición de *La riqueza de las naciones*, Adam Smith marcó distancias con su propia doctrina sobre la especialización alertando que los efectos deshumanizadores de la división del trabajo hacen a los hombres “estúpidos” e “ignorantes” (anticipaba la alienación marxista). E incluso se perfilaba como una “socialista de convicción” con esta otra perla salida de su prodigiosa mente: “El Gobierno, en tanto ha sido instituido para proteger la propiedad, ha sido en realidad instituido para proteger al rico frente al pobre”. De ahí que resulte totalmente coherente la admiración que el padre del libremercado, en su pensamiento más genuino e integral, despertó en gentes como Proudhon y otros revolucionarios.

EL PRINCIPIO DE LA “ACCIÓN DIRECTA”, HIZO DEL
PENSAMIENTO ANTIAUTORITARIO EL ÚNICO
YACIMIENTO SOCIALMENTE VERIFICABLE DE LA
AUTODETERMINACIÓN INDIVIDUAL FRENTE UNA
DEMOCRACIA DE MÍNIMOS DE NUEVA PLANTA

No dominación, fetichismo y acción directa

Todavía yendo más allá de la mera elaboración teórica. El economista anarquista Ramón de la Sagra, por ejemplo, fue el único español presente en el primer Congreso Internacional para la Libertad Comercial, celebrado en Bruselas en 1847, la organización pionera en la aplicación de las tesis de Adam Smith. Claro que, como explicitó en la comunicación remitida al siguiente congreso de 1856, veía en la reforma aduanera un camino progresista para la paz y la armonía social. Como tantos otros reformadores de la época, y el propio Adam Smith *avant la letre*, ajenos a lo que la posteridad les depararía. Al respecto, el ya citado Pettit afirma: “La libertad como no-dominación –la libertad republicana- no sólo se perdió por los pensadores y los activistas políticos; llegó incluso a hacerse invisible para los historiadores del pensamiento”. Lo que resulta lógico si tenemos en cuenta que habla-

mos de una libertad proactiva que, además de ejercerse, crea conciencia de libertad, ya que, como añade Pettit, “promover la libertad como no-dominación de alguien contribuye a liberarlo de la incertidumbre, del miedo estratégico y de la subordinación”.

Conviene insistir en que ya en 1755 Adam Smith tenía a la libertad con mayúscula en un alto aprecio ético e intelectual, entendiendo por libertad “la eliminación de cualquiera restricción, excepto las impuestas por la justicia”, y manifestaba la convicción de que “la interacción libre de los individuos no produce ningún caos, sino una estructura ordenada lógicamente”. Nada más lejos del individuo monadista e insolidario que propaga e incentiva el neoliberalismo percutente. Por cierto, ¿no suena la fe teleológica de Adam Smith en la libertad afín a ese flash de Proudhon sobre la anarquía como la más alta expresión del orden? El sabio que produjo esa monumental investigación aplicada al reino de la escasez cifraba en la simpatía y el sentimiento de comunidad el fundamento de toda ética en su libro *Teoría de los sentimientos morales*, publicado diecisiete años antes que la obra que le procuro mérito y reconocimiento universal.

Organizar la anarquía, indagar lo que de libertario hay en lo liberal y lo que de liberal hay en lo libertario, asumir el antiautoritarismo y la autodeterminación como una dimensión moral y la democracia como un referente, requiere trabajar en dos hemisferios a la vez. De un lado, exige recobrar el perfil intelectual en que apareció el anarquismo como ideología emancipatoria, sin ocultar tutelas y legados que puedan resultar incómodos desde una perspectiva unidimensional y fundamentalista. Y de otro, sacar las consecuencias de las petrificaciones a que ha sido sometida esa teorización para preservarla, ingenua y torpemente, como pensamiento único y original. Sólo con un ejercicio de





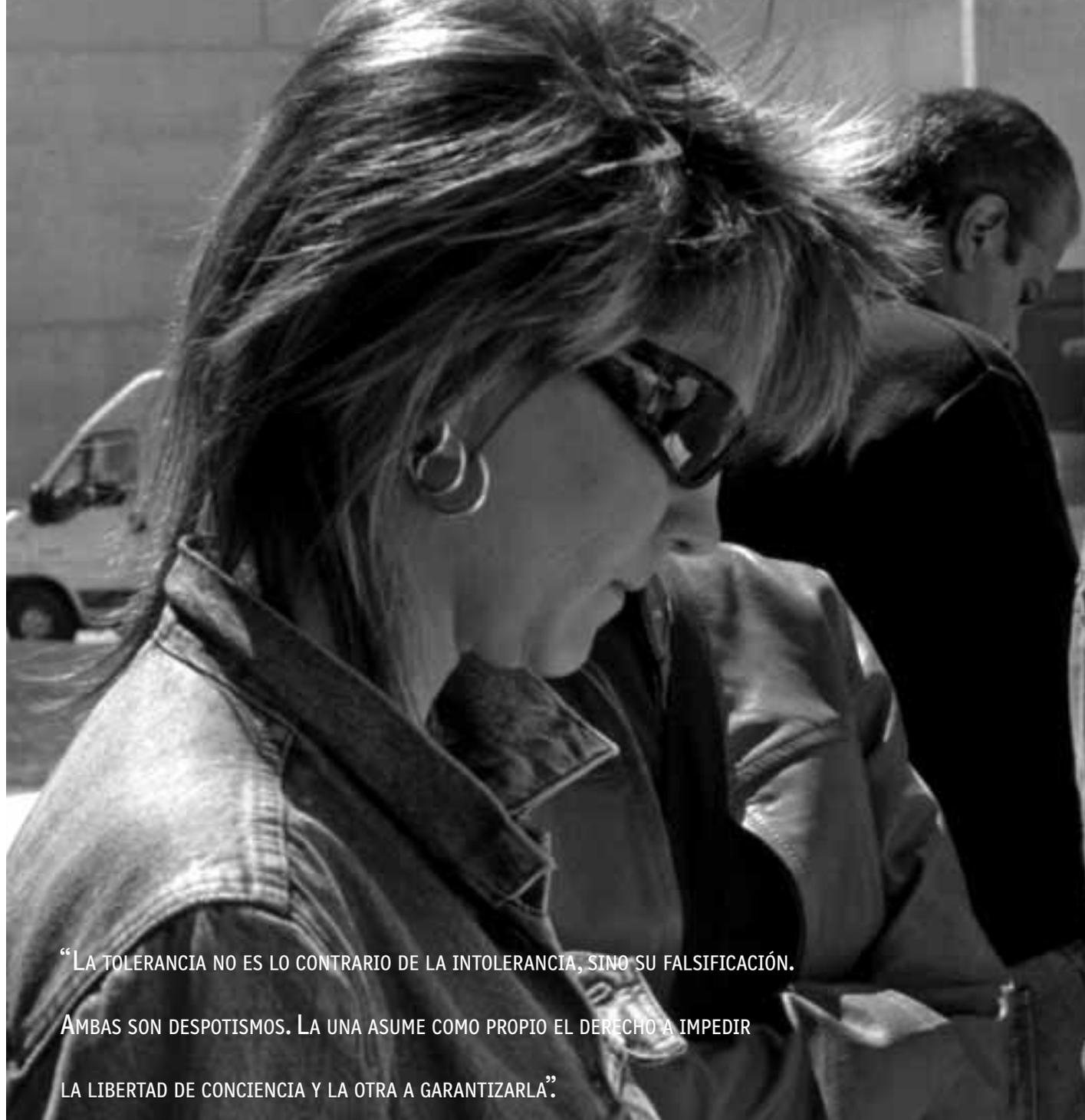
LO QUE HA EXISTIDO POLÍTICAMENTE HA SIDO LA PRÁCTICA DE UNA LIBERTAD ENTENDIDA COMO “NO-INTERFERENCIA”, ÁMBITO EN EL QUE SE HA SIEMPRE MOVIDO A SUS ANCHAS LA ESCUDERÍA NEOLIBERAL

honestidad intelectual se puede avanzar en la necesaria utopía anarquista. Lo contrario significa condenarla a una fetichización que incapacita para analizar la realidad y mejorarla solidariamente.

Como ocurre con esa especie de agujero negro que el anarquismo canónico tiene ante el nacionalismo, y su manifiesta impericia para comprender su nuevo rol social. La traslación mimética de los postulados internacionalistas, su reformulación con proyectos totalizadores tal la construcción del esperanto como lengua franca³, entre otras demandas históricas, han impedido ver lo que de democracia de proximidad, acción directa, espíritu comunitario y rica biodiversidad hay en algunas experiencias nacionalistas gestionadas en su base. Identificándose con el más burdo leninismo y arañando esquemas gratos a la globalización opresora, una corriente de pensamiento libertario tiene a gala la discriminación

micronacionalista, olvidando que su mapacización en España fue rabiosamente confederal y hasta cantonalista, como corresponde a su naturaleza antiautoritaria. Algo parecido ocurre con la renuncia a la democracia, en el lado de las ausencias, y, en el de las presencias, con la chocante demanda de proteccionismo estatal -aunque se justifique por tratarse del necesario Estado del Bienestar-, sin que ello lleve a (re)organizar la anarquía sacando las oportunas consecuencias..

De vuelta a Phillip Pettit y su teoría de la libertad de máximos, vemos que dicho autor sitúa en la fecunda obra de Thomas Hobbes el punto de fuga en que culmina el ciclo “libertario” y arranca el “liberal”, al asegurar que “la noción hobbesiana de libertad -como no influenciado de poca influencia antes del siglo XVIII y (...) hasta ese momento la noción republicana de libertad como no-dominación imperó en el mundo angloparlante”. Además,



“LA TOLERANCIA NO ES LO CONTRARIO DE LA INTOLERANCIA, SINO SU FALSIFICACIÓN.
AMBAS SON DESPOTISMOS. LA UNA ASUME COMO PROPIO EL DERECHO A IMPEDIR
LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LA OTRA A GARANTIZARLA”

como recuerda Hanna Pitkin en su obra *El concepto de representación*, fue Hobbes quien “inventó” el término “representación” para la historia del pensamiento, y el que conceptualizó el Estado (Leviathan) como paso civilizatorio ante un estado de naturaleza que convertía la vida en un episodio corto, embrutecedor y brutal. Dos sinécdoques, “representación” y “Estado”, que operan el milagro político de tomar la parte por el todo sin mella de legitimidad ni soberanía. El mismo Hobbes, por otra parte, que ha sido agudamente reprobado por Rawls por separar ética y política y suministrar la cobertura lógica

para una nueva racionalidad supersticiosa que hizo del capital la única medida de todas las cosas.

De la nada nada sale. La nada nada abona. Porque, si se permite la cita de parte, como dijo la eminente anarquista (y ex ministra) Federica Montseny en un memorable mitin en la plaza de toros de Valencia, “ni las mujeres ni los campos se abonan durmiendo”. Hay donde hubo y habrá donde hay. Hubo anarquismo porque no surgió de la nada sino de los afanes de su tiempo. Hay anarquismo porque supo intuir sin desmayo la esencia de la convivencia solidaria. Y habrá anarquismo porque



SÓLO CON UN EJERCICIO DE HONESTIDAD

INTELLECTUAL SE PUEDE AVANZAR EN LA NECESARIA

UTOPIÍA ANARQUISTA. LO CONTRARIO SIGNIFICA

CONDENARLA A UNA FETICHIZACIÓN QUE

INCAPACITA PARA ANALIZAR LA REALIDAD

Y MEJORARLA SOLIDARIAMENTE.

mediante la acción directa sembró de experiencias e ideales el recto camino a la democracia. La prueba está en esa generación emergente de pensadores republicanos y anarcoprimitivistas (pienso en el siempre interesante y transgresor John Zerzan) que beben en sus fuentes con registros diferentes. O si no, como muestra de lo que puede ser esa especie de “síndrome de Estolcomo” en que se ha instalado la democracia de la tolerancia, medítese en el siguiente análisis de Pettit: “A medida que el estado obtiene los poderes necesarios para ser un protector más eficaz, a medida que se le permite disponer de ejércitos, fuerzas de policía o de servicios de inteligencia más y más grandes, se convierte en una amenaza para la libertad como no-dominación, mayor aún que la de cualquier amenaza que ese estado trate de erradicar”.

La historia es memoria y pensamiento cuando se nutre de valores y experiencias de libertad. Y olvido y periodismo cuando habita en “una era de sucesos sin consecuencias” (John Zerzan, *Futuro Primitivo*, 2001, p.112).

Notas

1. Y no sólo eso. Como arriesgadamente denunciaron a principios de los años veinte del pasado siglo los anarquistas españoles que fueron a Moscú a contemplar los logros de la Revolución de Octubre (Ángel Pestaña y Gastón Leval), y la historia ha confirmado después con creces, fascismo y comunismo de Estado constituyen a la postre un tándem totalitario. La transición sin ruptura (a la española) del brutal régimen soviético hacia el neocapitalismo de los oligarcas y la conversión del genocida modelo chino en turbocapitalismo de cuartel, demuestran la espléndida lucidez, espíritu constructivo y actualidad del pensamiento libertario.
2. A menudo el anarquismo ha sido despachado con el calificativo de “milenarismo” o de “rebeldes primitivos” por doctrinarios oportunistas. Pero los hechos les desmienten. Incluso en terrenos tan arduos como la economía, el pensamiento libertario ha realizado notables aportaciones, no tanto por su nivel teórico cuanto por su proyección social. En este sentido, merece destacarse el trabajo publicado en 1936 por el faista Diego Abad de Santillán titulado *El organismo económico de la revolución*, cuyo capítulo segundo desarrolla las innovadoras aportaciones del alicantino Germán Bernácer. Este químico-economista -inédito entonces y ahora para el mundo oficial- está reconocido actualmente por la historiografía más solvente como el indiscutible precursor del Keynes de la Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Y otro tanto se podría decir respecto a El apoyo mutuo, de Kropotkin, en cuanto factor de la evolución en el plano de la etología. O, por poner un ejemplo cercano, de la imponente figura de Rafael Barret, fundador a los 27 años de la Unión Matemática Argentina con Julio Rey Pastor.
3. Hoy día el inglés va camino del convertirse en la lengua universal, y no precisamente para ser un embajador de paz y de fraternidad. Como en la antigua Roma o para nuestro Lebrija, el idioma dominante actúa como eficaz auxiliar de los imperios y camina junto a sus negocios y sus ejércitos. No sin fundamento el filósofo Ludwig Wittgenstein decía en su *Tractatus Logico Philosophicus* que “los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo”.



El mercadillo del ridículo

PATXI FERNÁNDEZ INSAUSTI · PROFESOR DE FILOSOFÍA, IES REYES CATÓLICOS VÉLEZ-MÁLAGA

Cuando en el Siglo IV a.C. llevaron los atenienses a Diógenes al mercado de su ciudad, dicen que ante la multitudinaria acumulación de productos, el filósofo de la escuela Cínica, profirió una de sus más célebres frases: “¡cuántas cosas hay aquí, que yo no necesito!”. La filosofía cínica no hace referencia, como su significado actual sugeriría, a la mentira, sino que el término *kyon* (can en latín) se refiere al “perro”; se trata pues de la Filosofía que tiene en la actitud perruna, natural, su principal máxima; así, “cínico” en sentido de esta escuela de Diógenes, hace referencia a lo natural, a lo no convencional.

Cínico-natural era Diógenes cuando en el mercado de la gran Atenas vio cosas innecesarias, superfluas; De hecho era el mismo que otrora se encontrara con Alejandro Magno; Rey del mundo conocido hasta entonces, imagen del Poder; y ante la pregunta de éste último “¿puedo hacer algo por ti?”; el filósofo - cínico siempre- contestara; “Si, apártate de ahí ya que me quitas el sol.

2500 años antes que California, Diógenes, el que para algunos es el primer hippie de la historia ya nos avisaba sobre lo superfluo del consumo y del Poder que lo domina. Hoy vivimos en un mundo vendido –nunca mejor dicho- al puro mercado, en donde lo innecesario se convierte en necesario como decía aquella teleserie llamada “Basura” en donde ésta, se vendía a precio de oro. El Mercado (pongámoslo con mayúsculas; se trata del nuevo Alejandro, Magno también este caso) tiene que inventar rebajas para acabar sus existencias y así volver a crear productos-rebajas-productos, etc. . Tiene que inventar éstos productos, y también “ideas” para justificar la necesidad de su consumo. Los humanos seremos consumistas por naturaleza, como los animales y plantas, pero lo somos mucho más por convención, que era lo que criticaba Diógenes. Ya en el Siglo XIX Shopenhauer consideraba que la vida se caracterizaba en buscar lo necesario para subsistir y punto, fuera de esto todo era aburrido y superfluo para el filósofo romántico.

Precisamente durante el Romanticismo y en Inglaterra, vivieron y se enfrentaron dos grandes ideas sobre la economía: Marx, exiliado de Alemania proponía la igual-

dad (valor que veía de la Ilustración y de la Revolución francesa) como base de la economía; el capital y sus modos de producción deberían estar igualmente repartidos por toda la población para llegar a la riqueza; al contrario, Adam Smith, consideraba que el capital debe estar asimétricamente repartido y condensado en unas pocas manos (idea contraria a la “egalité” de la Revolución francesa) para que existiera la riqueza en las naciones. Sabemos que fue precisamente en Inglaterra donde triunfaron la ideas de Adam Smith y desde entonces el capitalismo asimétrico (desigual también en sus niveles de consumo) ha imperado en el mundo anglosajón y, desde ahí, en el resto del mundo.





LOS PESTICIDAS PARECEN SER EN NUESTRO
PRIMER MUNDO DE PRIMER INTERÉS, LA SI-
TUACIÓN HUMANA OCUPA UN SEGUNDO
LUGAR EN LA AUDIENCIA; CRITERIO CLARO DE
MERCADO: HE AHÍ LO “ÉTICIDA”
DE LA SITUACIÓN

Es precisamente en este país europeo en el cual escribieran Marx y Adam Smith, donde triunfa ahora uno de los últimos gritos en moda y consumo, la denominada “Comida ética”. Bajo esta denominación se venden productos que, se dice, están elaborados “naturalmente”, sin maltrato a los animales, sin pesticidas, etc. En The Times del 17 de Julio de este año se contaba que sólo en Gran Bretaña este negocio facturaba 25 billones (con b) de libras al año y que ninguno de estos productos se elaboran en Gran Bretaña. Los británicos parecen haber descubierto en el “condumio ético” la alternativa, o el paralelo, a la Construcción en España; el negocio. ¿No sería una alternativa políticamente correcta inventar el “ladrillo ético”, la “vivienda bioética” en nuestra parcela ibérica en obras?. De esta forma podríamos recalificarlo todo, hasta el Campo del Moro.

EL PRIMER MUNDO, AL QUE PERTENECEMOS, SEGUIRÁ TENIENDO LA ÉTICA EN LA MESA,

NO EN LA ESCUELA

Como todos los productos del mundo anglosajón, este negocio de la “comida ética” está a punto de llegar al país del jamón y toro y, recientemente, del ladrillo. Pero no se engañen; aunque se presenten con una pretendida fundamentación ética (ya decía Shopenhauer que después de haber conseguido lo mínimo vital, todo era aburrimiento, luego esa justificación-fundamentación debe ser igual de tediosa), responderá sólo a criterios de Mercado, de ese Mercado Magno que tan poco agradaba a Diógenes y al que si se hubiera puesto delante también le habría mandado apartarse. Esa justificación ética a la que nos referimos responde a criterios de mercado asimétrico y desigual. El primer mundo, al que pertenecemos, seguirá teniendo la ética en la mesa -no en la escuela- y el tercer mundo, los pobres, además de producir estos beneficios y de serles negados su uso, seguirán padeciendo—no anorexia-, eso es enfermedad del rico, sino hambre y malnutrición,. La ética de los ricos sirve así de limpieza de conciencias, que no de estómagos, ya que harían falta un gran buche y mucho almax para digerir esto.

Recientemente John Berger escribía en un artículo sobre Pasolini – otro gran crítico de las asimetrías y uno de los primeros en criticar el consumo en los felices años sesenta- que los medios informativos nos bañan día a día con animales y vegetales que están en extinción y también, pero menos, con esas necesidades humanas—justicia, malnutrición-, no en extinción, sino en aumento, dando mayor importancia a los “pesticidas” de la naturaleza que a lo que él denomina “eticidas” de lo humano. Los pesticidas parecen ser en nuestro primer mundo de primer interés, mientras que la situación humana ocupa un segundo lugar en la audiencia; criterio claro de mer-

cado: he ahí lo “eticida” de la situación. El término “ética” proviene de la palabra persona en griego, no de “naturaleza”, y le hemos dado la vuelta: de un interés inicial por la “persona” hemos girado hacia la naturaleza, pero eso sí, una “naturaleza” des-humanizada.

¿No es curioso que cuando aparecen conceptos como “Comida ética”, “Mercado justo”- incluso dentro de poco la Construcción de la vivienda “bioética”-, desaparezca la Ética como asignatura en Bachillerato? Los planes educativos que la han quitado han puesto una nueva Formación de Espíritu Nacional bajo el nombre de “Formación del espíritu ciudadano”, en donde los contenidos tradicionales de la Ética quedan subsumidos bajo otros más concretos que, lejos de fomentar la reflexión, promueven una forma de pensamiento concreto. Esta misma reforma ya se dio hace unos años en la pragmática patria de Adam Smith y de la “comida ética”.

Algún filósofo habrá que la defienda (solucionado el mínimo condumio, la vida es un tedio, como decía Shopenhauer), que justifique que un animal “siente” y no se le puede comer, un vegetal no siente nada cuando le cortan, si no, ¿qué íbamos a comer?. En este proceso no se habla de la manufactura humana de estos bienes. No se asombren si escuchan a filósofos justificando la “humanidad” de animales y hasta de vegetales; mucho contra las corridas de toros y nada sobre los posibles ilegales que trabajen en las Dehesas, así se ignora el proceso del producto y las asimetrías que produce. Pero, ¿que se le va ha hacer! Si a los que deberíamos explicar la Filosofía de Diógenes, Marx o Shopenhauer nos quitan del currículo de la docencia, tendremos que vivir del ridículo del mercado. O del mercado del ridículo.





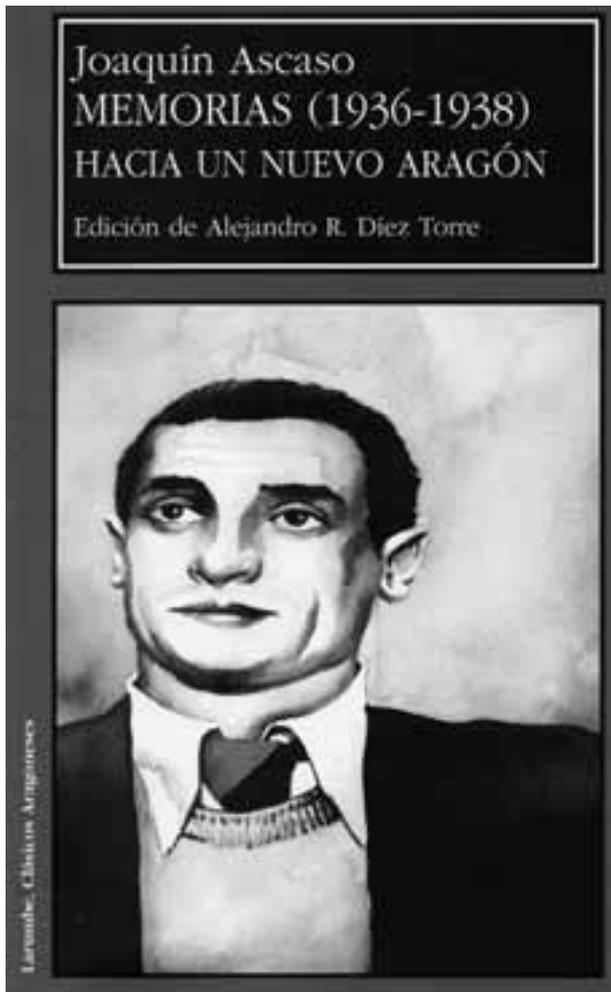
De libros

“Memorias (1936-1938) hacia un nuevo aragón” · *Joaquín Ascaso* | F. Mintz - C. Ramos

“Don Quijote con mono azul.” · *César M. Lorenzo* | Antonio Rivera

“La Higuera.” · *Ramiro Pinilla* | José Miguel Fernández

Memorias (1936-1938) Hacia un nuevo Aragón



Ascaso, Joaquín. *Memorias (1936-1938) Hacia un nuevo Aragón*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006, 240 pp., 15 fj. Alejandro R. Díez Torre

La publicación de las presentes Memorias constituye un verdadero alarde historiográfico, en este caso, a cargo de , presentador y descubridor del texto en los archivos del Instituto de Historia Social de Ámsterdam. Joaquín Ascaso (primo de Francisco Ascaso, muerto durante los primeros combates contra los militares facciosos en Barcelona, en julio de 1936) fue una figura ejemplar del gobierno aragonés durante la contienda civil –Consejo de Defensa de Aragón-, y, junto con Antonio Ortiz, ex jefe de una columna confederal, saboteado y abandonado por la CNT desde 1938. Por ambas circunstancias merecía ser sacado de la sombra. Y esto lo ha hecho el, ya, acreditado especialista en la historia del Aragón libertario, Ale-

jandro R. Díez Torre, autor de obras de la relevancia de los dos volúmenes de *Orígenes del cambio regional: un turno del pueblo. Aragón 1900-1938*.

El libro está muy bien ilustrado con documentos contemporáneos precisos y extractos de entrevistas de Ascaso que permiten ver la transición de un lenguaje atemperado a la crítica clara y concreta. El libro acaba como un puñetazo que es lo que representa la carta de Ascaso, en español, al anarquista francés Louis Lecoin, del 2 de septiembre de 1938. Ascaso acaba de llegar a Francia, con ocho compañeros, entre ellos Antonio Ortiz y Santaflorientina (líder libertario del sector de la Construcción, como Ascaso, luego voluntario en la columna de Ortiz). Esa salida de ocho militantes de la relevancia de los citados podía parecer una desertión. Me parece que la versión que da Ascaso es sincera, acaso porque no tiene ningún interés en acumular detalles sobre su gestión, que –visiblemente propiciada por Durruti para oponerse a la desviación confederal en Cataluña – terminó por ser combatida y torpedeada por el gobierno y la CNT-FAI. Estos son los principales extractos del documento. “Sabes bien que me opuse enérgicamente a la disolución del Consejo de Aragón, del cual era presidente [octubre de 1936-agosto de 1937], que por causas que todavía no he podido explicarme aceptó la organización confederal y específica. Fue un pleno de regionales celebrado el 8 de agosto de 1937 en Valencia, el que aceptó como un hecho consumado esta disolución ante los argumentos del C.N. [Comité Nacional], afirmando que no podíamos oponernos a este acuerdo del Gobierno [Central] porque seríamos aplastados. No hay porqué aducirte que nuestra mayoría en armas era concluyente; y una posición enérgica no hubiera tenido nada de bluff [farol]; o porque se habría basado en la razón, y en una fuerza in[n]egable, habría hecho retroceder en un principio al Gobierno y la catástrofe que cayó sobre Aragón se habría evitado. No se hizo así y, como ya lo preveía y aceptaba el C.N., el Consejo de Aragón fue disuelto; los compañeros, perseguidos y encarcelados; las colectividades, ahogadas las unas y llevadas a la penuria las otras para que dejaran de existir; los Municipios disueltos; infinidad de sindicatos clausurados y, coronando todo esto, la economía destrozada, que tuvo la virtud de hacer reconocer su error a aquellos que anteriormente habían combatido el Consejo.” “Esta fue la obra magna que en principio realizaron los comunistas en Aragón, en nombre del Gobierno; pero no se puede olvidar que si esto fue posible, tuvo como factor, quizás primordial, las tibias protestas de nuestro CN.” [...]” El C. N. de la CNT,

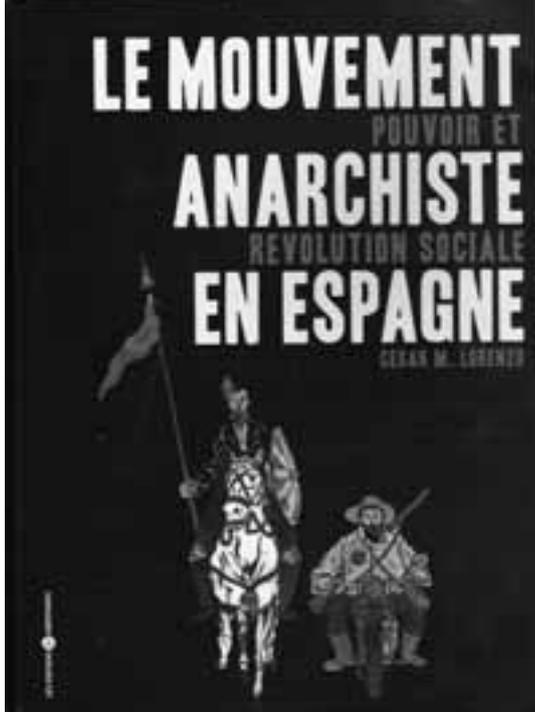
mejor dicho el secretario tesorero y otro miembro, tuvieron necesidad de sacar algunas alhajas y oro de la caja del C. N. para llevarlo a Francia y, con ello, a efectuar compras de materias que necesitaba la Organización. En la frontera fueron detenidos (por no hacer las cosas tan bien como los demás) y, ante la amenaza de muerte, dijeron la verdad: que eran del C. N. y que el secretario le[s] había mandado para venderlas; al buscar la solución, para evitar el escándalo, se me llamó para que yo me hiciera cargo afirmando que eran del Consejo y que yo las había entregado al secretario del C. N. para la compra de alimentos y maquinarias para Aragón. Como quiera que cuando esto ocurrió teníamos cuatro ministros de la CNT (Gobierno de Largo Caballero), el secretario del CN, compañero Vázquez, me aseguró que nuestro ministro de Justicia lo arreglaría rápidamente. Yo ya no me ocupé, creyéndolo solventado, y mi sorpresa fue grande al saber, 44 horas antes de la disolución del Consejo, que la policía en Valencia me buscaba por el citado proceso: no había más que dos dilemas: o bien iba a la cárcel el secretario del C. N. por evasión de capitales, o bien iba yo. Las dos las pesé antes de decidirme, pero ví el montón de injurias y babas que caería[n] sobre mi organización si yo decía la verdad. Una torpeza y una debilidad cometida por el C. N. era (h)orma propicia para nuestros enemigos políticos; ví todo el lodo sobre la CNT y preferí cargar yo solo, en espera de que la verdad brotara un día u otro.”“Mal se pagan, amigo Lecoín, estos vestigios de altruismo que en mi ingenuo concepción de las cosas [entendí] que ya era mi deber el salvar a la organización que es toda mi vida; parece que el aparecer como un simple muñeco en la trama que me llevó a la cárcel creó en los responsables una especie de disgusto, el cual se ha presentado cuando me tenían a su vista. [Estando en el frente pirenaico a principios de 1938 y persuadidos los compañeros de que iban a ser asesinados por oficiales del partido comunista] nuestro primer impulso fue armarnos y dar la batalla. Si perecíamos mala suerte. En la División teníamos una gran cantidad de amigos que además eran compañeros y prestos a apoyarnos al sentir nuestra voz. Pero ¿a quién iba a beneficiar esta batalla? En primer lugar a Franco, que sabía aprovechar nuestras divergencias, y en segundo, a los comunistas, que sabían aparecer como víctimas de [u]n atentado que ellos habían preparado contra nosotros y se colocarían para llamarnos provocadores; por ende, atacar nuevamente a la CNT. [...] Optamos [por] marchar a Francia con el sambenito a costas pero salvando, sin darse cuenta ella, una vez más a nuestra CNT. No te digo nada de nuestro dolor al atravesar la frontera; eso

no puede escribirse, se siente.”[La carta termina con el deseo de que Lecoín contacte a un diputado francés para que el grupo pueda ir a México] ” Conste que esto te lo pido en nombre de nueve militantes anarcosindicalistas que dieron su vida, amor e inteligencia por sus ideas a pesar de que hoy aparezcan como leprosos de esa misma comunidad ideológica. En tus manos lo dejo, amigo Lecoín.”

Frank Mintz

La publicación de las Memorias de Joaquín Ascaso, presidente del Consejo de Defensa de Aragón (gobierno del Aragón republicano creado a instancias de los libertarios aragoneses durante la guerra civil), a cargo de Alejandro R. Díez Torre, exhumadas de entre los papeles almacenados en el IISG (Archivo de Historia Social) de Ámsterdam, nos va a brindar la oportunidad de acercarnos con nuevas pistas a uno de los asuntos sobre los que se han vertido mil y una versiones desde el final de la guerra civil, sobre todo en los medios libertarios, y contrastar lo escuchado, con las nuevas fuentes puestas sobre la mesa. Se trata, en suma, de posibilitar la revisión de explicaciones, en muchos casos interesadas, sobre hechos que, fundamentalmente, afectan al buen nombre de militantes que, como Joaquín Ascaso, ostentaron responsabilidades en el transcurso de la guerra civil, y fueron desautorizados por la propia organización confederal -en este caso, expulsado- e, incluso, acusados de diversas irregularidades: Joaquín Ascaso, lo fue de apropiarse de dinero del gobierno aragonés en su “huida” al exilio. Posteriormente, hemos sabido que murió en la más absoluta de las miserias, no dejando dinero ni para pagar su entierro. Valga este ejemplo para invitarnos a una reflexión sobre la importancia de la investigación histórica en los medios libertarios. Tanto para recuperar la dimensión exacta o al menos aproximada de los acontecimientos y poder luchar contra su olvido, muchas veces interesado como en el caso del tratamiento del papel de los libertarios en este setenta aniversario de la guerra civil, como para poner determinados hechos en su sitio, atribuyendo las responsabilidades de los mismos a quienes les corresponden, más allá de las realizadas por intereses menos confesables.

Carlos Ramos



César M. Lorenzo
Le mouvement anarchiste en Espagne. Pouvoir et révolution sociale · Les Éditions Libertaires · Toulouse 2006
548 págs. ; 35 euros

« Don Quichotte en bleu de chauffe » (« Don Quijote con mono azul ») era el título propuesto por la editorial para la revisión y ampliación del libro ya clásico de César M. Lorenzo, “Los anarquistas españoles y el poder, 1868-1969,” publicado en 1969 por Editions du Seuil (París) y tres años después, en su versión castellana, por la también desaparecida Ruedo Ibérico.

El título propuesto, afortunadamente, ha quedado para la contraportada y para dar motivo a la imagen de portada, con un Quijote enfundado en su buzo, que cabalga con un Sancho a su lado, motorizado y con su pegatina de la “CNT-FAI” al pecho. Quizás demasiado estereotipo español y libertario, demasiado francés, para un libro que desde su primera versión ha sido, precisamente, todo lo contrario, y que por eso no fue demasiado bien tratado por los comentaristas del anarquismo histórico. Todo lo contrario en lo que hace a los historiadores profesionales, que han tenido las referencias—más que la interpretación—de este texto como unas de las fundamentales en cuanto a la aportación de los anarquistas como historiadores y como protagonistas de esa historia.

Porque, por si alguien no lo sabe, César Lorenzo es hijo de Horacio Martínez Prieto, quien—también por si alguno no lo sabe—era Secretario Nacional de la CNT cuando se produjo el alzamiento del 18 de julio de 1936. Martínez Prieto representó en la segunda mitad de ese año y en los años posteriores, tanto en los hechos como en las formulaciones teóricas, la voz más clara a favor de la participación de la CNT en el gobierno de la República, así como la posición más contundente en aras a la conformación de la FAI en partido político anarquista. Estas tesis y decisiones las mantuvo después, en el exilio, tanto en lo que hace a la colaboración de la CNT en el gobierno de Giral como a la propuesta de creación de un partido político, conforme a su manifiesto de 23 de enero de 1948.

Quizás por eso, el libro de César Lorenzo fue motejado desde sus orígenes—lo recuerda ahora en su “avant-propos” para esta edición—de justificación de las posiciones de su padre, algo no muy riguroso si se leen aquel y éste volumen. Bien al contrario, César

Don Quijote con mono azul

Lorenzo conoció de primera mano documentos, conversaciones y reflexiones poco habituales entre los libertarios de la época, y abordó personalmente la cuestión de la guerra y la revolución con la ventaja de no haber participado directamente en ellas, y de ser “solo” un niño de la guerra—si acaso: nació en julio del 39 en París—, viviendo en los ambientes libertarios, y con un padre de la entidad de Horacio Martínez Prieto. En ese sentido, no es nada casual la permanencia del término “poder” en los títulos de aquel y este libro. La reflexión de César Lorenzo es acerca de una relación no prevista por el anarquismo español—su relación con el poder— y que, sin embargo, la guerra y la revolución le colocaron en el primer plano de su acción, de sus tácticas y estrategias. Por vez primera, de manera clara, no bastaba con negar la existencia del poder, ni con ubicarse en la eterna negación del opositor. La tarea constructiva de la revolución y la necesidad vital de ganar la guerra obligaron al anarquismo español a hacerse las preguntas que ninguno de sus homólogos en otros países se ha tenido que hacer... por desgracia. Sin embargo, el revisionismo ortodoxo que dominó en el anarquismo del exilio y en parte del de la nueva democracia española no ha tratado nada bien a quienes como César Lorenzo se han empeñado en hacer preguntas y reflexiones incómodas.

La novedad

La edición francesa que presentamos no es una simple revisión del texto de hace casi cuarenta años. El libro original ya era una reflexión muy personal del autor acerca del poder, una cuestión tan central en el anarquismo y en su práctica concreta en España durante la guerra, con sus antecedentes y consecuencias. También lo era sobre el anarquismo como tal y sobre la condición humana. Ahora vuelve sobre el asunto, con más perspectiva que cuando en 1969 las condiciones—políticas y sociales, pero también de conocimiento, historiografía y acceso a archivos y fuentes—eran muy distintas. César Lorenzo se extiende en el periodo anterior a la Segunda República, haciendo un pormenorizado repaso al anarquismo y anarcosindicalismo españoles, escapando continuamente a las lecturas más clásicas y preparando su versión del punto central: de la revolución y guerra. Inédita por completo—no podía ser de otra forma—es su parte añadida final, donde repasa el estado de forma del anarquismo (“Los sobresaltos de la agonía”, la titula) hasta 1981. Igualmente lo es el apéndice último, donde analiza diferentes aspectos para apreciar con más precisión el papel y significado de la CNT de la guerra civil: ideología, valores, costumbres, dinámica interna, impulsos y fantasmas... (lo que el autor llama “peculiaridades sicosociológicas de la CNT antes de la guerra civil”).

En definitiva, “una versión revisada, actualizada y considerablemente enriquecida” de un clásico de la historiografía ácrata. Un libro de historia, con una visión particular pero sustentada en la solidez de los documentos orales o escritos, hecho con rigor y método, con pasión libertaria pero sin sujeciones absurdas por mor de hacer una bonita y falsa historieta. Un libro que está pidiendo a gritos una edición en castellano para un público de lengua española, y que sigue siendo de extraordinaria utilidad y sentido para historiadores, para interesados y para activistas de lo libertario. ¡Ojalá que pronto ese deseo se cumpla!



La Higuera



El Regreso de un escritor

Después de un año de éxito vuelve a las librerías Ramiro Pinilla con su nueva novela, “La higuera”. Decimos vuelve, y sería más apropiado escribir que nunca se fue. O que estaba ahí, escribiendo folio tras folio, y no se le veía ni se le escuchaba.

Curiosa historia la de este escritor que pasó de alcanzar cierto éxito en los 60 y 70 (Premio Nadal, finalista del Planeta) a vivir profesionalmente en una especie de clandestinidad tras un desencanto con la industria editorial. Travesía por el desierto en la que sus obras a penas alcanzaban unos pocos ejemplares distribuidos por su

propia editorial. Poco podíamos sospechar que mientras tanto en su casa de Getxo, llamaba Walden, en honor al anarquista estadounidense Henry David Thoreau, padre de la desobediencia civil, Pinilla seguía escribiendo folios y folios en los que estaba desarrollando una historia mítica de Getxo y por extensión de todo el País Vasco.

Una historia quizás inventada, pero probablemente más real de lo que muchos quisieran. Ocupaba miles de cuartillas y se editó en tres volúmenes bajo el título de “Verdes valles, colinas rojas” Ubicada entre el realismo mágico de García Márquez y la Yoknapatawpha y la narrativa de Faulkner, pero con un estilo indudablemente propio, a esta novela se le han otorgado sucesivamente el Premio Euskadi de Novela, el Premio Nacional de la Crítica y recientemente el Premio Nacional de Narrativa.

En sus más de dos mil hojas se recoge todo el devenir de Euskadi desde finales del S. XIX: el comienzo de la industrialización, la aparición del socialismo, la ligazón con la tierra del vasco de a pie, pero también la aparición de un nacionalismo que no renuncia a los negocios del nuevo capitalismo que trae maquetos y corrompe la moral del pueblo vasco. Así pasando por la Guerra Civil, la dictadura, la aparición de ETA y de un barco inmóvil llamado Guggenheim que un buen día embarrancó en la ría de Bilbao.

Especial atención nos merece el trato que recibe el anarquismo desde su aparición en el primer tercio del S. XX, hasta su papel en la guerra y la primera resistencia al franquismo.

Que nadie se engañe. Es una novela de altura, escrita a borbotones, con personajes y situaciones increíbles como los Baskardo de Sugarkea, Roque Altube y su sindicato, Ella, las apuestas de la venta, las llamas que invaden Getxo llegadas desde los Andes, Océano, Asier.... En definitiva una novela que debieran leer todos y todas los que gozan con la literatura o quienes quieran reconciliarse con ella.

Ahora, Tusquets, que sin duda apostó fuerte por la obra de Pinilla, edita también la Higuera. Quizás el particular homenaje de Ramiro Pinilla a la memoria histórica, puesto que la memoria juega un importante papel. En ella aparecen de nuevo Getxo y también unos pocos de los múltiples personajes secundarios de Verdes Valles, Colinas Rojas. Sin embargo, tras un comienzo prometedor, sentimos que no alcanza el nivel de su trilogía anterior. Quizás el autor ya había dejado el listón muy alto.



